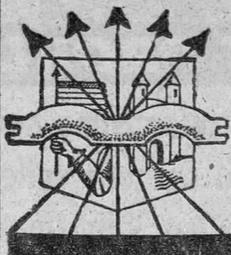


LA FORJA DEL FUTURO



Imperio

Diario de L.E.T. y de las J.O.N.S.

Año XXVII - N.º 8.123 - Zamora, miércoles 18 julio 1962 - Teléfonos: Dirección 1576. Admón, 1570 - Precio: 1,50 Pts.

Depósito legal: ZA - N.º 2 1958

Si hubiéramos de retratar en una frase urgente la verdadera cara del mundo en nuestro tiempo, diríamos que es un mundo que combate por la eficacia. En el ámbito universal, bajo la engañosa apariencia de los sucesos cotidianos, lo que está ocurriendo es, simplemente, que dos teorías generales de la sociedad se encuentran en competencia, como dos corredores de velocidad, para conseguir la misma meta: imprimir su peculiar sentido al desarrollo de las comunidades humanas. En rigor, habríamos de aceptar que esta competencia ha tenido lugar siempre desde que la voluntad primera colocó al hombre sobre la tierra. La Historia es la resultante de dos fuerzas dispares, de cuyo choque surge el avance superior. El mundo ha avanzado a chispazos, como provisto de un motor de explosión, que a cada diminuta catástrofe en el seno del carburador, aplica un juego de bielas y pistones capaz de extraer la energía necesaria para seguir moviéndose. Hay una teoría negativa de las catástrofes, según la cual, cualquier tiempo pasado fue mejor. Pero esta idea, la idea del pasado, de la reacción, de la conservación, no sirve por sí sola para empujar el mundo. Si no existiese nada más que ese resorte anímico, tal claramente inserto en una mentalidad estática, los hombres seguirían cazando bisontes con hachas de sílex y devorándose los unos a los otros. Han sido otros factores, el futuro, la revolución, la creación, los que, en su conflicto con el pasado, han abierto la posibilidad de dar pasos hacia adelante. Es muy posible que Hegel se equivocase en muchas cosas, pero ciertamente, no se equivocó al afirmar que la Historia es un solo camino abierto gracias al esfuerzo de las diminutas y contrarias trochas y senderos que el hombre abre porque su destino es abrir cosas, desvelarlas, inventarlas.

Esto, que, repetimos, es una verdad de validez universal, es también una verdad española. Y, por singulares razones históricas, se advierte en nuestro país el fenómeno de una manera asombrosamente nítida. Nosotros hemos pagado nuestro impuesto a la Historia, y hemos hecho una revolución. Las revoluciones son irreversibles. Estamos en ella. No nos está permitido, aun en el supuesto de que nos gustase, volver hacia atrás y elegir otro camino. Se nos ofrece, en cambio, una posibilidad sugestiva: configurar el futuro. Este es nuestro cometido, y de su cumplimiento se nos tomará cuenta un día.

El futuro de España comenzó el 18 de Julio de 1936. Conviene que entendamos esta afirmación desnudándola de toda retórica. El 18 de Julio de 1936 comenzó el nuevo destino de todos los españoles, y no el de un grupo de ellos. Este nuevo destino comenzó también el 19 de Julio, y comenzó anteayer, y comienza hoy, y comienza mañana. Un escritor llamó a la España posterior a la guerra, un país en el que ha estallado la paz. Otro, recientemente, nos ha recordado cómo nuestro futuro nace un poco todos los días. Es muy posible que no todos estemos de acuerdo en lo que respecta a nuestro pasado, pero está claro, salvo para los necios, que estamos de acuerdo respecto a nuestro porvenir: no hay español que no desee seguir siéndolo y salvar la posibi-

lidad de nuestra existencia como nación abriéndole ruta hacia el más digno destino. Esta voluntad común, total y ciertísima, se manifiesta en una serie de aspiraciones concretas, elementales, no susceptibles de ser discutidas. Estas coincidencias de rumbo están en el ánimo de los españoles, en su más amplia presencia y voluntad creadora.

Queremos incorporar el sentido popular de la democracia exigiéndole eficacia constructiva y estabilidad social. Pretendemos configurar la vida española democráticamente, y —al margen de las anécdotas y de las equivocaciones— estamos haciendo lo posible por conseguirlo sobre la base orgánica de la sociedad. Pero queremos una democracia auténtica en la que el hombre encuentre un cauce representativo en virtud de su función en la sociedad y no a través de mínimos y artificiales programas o caprichos de grupos.

No estamos dispuestos, en ningún caso, a volver a un sistema de partidos, decisión que tiene abundantes apoyos teóricos sobre los que no merece la pena insistir, y una explicación práctica y rapidísima, que basta para que no cedamos; no podemos perder el tiempo en discutirlo todo al modo de los deliberantes escépticos, como los conejos de la fábula, para que nos devoren los sabuesos, lo mismo si son galgos que si son podencos. Tenemos ya certidumbres suficientes para seguir en marcha, construyendo sobre las evidencias nacionales un futuro para todos.

Seguimos siendo un país necesitado de muchas cosas, a pesar del gran número de ellas que hemos conseguido. Pronunciar hermosos discursos parlamentarios y reunirse en los garitos a conspirar, mientras siga habiendo en España un doce por ciento de analfabetos, mientras haya pueblos sin agua, mientras el índice de nuestra producción industrial sea bajo, mientras haya hombres sin trabajo, o sin la productividad necesaria, es pura sandez.

Seguimos siendo un país lastrado por una serie de impulsos sociales negativos. Nos sobran privilegios, archipámpanos y caciques. Necesitamos fortalecer nuestra conciencia social, uno de los mayores logros de los últimos veinticinco años, y extenderla a todos los rincones de España.

Necesitamos hombres bien preparados. Ha pasado el tiempo en que bastaban las reducidas élites, aisladas estérilmente en su énfasis minoritario; y este es un hecho que podrá gustarnos o no, pero no por eso deja de ser un hecho al que hemos de atenernos. Siempre habrá misión para grupos y vocaciones de auténtica selección, pero será dando fecundidad a los afanes comunitarios, sea en el ámbito propio de la creación espiritual o en el frente concreto de la productividad social. Necesitamos urgentemente que en España haya, al menos, una rebotante mayoría de ciudadanos capaces, buenos profesionales, calificados en sus quehaceres diversos, concertados en su eficacia social y a la altura de su tiempo. Para esto hay que proseguir y acelerar algunos procesos ya iniciados: igualdad de oportunidades, aumento y perfeccionamiento de las escuelas, de los institutos, de las universidades, de los centros de formación profesional, de las bibliotecas, de los instrumentos difusores de cultura, etcétera.

Estas son las batallas que España tiene pendientes. El que no quiera combatir que lo diga, pero que lo diga claramente, para que sepamos a qué atenernos. El que esté de acuerdo, que empiece ya, si no está ya en la brecha laboriosa. No es necesario que sepa de memoria la lista de los reyes godos ni que desentierre a los muertos. El tiempo se abre ante él sin límites y sin moldes; es suyo, y él puede recorrerlo libremente, sin más vehículo que su buena voluntad. Hemos de procurar que estas batallas de la paz, que estas convocatorias nacionales, se ofrezcan sugestivas al esfuerzo y a la esperanza de todos, y que el éxito sea también compartido por todos, por todos los que sientan la ilusión de una España mejor y contribuyan a su logro.



A los campos de Castilla llegó la paz y el progreso. En la fecha del 18 de Julio, Fiesta del Trabajo, proclamamos la atención del Régimen por los problemas de la agricultura y por sus hombres.

VIGENCIA PERMANENTE DEL 18 DE JULIO

Elevación política, social, cultural y económica de la vida de España

El 18 de Julio es una fecha que, entre sus numerosas notas positivas, posee la de una permanente vigencia. Por eso al

correr de los años, en lugar de palidecer y convertirse en una efeméride histórica más, adquiere nuevos matices, enriqueciéndose con las metas cumplidas y también con las nuevas aspiraciones de un pueblo en marcha.

No se trata de cubrir un programa, sino de vivir plenamente la vida nacional. La vigencia del 18 de Julio se deriva del germen de elevación política, social, cultural y económica que en aquella fecha —hace ahora veintiséis años— quedó plantado en el ser nacional de España como una semilla que el tiempo va haciendo fructificar.

En lo económico, la vigencia del 18 de Julio consiste en una elevación de la actividad productiva del país, redimiéndola del atraso secular en que se hallaba sumida y que daba como consecuencia la existencia de un bajo nivel de vida en amplios sectores de nuestra población.

Mas, lejos de agotarse en este acrecentamiento de la riqueza basado en una mejor ordenación del esfuerzo, la elevación señalada se orienta también a una distribución más equitativa de la renta nacional, intentando hacer desaparecer los perniciosos extremos de la opulencia y de la miseria, y asignando a cada hombre una

retribución en armonía con su efectivo quehacer. La justicia social estricta, postulada inclinable del Régimen que el 18 de Julio nació, trata de evitar que unas clases o estamentos determinados obtengan beneficios que no contribuyen a crear.

En cuanto postulados permanentes, la elevación económica y la perfección social exigen un continuado quehacer, y en esto radica precisamente su vigencia. España, a través de un cuarto de siglo, ha duplicado su área regada, ha multiplicado por seis su producción energética, ha creado dos millones de puestos de trabajo y ha elevado, en términos generales, en más de un 50 por 100 la renta "per capita". Y, en otro orden de realizaciones, ha facilitado el acceso a la propiedad de la tierra a millones de campesinos, ha creado una Seguridad Social de ámbito nacional sin exclusiones, ha perfeccionado las relaciones laborales y ha fortalecido, en suma, los vínculos de la convivencia humana en una sociedad más próspera, pero también más justa.

En esta doble orientación social y económica lo ya alcanzado ha sido tan valioso que, desde las nuevas posiciones, el quehacer nacional se encara con un nuevo horizonte de más

amplias perspectivas. Lo realizado permite acometer tareas de mayor empeño, y una de ellas, ya en marcha con el ritmo característico de un pueblo en continuado desarrollo, consiste en alcanzar una promoción social que permita el acceso a los puestos de responsabilidad y mando en las tareas económicas a los más capaces. Esta promoción social, dotada ya incluso de plataforma económica en los fondos destinados a promover la igualdad de oportunidades, tiene exclusivamente que romper las arcaicas estructuras económicas petrificadas, imprimiendo al conjunto social el dinamismo que siempre produ-

ce la dirección de los mejores. La vigencia del 18 de Julio descansa, en suma, en los postulados permanentes que informan esta fecha representativa de nuestro Movimiento. Estos postulados, que en su más noble y alta cima tienen una significación política de dimensión nacional, poseen, como soportes enraizados en la vida cotidiana de nuestro pueblo, esas vías económicas y sociales que someramente hemos reseñado, y en las que cada etapa cumplida significa un punto de partida para nuevas realizaciones cada vez más amplias y más noblemente ambiciosas.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO Los actos del jueves se trasladan al viernes

Los actos anunciados en el programa conmemorativo del Alzamiento Nacional para el jueves, día 19 de los corrientes, han sido trasladados al viernes, día 20. Dichos actos son:

- A las cinco y media de la tarde, reunión extraordinaria del Consejo Provincial del Movimiento, presidida por el vicesecretario general, camarada Fernando Herrero Tejedor.
- A las siete y media, bendición de la capilla-oratorio, por el excelentísimo y reverendísimo señor don Eduardo Martínez González, obispo de la Diócesis, con el apadrinamiento del Vicesecretario General y su distinguida esposa.
- Seguidamente bendición e inauguración del equipo de Cátedra Ambulante de la Sección Femenina, con asistencia de la Delegada Nacional.
- Bendición de las embarcaciones deportivas del Frente de Juventudes.
- A continuación, imposición de condecoraciones a varias madres de caídos y entrega de medallas conmemorativas de la Peregrinación a Boma.

# HERMOSSELLE

## SU VIDA. SUS HOMBRES. SUS PROBLEMAS

# NOTA RELIGIOSA DE LA SEMANA

## AQUEL 18 DE JULIO...

Por ANGEL PELAEZ UÑA  
Párroco Arcipreste de Feroselle

Los que conocimos y vivimos el 18 de Julio del año 36, tenemos mucho que contar. El 18 de Julio del año 36 fue un vértice entre dos Españas: la que quedó atrás y la que surgió aquel día como por encanto. Atrás quedaba aquella república de sangre, ciego y lágrimas, que definió uno de sus más elevados jerarcas; aquella república que no se detuvo ni ante el asesinato vil del jefe de la oposición, Calvo Sotelo, un verdadero crimen de Estado (hasta ese abismo se podía descender; más ya era imposible); aquella república que arrancó el crucifijo de las escuelas y la libertad de los padres en la enseñanza de sus hijos, que hizo laica la enseñanza, que no reparó en el asesinato de miles de sacerdotes y algunos obispos; aquella república que en una sola noche hizo arder cientos de conventos e iglesias, con el pretexto de que valía más la vida de un republicano que todos los conventos de España, en frase de Aznar, que fue uno de los que más odio reconcentra contra España y contra la Iglesia; aquella república que introdujo el divorcio en España, prohibió las manifestaciones del culto, procesiones, etcétera; aquella república que sus pendió hasta más de cien días a los periódicos de la oposición, por el mero hecho de serlo; aquella república de desengañados, como Maura, Alcalá Zamora y el mismo Marañón, que repetían a menudo la consabida frase: "No era esto, no era esto..."; aquella república de trabajadores de todas clases que tuvimos que aguantar y sufrir por espacio de cinco largos años. Todo eso y mucho más que sería prolijo enumerar, pero que no podemos olvidar los que lo sufrimos, justificados el 18 de Julio del año 36, y que no fue otra cosa que el pueblo español levantado en masa para salvar sus más puras esencias patrias que querían arrebatarle.

El 18 de Julio fue tan general y tan popular que a los pocos días habían cambiado de aspecto los pueblos de España, habían recobrado su alegría y su libertad y podían compararse aquellos días con los de la guerra de la Independencia, el 5 de Mayo, "y suenan patrias canciones", que dijo el poeta.

Eso fue el 18 de Julio para los que vivimos aquellas fechas, que no olvidaremos, aunque no faltan quienes estén suspirando por volver a gozar de aquel libertinaje que les define como traidores a su fe y a su patria.

Otra España, la que nació el 18 de Julio del 36, es muy distinta: es la España de la paz, del derecho, de la justicia, del progreso... ¡Que hablen tantos pueblos españoles regenerados, caminos abiertos, campos regados, pueblos electrificados, ríos canalizados y la producción inmensa de riqueza que se ha creado! ¡Que hablen los españoles subsidiados y asegurados! ¡Que hablen la Iglesia de España y dirá que no se recuerda otra época en la que la Iglesia haya encontrado tantas facilidades para el desarrollo de sus múltiples apostolados! La Iglesia Católica camina segura hacia su máximo esplendor en España gracias a la paz y a la justicia que se instauraron en nuestra Patria el 18 de Julio del año 36. Los que doblamos el medio siglo sabemos bien de aquella España que fue más bien la negación de la verdadera España anterior al 18 de Julio, y sabemos, vivimos y agradecemos la nueva España que nació el 18 de Julio del 36 y que podemos llamar la España de la paz, del progreso en todos los campos de la actividad y, sobre todo, la España católica, la España en que la Iglesia puede desarrollar su múltiple apostolado en todos los órdenes de la vida.

Como muy bien dijo el rey Alfonso XIII, en frase profética: "Si la cruz dejara de sombrear el territorio nacional, España dejaría de ser España". Si España ha de ser, ha de ser católica. De ahí el 18 de Julio del año 36 como el arranque de la moderna España, católica, universal, tradicional y creadora de las ideas que han de salvar al Occidente del peligro amarillo que amenaza y que muchos no quieren o no aciertan a ver.

El 18 de Julio del año 36 tiene un misticismo singular; es una fecha religiosa para los españoles. He ahí por qué su comentario viene a pelo en los moldes de una Nota Religiosa.

## VILLAR DEL BUEY BELLEZAS Y RECUERDOS



En todo lo alto, aparece la gran veleta que no sólo sirve de ornato e indicación de los vientos que arriacan con impetu, sino que por su considerable elevación simula el gran faro que en el puerto anuncia precaución. Y aquí, que Villar del Buey queda delimitado: morada, trabajo y paz. Desde las campaneras se domina el término municipal a pesar del área que ocupa, por la parte naciente mediodía con miras a modo de arpilleras y no digamos por los ovalos, colosales claraboyas desde donde los Barrios Arriba, Abajo y Barriche, diseminados a modo de distributos, se divisan cual caseríos pequeños, pero fragantes; llenos de vida, debido al bello paisaje que ofrecen las alamedas que a todos ellos circundan.

La torre con cornisa, pinetes empinadas, con descansos espesos, representa un gran mirador para expansión y regocijo del que sube a recrearse, elevando la vista al cielo, para fijar las miradas en la solariega y hermosa ermita de Gracia, que a pesar de distar nueve kilómetros por camino de herradura en línea recta se aminora el trayecto en menos de la mitad.

Después de esta ligera descripción hay que mencionar la "Campana grande".

Dos grandes edificios escolares, que ya no son aquellas "salas" con pisos de piedras y con tablas grandes o maderas comiditas; pues sí bien aquellas, como viejas, reparadas quedan, están a la vista las de nueva creación con material de la mejor calidad; buen mosaico, donde los niños han de encontrar comodidad, holgura y bienestar. Los que en sí son dos verdaderos peñones, confortables, más que capaces para la función indicada y contingente que espera.

Así, con esta Iglesia que ya tiene el rango de las de primer orden de la Diócesis y con estas cuatro escuelas en la localidad de primer orden también dentro de la provincia, es muy posible que Villar del Buey se supere a paso acelerado, se afane cada día y no cese hasta alcanzar el grado de cultura que por su situación geográfica le corresponde y llegue a ser la envía, por decirlo así, de los pueblos que pretenden elevarse en lo tocante a la cultura, o gusten del ornato de estos dos grandes pilares que realizan, adornan y embellecen al pueblo, tratándose de las dos facultades de enseñanza de primer orden, únicas en el medio rural, las que cuenta de suyo: Iglesia y Escuela.

"EL MAGO SAZAGUES"

## Cosas de la Villa Y del puente internacional, ¿qué?

Todos sabemos que los portugueses llevan bastante adelantadas las obras del salto hidroeléctrico que se están construyendo entre Bemposta-Feroselle; todos sabemos que han echado los cimientos de la soberbia presa de noventa metros de altura; todos sabemos que tan pronto las obras lo requieran y el puente deje de ser necesario para el desenvolvimiento interior, será volado y desaparecerá; todos sabemos la trascendencia que tiene el paso internacional por la Barca de Múrcena para Feroselle, por las muchas veces que de ello se ha hablado y escrito.

También sabemos que existe una Comisión delegada, cuyos miembros desconocemos, que se pusieron en contacto con las autoridades y jerarquías de Bemposta para aunar los esfuerzos y en fraternidad trabajar con ahínco para conseguir el fin común.

Quizás esta reincidencia resulte pesada para algunos que no les interesan las cosas de nuestro Feroselle, tan querido por sus buenos hijos, pero nosotros tenemos la obligación, no solamente la facultad, de observar su vida y sus problemas y cooperar, aportar nuestro granito de arena por que este prólogo que padece no llegue a convertirse en crónica enfermiza, que los problemas acuciantes dejen de serlo al pasar a la solución.

Desde hace algunos años estamos viendo este problema de que el puente habilitado entre España y Portugal por nuestro término ofrece rivalidad a Feroselle, la intrusa, y ha hecho algunos trámites, siempre insuficientes, porque el éxito consiste en el final feliz de una empresa comenzada, que será tanto más meritoria cuanto mayores hayan sido las dificultades a vencer, y nosotros ni hemos vencido ni somos víctimas de la derrota; es decir, que aún estamos en el campo de batalla. Ahora bien, no debemos permanecer inertes ni esperar a que se rinda el enemigo, por si pudiera sucedernos lo que al cartaginés Aníbal cuando después de descansar en las proximidades de Roma teanó el avance y la lucha con el propósito de conquistarla.

El temperamento ferosellano es duro y tenaz. Su perseverancia es una de las virtudes que lo caracterizan. No está cumplida la misión con una visita, una conversación o un almuerzo sabroso y un brindis por el triunfo deseado. No está justificada la holganza con tesis alguna sin antes haber llegado al fin. Es necesaria e imprescindible la constancia.

La Corporación, por los muchos problemas que la Alcaldía tiene sobre sí, nombró una Comisión para gestionar este del paso internacional donde fuere preciso, sin perjuicio de ejercer siempre su potestad.

Hace unos días me rogaron unos señores transmitiera a ella la siguiente pregunta que, como ferosellanos la estimamos justificada: "¿Qué gestiones está haciendo?". Le agradeceríamos nos fuera contestada, bien en esta página, que tienen a su disposición, o personalmente a nosotros para hacerla llegar por mediación de este ángulo a quienes la sugirieron y a otros muchos preocupados por el mismo asunto. Estamos siempre dispuestos a servir a todos.

Recuerdo oír con cierto acento lamentable a nuestros mayores la oportunidad que perdió Feroselle de que hasta el llegarán las vías férreas por negligencia, y con esto no queremos censurar ni lesionar la actitud de nadie, y perdón si alguien se considerara así; pretendemos único y exclusivamente el bien, la prosperidad, y el engrandecimiento de nuestra querida villa, reivindicando para ella el paso internacional donde existió siempre por imperativo de unas exigencias sociales, políticas, económicas y religiosas.

Si levantamos la mirada impetuosa veremos que si nos dormimos en los laureles el paso no se hará por Múrcena, poniéndonos de espaldas a la historia, a la economía, al turismo, a todo, cuando hoy las corrientes de acercamiento entre los dos pueblos son más estrechas, y nosotros retrocedemos siglos encerrándonos en círculos de muerte. Ello será bastante para que los pocos ferosellanos que quedamos en la villa nos viéramos obligados a morar en otras poblaciones con vida, dejando atrás un vago recuerdo de un pueblo que fue excepcional.

M. 6 D 2.

## Enlace Matos Lozano - Cotorruelo Martín



A las once y media de la mañana del día 14 del actual, y en la iglesia de Cristo Rey, de Zamora, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita María Candelas Cotorruelo Martín, hija de don José Cotorruelo y de doña Asunción Martín, industriales de Zamora, con don Angel Matos Lozano, industrial de Feroselle, hijo de doña Piedad Lozano, viuda de don José Matos.

A los acordes de la marcha nupcial de Wagner penetraron en el templo parroquial, la novia dando el brazo al padrino, don Miguel Cotorruelo, hermano de la novia, y el novio a su hermana y madrina, doña Elvira Matos.

El enlace matrimonial fue bendecido por el coadjutor de la parroquia, don Félix Blanco, quien después de la ceremonia dirigió una emocionante plática a los recién desposados haciendo resaltar la importancia de este Sacramento.

La novia lucía elegantemente un traje de falla natural, tocado con velo de tul ilusión, portando entre

sus brazos un gran ramo de clavos blancos.

Terminada la ceremonia pasaron a la sala parroquial para firmar el acta matrimonial, haciéndolo como testigos don José Galende, capitán de Infantería de aquella capital; don Julián Miranda, industrial; don Angel Seco Serrano; etnólogo; don José García, ebamista; don Lorenzo Chillón, industrial; don Agustín Martín, empresario del Oeste Zamorano; don Carlos Flores Miranda, etnólogo, y don Antonio Piriz, telegrafista de Salamanca.

Los invitados se trasladaron a los salones del Café Lisboa, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los novios partieron en viaje de luna de miel a diferentes ciudades de la península y el extranjero.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los familiares de los recién desposados y les deseamos a ellos una eterna luna de miel.

(Eoto Zamorano.) AN-FE-DO



## El excelentísimo señor don David de Prada Carnero, falleció recientemente en Villarrin de Campos

Días pasados, y tras rápida dolencia, falleció en su pueblo de Villarrin el excelentísimo señor don David de Prada Carnero. Le traemos a nuestra página por ser bien conocido de nuestros lectores. El fue quien, en nombre del señor Obispo de la Diócesis, dió posesión de la parroquia al actual párroco de la villa, reverendo don Angel Peláez Uña. No olvidan los ferosellanos la vibrante allocución que con tan fausto acontecimiento les

dirigió. El fue quien personalmente trajo a nuestro párroco el título, nombramiento e insignias de Gran Comendador de la Orden Imperial de Nuestra Señora de Guadalupe y del Anahuac, que le había sido concedida. El visitó repetidas veces nuestra villa, haciéndose slompre lenguas para enaltecer la laboriosidad de nuestro pueblo, del que fue siempre un entusiasta admirador.

Don David de Prada Carnero murió a la edad de ochenta y dos años, después de larga vida consagrada al servicio de las diversas Diócesis en las que ejerció su sagrado ministerio.

En Astorga fue tres veces párroco en otros tantos Concursos, regentando parroquias de primera categoría. En Barastro fue beneficiado de aquella Catedral y encargado de la parroquia de San Francisco de Asís, de aquella ciudad, en la que trabajó incansablemente durante más de cinco años, hasta rehacerla totalmente, pues había quedado devastada por la dominación roja. Dada su avanzada edad y su delicado estado de salud se retiró a su pueblo de Villarrin; pero ansioso de trabajar más, pidió ser destinado adonde pudiera consagrarse, cerca de su casa, al servicio de las parroquias y de las almas. Fue destinado a Bretó de la Ribera, donde hizo surgir en no más de dos años una magnífica y totalmente nueva Casa Parroquial, que el señor Obispo bendijo en fecha memorable, amén de restaurar como correspondía la artística Iglesia parroquial de dicho pueblo. Pasó luego designado por el Superior a la parroquia de Barcial del Barco, donde llevó a cabo idéntica labor, haciendo una nueva Casa Parroquial, donde había una inservible, restaurando también la soberbia torre y el ébside como correspondía a la preciosa iglesia de Barcial del Barco.

Don David de Prada Carnero estaba en posesión de numerosos títulos y condecoraciones españolas y extranjeras, tales como Capellán de Honor y Predicador de Su Majestad don Alfonso XIII, Doctor en Filosofía y Teología, Doctor en Sociología y Geopolítica, Caballero de la S. O. de Nuestra Señora del Lirio, Gran Cruz de la Orden Internacional de la Legión de Honor de la Inmaculada, Caballero Gran Cruz de la Soberana e Imperial Orden de la Corona Azteca, Gran Cruz de la Orden Imperial de la Virgen de Guadalupe de Anahuac, Socio Académico de la Pontificia y Real Academia Bibliográfica Mariana de Lérida, etc.

Descanse en paz el benemérito e ilustrado sacerdote y entrañable amigo.

L. de G.

## Cartas al Arcipreste

# LA PROPAGANDA

Por LUIS COLINO

Reverendo señor Arcipreste: La «Hoja», como se llama a la página que IMPERIO publica semanalmente con el enunciado «Feroselle. Su vida, sus hombres, sus problemas», aparece en estos días con marcados deseos de dilatar la importancia de sus artículos encierros y corridas de toros. Reseña ya la preparación de este aspecto de su costumbrismo y trata, en suma, de hacer la debida propaganda de la Semana Grande, a sesenta días de distancia de su celebración.

Con un buen aditamento fotográfico, últimamente nos informa sobre la adquisición de trece —el punto de la grasa, como algunos llaman al numerito— ejemplares corripetas, ocho uteros y cinco corales, por la estimable cantidad de 160.000 pesetas. Y aquí viene el curioso aspecto de esta información periodística, señor Arcipreste.

Divulgada a la ligera, sin puntualizar analíticamente la aplicación de esta cantidad en la compra de 13 buretes, 13, del campo charro, cualquiera ajeno a la economía de Feroselle diría que su Ayuntamiento con una Comisión de Fiestas de tanto poder adquisitivo, es una entidad que nada en la abundancia presupuestaria, ya que este importante capítulo de gastos en buretes lleva obligadamente a unos cálculos que para sí quisieran fijar otras atenciones, como la enseñanza profesional, por no citar otras atenciones igualmente apremiantes.

Si bien estas 160.000 pesetas son un gasto írrreal que se conjuga a ultranza con los ingresos de taquilla, supongamos, señor Arcipreste, que estos ingresos resultasen inferiores a los de los anteriores y el déficit fuese aún mayor que el de entonces. Que fuese infinitamente mayor por los avatares del clima y demás imponderables. ¿Con qué capítulo habría que contar para superar esta contingencia desfavorable? ¿Ante qué capítulo habría que capitular? Y, aun superado el revés, ¿cómo analizaríamos la eficiencia de esta propaganda de los toros en cuanto a los beneficios que reporta a Feroselle?

Actualmente —¿no le parece, señor Arcipreste?— la propaganda de los toros es un mal demoleador para la economía local. Dicha propaganda, lanzada así, a la ligera, sin puntualizar ni explicar el sistema de financiación de las fiestas, resulta contraria a los intereses de la Villa. Dicha propaganda nos resta fuerza moral para pedir: ¿Con lo que la Villa tiene que pedir hasta lograr ese anhelado bienestar? ¿Cómo acudir a los organismos estatales? —¿no le parece, señor Arcipreste?— en demanda de ayuda para subvenir a nuestras necesidades, si nos permitimos el lujo de gastar en toros lo que no tenemos para enseñanza profesional? ¿Cómo imploraríamos la caridad, si desahuyáramos en fiestas por emplear un dinero que, si así, sin puntualizar, parece que corresponde al presupuesto de un Ayuntamiento que nada en la abundancia y cuya patente realidad es la de que carece de lo más necesario para mantener el rango de dignificación que corresponde a una población de ochocientos niños de censo escolar, privados aún de colegios de enseñanza media y profesional y abocados, por ende, a un peonaje que sólo puede favorecer a ajenas economías.

¿Por qué tanto afán publicitario en los toros y tanto silencio acusador en los apremiantes problemas que acucian a la Villa, señor Arcipreste? En verdad que nos hacemos cargo del sufrimiento moral que tortura su conciencia de padre de almas, ante tanta turbulencia mental, preocupada

del propio hedonismo y desentendida del bienestar de esa grey que se escapa por el boquete de la emigración sin formación profesional. Y ante tanto delirio antisocial, ¿cómo alimentar aficiones taurinas? Con tamaño desvarío, ¿cómo vivir de los beneficios de los demás, ¿podría acudir ferosellano alegre a los encierros y a las corridas de 13 toros, 13, comprados por 160.000 pesetas?

Evidentemente somos, señor Arcipreste, un pueblo pobre en todo menos en los toros, no estaría de más paliar la debilidad económica mediante una Semana Grande cada mes. Podríamos, de ese modo, vivir de los beneficios de los toros, al igual que esos pueblos árabes que viven del beneficio del petróleo y donde se subvencionan a los padres que envían a sus hijos a la escuela. Ahora bien, si las corridas —negocio subvencionado al clima— no dan beneficio alguno, mejor sería buscar antes el petróleo, el petróleo que duerme en el regazo de los problemas vitales y subvencionados después la asistencia a la Escuela Profesional. ¿No le parece, señor Arcipreste?

Humildemente besa su mano. L. C.

## Comisión pro adquisición de un coche ambulancia para la Cruz Roja Local

### Vigésimosexta relación de donativos y préstamos

- Suma anterior: 90.216 pesetas.
- Leandro Andrés Castro, Sao Paulo (Brasil), 1.000 pesetas;
  - Luis Matos Lozano, Sao Paulo (Brasil), 1.000;
  - Antonio García González, Sao Paulo (Brasil), 1.000;
  - Pilar González de la Torre, 5;
  - Manuel Velasco Pérez, 10;
  - Valentín Marcos Castro, 5;
  - Juan Antonio Feroselle Mayor, 10;
  - Germán González Regajo, 5;
  - Angel López Seisdedos, 5;
  - Antonio Feroselle Castro, 10;
  - Antonio Feroselle Bernardo, 10;
  - Angel Feroselle Castro, 10;
  - José María Seisdedos Serrano, 15;
  - Antonio Garrido Berdión, 10;
  - Emilio de la Peña Diez, Campeche (Méjico), 1.186,92;
  - Alejandro Bernardo Bartolomé, ingeniero Thomson B. A (Argentina), 200.

Suma y sigue: 94.697,92.

RESUMEN: Importan los donativos: 94.697,92 pesetas. Importan los préstamos: 6.950 pesetas. Total: 103.647,92 pesetas.

## BOLETIN INFORMATIVO DE COTIZACIONES

# FERIAS Y MERCADOS

### Benicaró

La semana se ha caracterizado por unos precios disparados en lo que a verduras se refiere, ya que si bien empezó la semana con precios que tendían a la baja, se terminó con un alza que extrajo incluso a los labradores.

La judía se empezó pagando a una peseta el kilo, para finalizar el sábado a 6,50 pesetas kilo. El tomate que se empezó pagando a tres pesetas, terminó a seis y 6,50, con unos días a 2,50, con exceso de demanda.

Los pepinos han mantenido una mayor regularidad, pagándose de 4 a 5 pesetas durante toda la semana. La baja efectiva ha sido en la patata, que se empezó a tres pesetas y terminó la semana a 2,50, y además, con escasa demanda, en adema de una mayor baja de precios.

Empezaron a afluir al mercado pimientos verdes, cuyos primeros precios han sido de 10 pesetas kilo,

### Santander

La nota de las exportaciones de Orejo fue así: 349 reses mayores y 265 de «recrios», repartidas entre quince provincias. —Bastante menor de las que acostumbra a venir— siendo Vizcaya la que se llevó el resto al agua con vistas a su feria de Zorroza.

El interior se repartió entre Zarragoza, Huesca, Badajoz, Valladolid y Valencia, faltando a la cita Murcia. De todas formas al fallar Murcia, que es cliente asiduo, repercutió en el precio del resto.

### Orejo

Si Orejo resultó ful, ¿qué podemos decir de Ampuero, al día siguiente? Además, el cliente mejor que tiene Ampuero suele ser Vizcaya, y como cargó de duro el día anterior, no iba a repetir al siguiente. No obstante, todavía se llevó 43 reses mayores.

El total de exportaciones de Ampuero fue muy inferior a otros meses ya que a las que correspondieron a Vizcaya, que hemos citado sólo hay que añadir dos más para Alava, quince terneros para Murcia y doce para Lérida. Como se ve, poco, muy poco. Pero no se le puede pedir más.

Como tampoco se lo podemos pedir a Cabezón al día siguiente. Aquí apenas ejerce influencia lo ocurrido en Ampuero o en Orejo, pero sí la circunstancia de estar, como se sabe, la mayoría del ganado tudano en los puertos altos de la provincia.

## TOMARIA en ARRIENDO

COTO DE CAZA POR TIEMPO Y CONDICIONES A CONVENIR O ACEPTARIA ALGUNA OTRA PROPOSICION. ESCRIBIR CON TODA CLASE DE DATOS A SR. MORO. ENRIQUE CANGAS, 46. GIJON.

# SENTIDO DE LA INTEGRACION EUROPEA

Por ANTONIO ORTIZ GARCIA

## II.-EL TRATADO DE ROMA

Una vez terminada la guerra, los aliados establecieron una serie de principios válidos para las relaciones económico-internacionales, que podían resumirse en dos nociones: necesidad de cooperación y tendencia a la liberación.

El comercio internacional tenía que luchar con la atomización extrema de las economías, materializada en múltiples trabas a los intercambios comerciales, derechos de aduanas y restricciones cuantitativas. Las dificultades de balanza de pagos y las necesidades de reconstrucción económica, inherentes a toda época de postguerra, aumentaban los obstáculos.

En Europa este movimiento encontraría sus más importantes realizaciones. El Benelux, unión económica y aduanera entre Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, entraba en vigor en 1948. Pero la declaración del general Marshall en Harvard el 5 de junio de 1947 tuvo más trascendentes consecuencias, que condujeron a la creación de la Organización Europea de Cooperación Económica, la cual llegó a agrupar a casi todos los países de Occidente.

plejo económico europeo. La primera aplicación fue el tratado de creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (C.E.C.A.), con sede en Luxemburgo, y que agrupó entonces a los seis países del futuro Mercado Común. Siguió en estos otros proyectos: pools de transportes comunitarios agrícolas, pools de la salud, etc.

Pero la integración por sectores no podía ofrecer más que resultados limitados. La situación europea exigía ya otro enfoque del problema, de tanto profundidad como la integración y lo suficientemente vasto para abarcar la liberación de los intercambios. Consecuencia fueron el plan de Boven y luego el Informe Spaak, primer paso hacia el Mercado Común.

EL TRATADO DE ROMA.—La Comunidad Económica Europea fue establecida por el Tratado firmado en Roma el 25 de marzo de 1957 entre Alemania, Francia, Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo. No es un tratado estrictamente comercial que tienda únicamente a facilitar las exportaciones o importaciones. La creación de una verdadera comunidad económica entre los seis países interesados es su verdadero objetivo. La originalidad del tratado reside en que la garantía del armonioso funcionamiento del Mercado Común se pretende en el sentido de una fusión de los diversos mercados nacionales a través de una fusión económica y social, para igualar las condiciones de la competencia y las posibilidades de desarrollo. El Tratado del Mercado Común o, según su nombre oficial, de la Comunidad Económica Europea, abarca algo más que simples mecanismos comerciales, y pretende, juntamente con la instauración progresiva de una libre circulación de mercancías, la realización de un mínimo necesario de integración económica.

La eliminación de obstáculos en los intercambios de derechos de aduana y de contingentes sigue siendo la base y objetivo primordial del tratado. Las disposiciones necesarias en otros terrenos se organizan con relación a esta eliminación de trabas en que consiste la creación del mismo mercado. Debe realizarse totalmente el Mercado Común Europeo en un periodo de doce a quince años, por un procedimiento bastante automático. Dicho periodo, llamado transitorio, estaría dividido en tres etapas, en principio de cuatro años cada una. Bajo el control de las instituciones de la Comunidad se asigna a cada etapa una serie de objetivos, referentes no sólo al progreso en la eliminación de obstáculos, sino también a las medidas paralelas para un acercamiento económico y social entre los países miembros.

La supresión de los derechos de aduanas y de las restricciones cuantitativas entre los Estados miembros deberá completarse con el establecimiento, a un ritmo semejante, de una tarifa exterior común para los terceros países. Esto da jurídicamente al Tratado de Roma su carácter de unión aduanera, lo diferencia de una zona de libre cambio y constituye en el interior de la Comunidad el primer factor de unificación. Además, debe procurarse el acercamiento de las economías por mecanismos internos, que tiendan a corregir el desequilibrio de los precios, las diferentes condiciones de trabajo y el reparto desigual de los factores de producción.

Sin embargo, el Tratado de Roma no es un tratado de comunidad política, y los mecanismos de coordinación se limitan al mínimo indispensable que se pudo prever en su establecimiento o, como se soñó en varias ocasiones, con la medida necesaria al buen funcionamiento del Mercado Común. Ir más lejos habría supuesto entrar demasiado en el terreno de la independencia política de los Estados. Todavía no se han olvidado los movimientos nacionalistas y es quizá pronto para emprender la creación de una comunidad supranacional. Por otra parte, debería ésta asentarse sobre una sólida base económica que, aun sin querer llegar a la interpretación económica de la historia, constituirá el más firme de los cimientos para unos Estados Unidos de Europa.

Mañana:

### III.-La agricultura en el Mercado Común

## FUNCION REPRESENTATIVA

La publicación de uno de los volúmenes de la colección «Nuevo Horizonte», dedicado al tema del «Perfeccionamiento de la función representativa», constituye, en su intención, un acertado propósito de permanente oportunidad. Toda acción política es un intento de configurar institucionalmente una realidad social. Pero, como en toda obra humana, la consecución de los objetivos deseables exige un esfuerzo constante. La realidad social es, por sí misma, dinámica y, por tanto, la acción política no puede concebirse como un instrumento estático, sino como una tensión perfecta, incorporadora que se proyecta flexiblemente sobre la sociedad.

Un sistema representativo lleva en sí mismo una triple vocación de perfeccionamiento. Perfeccionamiento en su extensión, en su profundidad y en su calidad. Llegar a todas las gentes, interesar a todos los sectores, incorporar a todos los rincones de la realidad popular, es su afán extensivo. Representar todo lo que vive en la inquietud de cada ser humano, cada anhelo vital, cada matiz, cada faceta de autenticidad, es el afán de profundidad. Finalmente, servir al proceso selectivo que toda representación lleva consigo, ofreciendo pedestal a los mejores impulsos ostentados por las individualidades más valiosas, por las mejores vocaciones públicas, es el afán de calidad.

Estos afanes del sistema político sólo pueden lograrse con la colaboración de una sociedad despierta, ambiciosa, dispuesta a utilizar al máximo los canales abiertos a la acción política para manifestarse, limpia y vigorosamente, con sus hombres, sus ideales y sus intereses. Esta colaboración es necesario extremarla cuando, como sucede en España, los canales abiertos a la representación constituyen un atrevido empeño de innovación en el terreno de las formas políticas que puede llegar a darnos, junto con una solución para los problemas de la convivencia, una capacidad de ejemplo que sirva de estímulo al mundo, en unos momentos que una revisión de las fórmulas democráticas se impone, precisamente, para salvar los valores esenciales de la democracia misma.

El volumen comentado incide sobre la responsabilidad que este hecho supone, a la vez que estudia las propias vías de auto-perfeccionamiento de la función representativa dentro del sistema del Movimiento. Las bases convencionales de la Familia, el Municipio y el Sindicato, son estudiadas, en busca de la plenitud de sus consecuencias. Sobre ellas ha planeado el Movimiento su más alta vocación, que es dotar al país de una serie de instrumentos políticos capaces de promover con eficacia la estabilidad y la continuidad en la vida histórica de España y de facilitar, a la vez, las necesidades de renovación humana de todo orden institucional.

## Las verdaderas causas de una actitud de hostilidad

Por FRANCISCO CASARES

No hace mucho, con ocasión de determinadas aviesas campañas de prensa extranjera, encaminadas, como otras muchas veces, a servir el objetivo de calumniar a España y presentar una visión deformada de las realidades de nuestro vivir, escribí acerca de la «mala prensa». Calificaba así, con irrefutable lógica, a la que desdén todo principio de ética y honestidad informativa para lanzar los más absurdos e infames bulos con la pretensión de que pueda calificarse de turbia por la forma y la desfachatez con que se realiza. El pintoresco episodio de Munich dio lugar a recrudescer esas actitudes y, nuevamente, España ha sido objeto de la melévil predilección de esos periódicos y emisoras que no cejan en el empeño de tergiversar la verdad con el designio de producir un descrédito y formar una atmósfera enardecida. No importa la mentira ni preocupa la falsedad. El caso es servir a quienes inspiran. En muchos casos a los que pagan. Estamos acostumbrados y lo que no produce extrañeza no deja de provocar una justificada indignación. Hay, preciso y justo es reconocerlo, órganos de opinión que cumplen

el deber de esclarecer los hechos y difundir los trazos indiscutibles de la paz y el orden que son signos característicos, inmutables, de la actual vida española. El fracaso de esas falaces tentativas diríase que estimula el rencor, y en cada coyuntura, en que se demuestra de manera incontestable la felonía, se vuelve con más ardimiento a las andadas. Se ha denunciado públicamente, por la televisión y la prensa, días pasados, la torpe actitud de la revista norteamericana «Time», que ha presentado una versión gráfica, enteramente amañada, para hacer creer a sus lectores que aquí hay graves perturbaciones, que la Policía montada patrulla por las calles céntricas de la capital, que son millares las familias desheredadas que viven en chabolas infectas y que los conflictos laborales tienen un carácter de suma gravedad. En el escandaloso fugio empleado para buscar nuestro descrédito se ha publicado por la aludida revista una foto de turistas, en Palma de Mallorca, tomando el sol en una de las playas de moda de la isla. Están en «bikini», y se pregunta el que escribió el pie de la gráfica información si se les permite acudir a la Catedral mallorquina con ese atuendo. Ha sido contundente y oportuna la réplica al recordar que, en cierta ocasión, «Time» se indignó porque un periódico soviético día la foto de unas cuevas en los alrededores de cierta ciudad americana para subrayar la miseria de sus habitantes. Justicia y no por mi casa! Lo que mortifica—lógica, explicativamente—al gran «magazine» yanqui no le parece anormal cuando se da en sus páginas para denigrar a España.

Recientemente, con motivo de la presencia en Madrid de dos mil vespistas, llegados de distintos países de Europa, en una de las pruebas deportivas de la Euro-Vespa, el delegado nacional de Deportes, señor Elicla, dirigiéndose a los motoristas que tomaron parte en el «raylle», les dijo, irónicamente, que admiraba su valentía por haber tenido el gesto de venir a nuestra Patria, donde «todo es persecución, agitaciones, ausencia de derechos y libertades». La risa y los aplausos de los que escuchaban al Delegado Nacional fueron el más explícito refrendo para sus pala-

bras. Como puede verse, la conducta es incorregible. Repito que no nos sorprende. Si hay objetivos políticos, bien desvelados y perfectamente definidos para proceder de ese modo, existen también otras causas. Fundamentalmente, el resquebrajamiento que produce la creciente afluencia de turismo exótico a nuestro país. No lo aguantan, no soportan que España esté hoy a la cabeza de las naciones que concitan el interés de las gentes que viajan y que saben que en ella van a encontrar seguridad, bienestar, garantías y abundancias.

Si viviéramos en el estado de empobrecimiento que tratan de describir en las malintencionadas campañas no se ocuparían de nosotros. Si existieran, en efecto, las circunstancias adversas que intentan divulgar como versión exacta de la vida española, no se molestarían en inventar un desprestigio que nos quebrante. Es la realidad espléndida que advierten los que nos visitan la que les irrita hasta inspirar los bulos o infundios que, sin el menor respeto para la verdad, difunden profusa y desvergonzadamente. No es necesario esforzarse en una propaganda para restablecer la exactitud de los hechos que caracterizan la vida actual de España. La mejor propaganda la hacen los que vienen y después, cuentan lo que vieron y expanden la impresión de su estancia entre nosotros. Por todo ello no es cosa de alarmarse ni de sentir la menor preocupación ante tales indecorosas maquinaciones. Pero esto no impide que nos demos por enterados y que acusemos recibidos de los vanos, estúpidos intentos. Que sepan los enemigos impetuosos que la manobra está por completo localizada y que, también, son conocidas, sin la menor duda ni error, las razones—las sinrazones, se podría decir más exactamente—de las indignas campañas. Una de ellas es que España esté, más que nunca, de moda. Y que nuestra paz y tranquilidad constituyan una lección para los pueblos en donde se forjan las destestables atmósferas de artificial hostilidad. (PYRESA.)

## LEER, MEDITAR, COMENTAR

Por N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

### «COLECCION DIPLOMATICA DE CUELLAR»

Muchas veces, acaso con reiteración machacona, me he quejado en letras de molde de la incierta ambiente en lo que al alumbraamiento de fuentes para la Historia se refiere y del marasmo y revoltijo en que están sumidos muchos ricos veneros, ya en desahucios, monásticos o de casas limpiadas, algunas por desdicha, en total desmedro, por dispersión, falta de cuidado o por la unión de los elementos con la implacable polilla, cuando no por algo peor: ignorancia de sus guardas.

Nuestros siglos XVIII y XIX, ponga por más cercanos y conocidos, con su afán de filosofar, de elevarse por la ciencia y la razón al rango de la cultura europea, dejaron en olvido los archivos, la propia enjundia, de los que puede surgir una realidad positiva, para el integramiento en la historia general, que se nutre, o debe nutrirse, de estas pequeñas aportaciones, aún no sistemáticas, que son fueros, privilegios, cartas pueblas, actas capitulares, expedientes de deslinde, de rentas, de concesiones y documentos menores, que pueden dar carácter a una región, a una ciudad, a una villa o lugar. Se ha insistido mucho, y muy oportunamente, sobre acceceres y tapadillos de príncipes, y se ha olvidado lo esencial: la vida íntima de los súbditos y los pueblos, que a mi ver es lo principal y aun lo más lógico, ya que la nación no la forman sólo los gobernantes, sino el conjunto, que la mayor parte de las veces no está de acuerdo con las funciones ni con los funcionarios.

La historia española de los siglos medios, la vida en ascenso y la ordenación social y jurídica, tienen en los archivos olvidados su raíz y su savia, de que la Historia puede tomar vago insospechado. Centurias de olvido y hombres, en general, despreocupados, han dejado pasar el tiempo hasta dar al traste con una rica porción de esta trascendental información, que no podrá ser recuperada como fuente viva de emoción, de teñura histórica latente. Por mucho que clamemos a la luna, el daño está hecho y no existe remedio conocido para resucitar a los muertos.

Recientemente he mostrado mi admiración hacia la labor restauradora de las historias locales, que vienen realizando la Institución «Fernando el Católico» de Zaragoza, y la Diputación de Bilbao, con una serie de publicaciones interesantes que salvan del olvido muchos documentos memorables y muestran al asombro del mundo realidades de la vida española difícilmente superables en contenido político y social. Como vallesolentado, he sentido admiración por estos logros y ¿por qué negarlo? envidia, al contrastar lo poco que aquí se hace, por el ingente tesoro que dejamos perder y por otras cosas que silencio para no ser in-

discretos ni hablar de organismos con títulos pomposos, panderos que no suezan y estudios que no estudian ni funcionan, fuera del papel convencional. Me anima a trazar estas líneas la publicación por la Diputación de Segovia de la «Colección Diplomática de Cuellar», en buen cuidado volumen, con 800 páginas en cuarto mayor, preparado por Antonio Ubierto Artea, catedrático de la Universidad de Valencia, con preloquio presentación del también catedrático y magistrado Pascual Marín Pérez, antiguo gobernador de la provincia, que fue, a lo que creo, promotor oficial de esta empresa reivindicadora del pasado segoviano a través de una serie de publicaciones, de que esta colección es el tomo sexto.

La intención es recta, el campo espiado, inmenso, y el logro de eficacia, superlativa, sobre todo si lo que se valora son el trabajo y el impulso de los que han aparecido con esta empresa en cierto modo titánica, por la vocación precisa para desvelar sobre material desorganizado al que hay que dar posición y orden correlativos y ordenar, hasta hacerlo legible y presentable, para que pueda rendir fruto a la hora del estudio. Como primer intento, en ningún caso definitivo, por los documentos que faltan, representa un paso de gigante hacia lo que se debe realizar, un esfuerzo ejemplar digno de tomarse en consideración. El rastreo es inmenso y resta aún, pese a este imponente volumen, varia mies por atropar.

Por principio, soy partidario de hacer las cosas completas. De ahí que oponga algunos «perros de menor cuantía a esta por todos los conceptos elogiada publicación, que hubiese querido más nutrida, recogiendo íntegros algunos documentos de que se facilita signatura, se dan como perdidos y puede encontrarse su réplica. Cuando de realizar obra definitiva se trata, hay que prescindir de prisas y tejer el paño con esmero, sin dejar resquicio. Cierzo que la referencia es suficiente cuando la respalda la organización de un archivo bien servido y con personal que pueda facilitar copias con la debida garantía. Para los almacenes de historia a los que la seriedad científica no ha legado la utilidad suprema no reside en índices más o menos completos, sino en labor digerida y ordenada en publicaciones que puedan cobrar ámbito universal sin necesidad de busca y rebuca. Como intento hacia meta definitiva, la «Colección Diplomática de Cuellar» significa una zancada extraordinaria para incorporar al acervo histórico español un puñado de pequeños hechos trascendentes en la vida de una comarca, que como otras muchas, es tan rica, tan sugerente, tan grandiosa en su pequeño geográfico y tan hechizada de minuciosa ejemplaridad. Éstima que haya tantos perdidos y que falten aportaciones en poder de particulares.

Cuellar tiene muy rica vida civil en los siglos medios y durante el movido renacimiento castellano, que se refleja en su cartulario, que ha ido declinando en el curso del tiempo, prosperidad de que aún restan infinitos testigos péticos y este casi desconocido tesoro documental, que aflora con ímpetu y trascendencia, aunque no en toda su magnitud, para asombro de descreídos y para admiración de los que amamos las glorias pasadas más que la miseria presente.

Quiero desde aquí gritar los mejores plácemes a cuantos han contribuido a tan alta empresa segoviana y española, digna de emulación.

### TRABAJADOR:

Si desea marchar a Alemania, Suiza o cualquier otro país para trabajar, infórmate de sus posibilidades en el Instituto Español de Emigración o en sus Delegaciones Provinciales. Rechaza el consejo o el ofrecimiento de intermediarios, que sólo buscan tu dinero.

## ANTE EL ANIVERSARIO DE UNA HISTORICA FECHA CUMBRE UNA ESPAÑA CATOLICA

Un nuevo 12 de Julio, en paz y trabajo, se abre al futuro de España. En la reciente declaración del Gobierno se consignan los propósitos sobre un futuro inmediato, que no son sino avances y ampliación de grandes realizaciones llevadas a cabo para poner a nuestra Patria a la altura de los días en todos los órdenes de la vida política, social y económica. La nueva etapa a recorrer, inspirada en los Principios del Movimiento, lleva su mismo espíritu, el del 12 de Julio, cuya capacidad creadora y renovadora a la vista está a través de una profunda labor de Gobierno y de una colaboración noble y eficaz de los españoles. El milagro español es este dinamismo despertado gracias a la conciencia adquirida sobre nuestra misión comunitaria; pueblo cristiano y caballeresco, ha vuelto al fin a encontrar el viejo camino de la Historia, en paz y unidad, hacia las grandes realizaciones de nuestros mejores días. Aquel despertar antiguo, tiene hoy su exacta réplica. Vuelve a ser verdad que es un gran pueblo, al hay corazón y altura de miras en el saber gobernar con nobleza y justicia cristianas.

A lo largo de estos comentarios hemos hecho referencia a cierta frase famosísima lanzada al centro del hemiciclo del Parlamento republicano como una bomba explosiva. Fue una revelación epocática de falso profeta, recibida con clamores revolucionarios como una definición dogmática: «España ha dejado de ser católica». Con ella se apuntaba Azaña un tanto muy promotor dentro de la República. Masones y marxistas habían encontrado la clave para edificar sobre la arena movediza una «España nueva», que en nada se pareciera a su constitución básica y esencial. Lo dijo el propio definidor en una breve hermenéutica para explicar el profundo cambio que se operaba: había que volver al arrastramiento, enfanzando así la comunidad histórica de nuestro pueblo. Volver a los godos. He ahí el maravilloso hallazgo del subconsciente ibérico, aunque quizá Prisciliano respondiese mejor a la rebeldía indigna que no el arrastramiento. Pero vaya usted a saber de dónde arrancan estos agnósticos y adónde van a parar, si no es en las matanzas de curas y quemas de conventos. En fin; si de lo sublime a lo ridículo se ha dicho que no va más que un paso, bien se ve que la revolución tenía clavada en el corazón una espina, de la que no ha podido ni podrá nunca desprenderse.

En efecto, como dijo José Antonio con cierta frase en su discurso fundacional de 29 de

octubre, «el espíritu religioso es la clave de los mejores arcos de nuestra Historia». Por lo mismo, buena constancia nos queda de moriscos, judaizantes, protestantes, masones y marxistas. Frente a todos y contra todos hemos conquistado y defendido siempre la unidad. Realmente, la única que tenemos como elemento maravilloso de cohesión, según acertadamente afirma Menéndez Pelayo.

Y en abierta oposición a las actitudes republicano-socialistas respecto de la Iglesia española—prácticamente la totalidad de los súbditos españoles—, nuestro Estado Nacional favorece y promueve todo aquello que va encaminado al prestigio y expansión de la doctrina católica, por una doble razón: por tratarse de la verdad revelada y por responder a la gloriosa tradición nuestra, según atestiguan arriba las manifestaciones del gran polígrafo santanderino y el fundador de la Falange. A mayor abundamiento, en los Principios Fundamentales y Leyes del Reino figura la declaración formal de catolicismo; el propio Jefe del Estado manifiesta a cada paso su sólida fe y sinceros propósitos de afirmar un Estado cristiano-romano; la ayuda prestada en este sentido es abundante y continuada, tanto en su forma material—recordemos solamente la reconstrucción y creación de templos—, como en el interés mostrado en la educación de la juventud y en la moralidad pública. Realmente no hay necesidad de insistir en estos y semejantes extremos, porque a la vista están y son del común dominio. El Concordato con la Santa Sede ha merecido el elogio más cumplido. ¿Qué más vamos a decir? En materia social—problema acuciante de nuestros tiempos—, norte y guía de nuestros hombres de Estado es la doctrina de la Iglesia, particularmente los documentos pontificios. En realidad, difícilmente puede presentarse un momento de la Historia—aun en los días de su mayor gloria—en que la Iglesia haya tenido mayor libertad de movimientos para su misión divina, con el respeto máximo de los Poderes Públicos. Esta es la pura verdad, y todo ello se debe al Movimiento Nacional iniciado el 12 de Julio de 1936. Atrás quedaron las columnas de humo y la sangre de los mártires. ¿Qué ganaría la Iglesia española con la vuelta de los fantasmas de Munich?

### IMPERIO



# 10.000 MUJERES DE ELISABETVILLE SE MANIFESTARON CONTRA SOLDADOS DE LAS NACIONES UNIDAS

## Otras, mientras tanto, prendieron fuego a los bosques que rodean las posiciones de las tropas. Hubo tres muertos y quince heridos en las refriegas

Elisabeville, 17.—Unas diez mil mujeres africanas se han manifestado hoy ante las barricadas levantadas por los soldados indios de las Naciones Unidas en la principal carretera que enlaza el distrito africano con el centro de esta ciudad.

Al cabo de más de una hora las tropas indias hicieron disparos al aire con el fin de dispersar a las mujeres, muchas de las cuales llevaban a sus hijos sujetos a la espalda.—Efe.

**MUJERES INCENDIARIAS**  
Elisabeville, 17.—En tanto que la manifestación de mujeres africanas tenía lugar frente a las barricadas indias, otros grupos de mujeres prendían fuego a los bosques que rodean las posiciones de las tropas indias pertenecientes a las Naciones Unidas. Los soldados se vieron obligados a sofocar uno tras otro los incendios provocados. Algunos de ellos perdieron la paciencia y comenzaron a golpear a las mujeres con las culatas de sus fusiles.

La Policía katanguesa, que acudió para restaurar el orden, fue atacada por las indignadas mujeres y hubo de retirarse ante las risas de los soldados katangueses y de los hombres civiles que presenciaban los incidentes.

Posteriormente varios soldados indios resultaron heridos por las manifestantes, que les produjeron cortes y arañazos. Un oficial indio manifestó a los informadores que tenía órdenes de no disparar contra las mujeres.

Las manifestantes portaban pancartas en las que se decía que "las mujeres de Katanga pedían la retirada de los asesinos mercenarios de las Naciones Unidas" y frases atacando a Kennedy, Adula y Nehru.

Se tienen noticias de que dos mujeres resultaron heridas al ser alcanzadas por balas perdidas y otras varias en choques producidos con los soldados.—Efe.

**INFORME DE TSHOMBE**  
Elisabeville, 17.—El presidente Tshombe informó hoy a la prensa que un joven había sido alcanzado por un proyectil durante los disturbios de hoy.

También dijo que había enviado una enérgica protesta al Jefe Civil de las Naciones Unidas en el Congo por disparos efectuados contra mujeres y niños desarmados.

Los durante una pacífica manifestación, afirmando que los soldados indios abrieron fuego sin previa advertencia.—Efe.

**TRES MUERTOS EN LAS REFRIEGAS**  
Elisabeville, 17.—El presidente Tshombe ha informado hoy a los

periodistas que dos mujeres katanguesas han resultado muertas y otras quince heridas, hasta este momento, durante las manifestaciones registradas hoy en esta ciudad.

Afirmó el Presidente que las dos mujeres citadas habían sido muertas por disparos efectuados por los soldados indios.

Un funcionario de la Cruz Roja que llegó al hospital posteriormente anunció que el número de muertos se eleva a tres, pero el de heridos continúa siendo el de quince.—Efe.

# EL MINISTRO DE INDUSTRIA, EN BILBAO

## Visitó la factoría Basconia, en Basauri

### El señor López Bravo fue informado de los planes de la sociedad vizcaína con las de Schneider y U. S. Steel

Bilbao, 17.—A primera hora de hoy, y recién incorporado el personal a sus puestos de trabajo, el ministro de Industria, señor López Bravo, acompañado de los directores generales de Minas y Combustibles, señor García Lomas, y de Industria, señor García Uspino, visitó la factoría de "Basconia, S. A.", donde fue recibido por su presidente, señor Gandarías; consejero director general, señor Gondra, y alto personal directivo.

A continuación pasaron a visitar las instalaciones de laminación de bandas explotadas por Basconia y Altos Hornos, donde fueron recibidos por su director. Recorrieron las instalaciones terminadas y las que están en curso de montaje para que las citadas instalaciones puedan alcanzar en cifras de producción los productos que serán suficientes para atender los mercados nacionales de hojalata y chapa fina.

El Ministro se reunió después

con el Jurado de Empresa y escuchó las manifestaciones que le hicieron los miembros de ambas entidades. Finalmente se reunió con el Presidente y alta dirección de "Basconia", quienes informaron al señor López Bravo de los problemas que tiene planteados esta industria, referidos principalmente a los elementos que son imprescindibles para continuar su expansión a fin de acometer nuevas fabricaciones. A este fin, el Ministro fue informado ampliamente de los planes de la Sociedad y de la colaboración conse-

guida de la Sociedad Schneider y de la firma U. S. Steel, con lo que entrará en el campo de las chapas inoxidables y aleadas para la fabricación de artículos muy relacionados con la mejora del nivel de vida. También fue informado el Ministro de las relaciones establecidas con la importante firma Van Leer, de Amsterdam, en su filial de Basauri, para ampliar la fabricación de envases con destino a la industria del aceite y productos petrolíferos. Poco después el Ministro emprendió viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

# La emperatriz Farah espera su segundo hijo

Teherán, 17.—La emperatriz Farah, de Persia, está esperando su segundo hijo, según se revela en fuentes allegadas a Palacio. No existe confirmación oficial a la noticia.—Efe.

# EL GOBIERNO FRANCÉS PROLONGA LAS MEDIDAS DE URGENCIA

## Las estableció con motivo del levantamiento de los generales el 22 de abril

París, 17.—El Gobierno francés ha decidido prolongar la mayor parte de las normas del estado de urgencia, establecidas con motivo de la sublevación de los generales en Argel el pasado 22 de abril, según se estipula en un decreto aparecido hoy en el "Boletín Oficial" francés.

Estas disposiciones continuarán en vigor hasta una fecha que habrá de ser fijada por el Gabinete, pero en ningún caso más allá del 31 de mayo de 1963. El estado de urgencia fue prolongado hasta el 15 de julio de 1962, el 29 de septiembre de 1961. Efe.

# UN VOTO DE CONFIANZA HA OBTENIDO EL GOBIERNO

París, 17.—El Gobierno francés ha obtenido un voto de confianza en la Asamblea Nacional, en lo que respecta al suplemento para el presupuesto de la nación.

La moción de censura contra el Gobierno de Pompidou fue derrotada, según datos no oficiales, ya que sólo ciento ochenta y tres diputados votaron a favor de la misma.

Eran necesarios doscientos cuarenta y un votos para que la moción de censura fuese aceptada.—Efe.

# POMPIDOU EVITA LA DERROTA DEL GOBIERNO

París, 17.—El Gobierno de George Pompidou evitó la derrota ante la Asamblea Nacional, después de haber anunciado el jefe del Gobierno que los Estados Unidos han solicitado de Francia que coopere con Norte América y Gran Bretaña en el "uso concertado" del armamento atómico.

La Asamblea procedió a la votación, a primera hora de la mañana, sobre el suplemento del presupuesto, del que dependía la vida del Gobierno y que incluye fuertes sumas para la fuerza nuclear independiente del presidente De Gaulle.

Según datos oficiales, la moción de censura presentada por cuatro partidos de la oposición, sólo obtuvo doscientos seis votos. Eran necesarios doscientos cuarenta y uno para ser aceptada. Por lo tanto, la medida presupuestaria fue aprobada automáticamente.

Así, Pompidou ha superado el segundo voto de confianza desde que se hizo cargo del poder, a comienzos del año en curso. Ha sido la octava votación con un Gobierno bajo la presidencia de De Gaulle, desde que éste ocupó la misma en 1958. Pero ha sido muy alto el porcentaje de votos en contra de Pompidou y la cuarta, en cuanto a número de votos contra un Gobierno bajo la presidencia de De Gaulle.—Efe.

Así, Pompidou ha superado el segundo voto de confianza desde que se hizo cargo del poder, a comienzos del año en curso. Ha sido la octava votación con un Gobierno bajo la presidencia de De Gaulle, desde que éste ocupó la misma en 1958. Pero ha sido muy alto el porcentaje de votos en contra de Pompidou y la cuarta, en cuanto a número de votos contra un Gobierno bajo la presidencia de De Gaulle.—Efe.

# Pruebas de hidrógeno líquido como combustible

## Con anterioridad fueron hechas otras con hidrógeno gaseoso

Las Vegas, 17.—La Comisión de Energía Atómica norteamericana ha anunciado que la primera prueba de hidrógeno líquido como combustible en el programa de los Estados Unidos de cohetes nucleares,

# SUCESOS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

## EL TAF ARROLLA A UN AUTOBUS DEL SERVICIO PUBLICO, EN MIERES

### Un muerto y treinta heridos, siete de ellos graves, ha sido el balance del accidente

#### En Lugo, una mujer muere a consecuencia de las heridas que le produjo su yerno

Mieres, 17.—Un muerto y treinta heridos, siete de ellos de carácter grave y los restantes de pronóstico reservado y leve, ha sido el balance del accidente ocurrido en el paso a nivel de Releastro, al alcanzar el tran TAF descendente a un autobús del servicio público de la empresa municipal de autobuses.

El suceso ocurrió a las diez y media de la noche, cuando el autobús, con más de veinte personas que reprobaban a sus casas después de asistir a las fiestas que se celebran en esta villa en honor de la Virgen del Carmen, cruzaba el mencionado paso a nivel.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la desgracia se hizo un llamamiento a los médicos y practicantes que, sin pérdida de tiempo, se trasladaron a los distintos establecimientos sanitarios para prestar ayuda a los heridos, no sólo de Mieres, sino los de Figueredo y Turón.

Poco después de ingresar en el Dispensario de la Cruz Roja, falleció la señorita María del Mar Azcona Rubiera, de treinta años de edad, soltera, farmacéutica y vecina de Ujo, de este Concejo. Es la única muerte registrada por consecuencia del accidente.

Sufrieron heridas graves, de las que fueron inmediatamente asistidos, José Luis Fernández Pueyo, de dieciocho años, vecino de Santa Cruz; María Luisa Diez Menéndez, de ocho años, vecina de Ujo; su madre, María Luisa Menéndez González; Antonio Solís Díaz, de cincuenta años, vecino de Cangas de Onís; Gregorio Arce Herrero, de Santa Cruz; Eladio E. Riera, de treinta y un años, vecino de Mieres; y Sindulfo Álvarez Álvarez, conductor del autobús, de treinta años, vecino de Mieres.

De heridas de pronóstico reservado y leves han sido asistidos don Antonio Díaz Escrivano, teniente coronel del Ejército, vecino de Ma-

drid; su esposa, doña Clementina Cortés Blanco; María González Pereira, de Turón; Andrés García Cachero, de Santa Cruz; Francisco Fernández García, de Santa Cruz; Fernando Rodríguez Suárez, de Santa Cruz; Jerónimo Martínez Cuevas, de San Cruz; José Casaparrana Rodríguez, de Caborana; Iñigo José Losada, de Caborana; Jesús Rodríguez Gutiérrez, de Madrid; Agapito Romo San Juan, de Madrid; María Teresa García Trueba, de Santa Cruz; Florencio Rodríguez Mangas, de Mieres; Olaya Díaz García, de Ujo; Francisco Embil Martínez, de Bustiello; Gertrudis Fanjul García, de Caborana; Rosa Iglesias Aparicio, de Santa Cruz; María del Carmen Otero Menéndez, cobradora del autobús, de Mieres; Pedro Bienvenido Mariño de Ujo; Atlano Discal Hevia, de Ujo; Luis Rodríguez Vázquez, de Ujo; y Landelino Iglesias, de Caborana.

También se presentaron los Padres Pasionistas de esta localidad y los sacerdotes de la parroquia para prestar auxilios espirituales. Las autoridades locales han visitado a los heridos y han dirigido la evacuación de los mismos a los centros asistenciales.—Cifra.

## Dos muertos y treinta y ocho intoxicados por humo de petróleo, en Somerset

### Chocaron un autobús y un coche dentro de un túnel

Somerset (Pensilvania), 17.—Dos personas han resultado muertas y otras treinta y ocho tuvieron que ser llevadas al hospital con síntomas de envenenamiento, provocado por humo de petróleo, después de chocar un autobús y un coche en el interior de un túnel de una carretera próxima a esta ciudad.

Bomberos y equipos de salvamento hubieron de trabajar durante tres horas para rescatar a las víctimas del interior del túnel. Efe.

## HORRIBLE TORMENTA EN TRIESTE

### Siete personas perdieron la vida

Trieste, 17.—Siete personas han perdido la vida y desaparecido como consecuencia de una violenta tormenta que destruyó ocho casas, derribó árboles y arrasó los cultivos en la zona de Nova Gradiska, en Yugoslavia.

La Agencia de noticias yugoslava "Tanjug" ha calificado la tormenta de "catastrófica".—Efe.

## Churchill está mejor

### Ayer pudo levantarse de la cama

Londres, 17.—El estado de Winston Churchill continúa progresando satisfactoriamente.

El anciano estadista pudo levantarse ayer de la cama por primera vez desde que ingresó en el hospital.—Efe.

## UNA MUJER MUERE A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS QUE LE PRODUJO SU YERNO

Lugo, 17.—Ha fallecido en el Hospital Provincial, en la madrugada de hoy, Estrella Pardo Gayoso, que en unión de su esposo, Ramón Teijeira Vázquez había sido agredida ayer a golpes de hoz por su hijo político.

Ya se conocen detalles del lamentable suceso: parece ser que el matrimonio se hallaba trabajando en una finca de su propiedad con su hijo político Francisco Vázquez Dabianca, de treinta y ocho años, y se entabló una discusión entre éste y su suegro, que pudo apaciguar Estrella Pardo. Más tarde, se dirigieron a la casa y otra vez surgió la discusión, poniéndose en esta ocasión Estrella al lado de su esposo. Entonces, el yerno, ciego de ira, cogió una hoz y se lanzó sobre sus padres políticos, a los que golpeó con la punta y el corte varias veces en la cabeza y el cuello, intentado decapitarlos.

Francisco merodeó por los alrededores de la ciudad durante algunas horas y finalmente, de madrugada, se dirigió a la Prisión Provincial, donde dio cuenta de lo sucedido.

El matrimonio llegó con vida aún al Hospital Provincial, pero las heridas eran tan graves, que la mujer ha muerto esta madrugada, sin poder prestar declaración. El estado del marido es desesperado.—Cifra.

## Anuncie en este diario

# EN BRUJAS FUE INAUGURADA UNA EXPOSICION SOBRE EL TOISON DE ORO

## Figuran en ella todos los reyes españoles

### Asistieron los condes de Casa Miranda y el Director General de Relaciones Culturales

Bruselas, 17.—Se ha inaugurado en el Museo Communal de Brujas la Exposición retrospectiva "El Toisón de Oro. Cinco siglos de arte y de historia".

En Brujas se creó el Orden del Toisón de Oro, en 1430, por el duque de Borgoña, Felipe el Bueno, llamado el Gran Duque, padre de Carlos el Temerario, habiéndose celebrado con anterioridad, en 1907, en dicha ciudad flamenco, otra gran exposición sobre el tema "Los fastos del Vellocino de Oro", inspirándose en la que tuvo lugar en Gante a finales del siglo pasado, a instancias del conde Thierry de Limburg Stirum. El nieto de éste, actual burgomaestre de Huldemberg, en Brabante, ha sido el promotor de la exposición, cuya organización ha sido encomendada al maestro y conde de la famosa ciudad de los canales.

Casi todos los Museos y colecciones privadas de Europa han prestado obras y documentos para la exposición, sin que haya faltado también la colaboración de Museos de América.

El catálogo, cuidadosamente preparado y en el que figuran múltiples reproducciones gráficas, está clasificado con referencia a los caballeros integrantes de la Orden y constituye un verdadero repaso a la historia europea en los últimos cinco siglos.

Figuran casi todos los reyes de España, hasta Alfonso XII y Alfonso XIII, incluyendo al Conde de Barcelona, actual gran maestro de la rama española del Toisón de Oro. Por primera vez figura en el catálogo una lista completa de los caballeros del Toisón, abarcando las dos ramas —Madrid y Viena— que han venido concediendo el ingreso desde que la guerra de sucesión de España abrió, a principios del siglo XVIII, el pleito sobre quién debía ostentar la herencia de la Casa de Borgoña en el Maestrazgo de la Orden, si los Habsburgo de Viena, cuyo jefe era Carlos VI, o

los Borbones recién entronizados en España, con Felipe V.

A la ceremonia de inauguración asistieron, por parte española, el embajador en Bruselas y conde de Casa Miranda, así como el director general de Relaciones Culturales, señor Morales, el cual figura en el Comité del Patronato en el que se pone de manifiesto la intensa colaboración agradecida públicamente por sus organizadores, que ha hecho posible la presencia en esta muestra europea de valiosas pinturas y otros objetos procedentes de colecciones españolas.

Citemos entre ellas el Museo del Prado, Patrimonio Nacional, Colección de la Casa de Alba, Museo Románico, Consejo de Estado, Fundación Lázaro Galdiano y el Instituto de Estudios Políticos, que ha cedido cuadros del Palacio del Senado.—Efe.

## TV. programa en colores a través del «Telstar»

### Conexión desde Inglaterra a Estados Unidos

Londres, 17.—Fotografías en color han sido televisadas con éxito esta noche desde Gran Bretaña a los Estados Unidos por medio del satélite "Telstar", según ha anunciado la Oficina de Correos británica.

La prueba, por la que por primera vez se han enviado imágenes de la televisión en color a través del Atlántico, fue enviada desde la estación británica de Goonhilly, en Cornwall, a la estación de Endover, en el Estado del Maine.

Entre las fotografías transmitidas se encuentran vistas de la estación de Goonhilly.—Efe.

# Conferencia Internacional de Desarme

## El representante inglés hizo un llamamiento a la Unión Soviética

### Espera que Rusia modifique su plan ajustándose a las circunstancias

Ginebra, 17.—La Conferencia Internacional de Desarme se ha reunido en esta ciudad, a las diez de la mañana, hora española.

En ella, el ministro británico de Estado para Asuntos Exteriores, José Godber, ha presentado un plan de once puntos "para ser discutido detalladamente".

En este plan se incluyen medidas encaminadas a la reducción o eliminación de vehículos capaces de transportar armamento nuclear y cuestiones relativas a la destrucción masiva de armamentos, así como a la composición y funcionamiento de una organización internacional de desarme.—Efe.

# LLAMAMIENTO A LA UNION SOVIETICA

Ginebra, 17.—Al presentar las nuevas propuestas de desarme británicas a la Conferencia que se celebra en Ginebra, el representante inglés, Joseph Godber, hizo un llamamiento a la Unión Soviética para

que evitara el fracaso de las negociaciones.

"Las potencias occidentales—dijo—esperan con ansiedad que Rusia modifique su plan en la forma que tan claramente requieren las circunstancias."

Indicó después que el Occidente presentará en breve nuevas propuestas de compromiso al decir que "a su debido tiempo se demostrará que las potencias occidentales no han perdido el tiempo durante el aplazamiento de las sesiones".—Efe.

# El Presidente de Filipinas regresa a Manila



Manila, 17.—El presidente filipino, Diosdado Macapagal, ha regresado hoy a Manila, después de realizar vistas oficiales a España, Italia y Pakistán.—Efe.

# KENNEDY INVITA A HASSAN II A QUE VISITE WASHINGTON

## Comunicado oficial sobre conversaciones entre Francia y Marruecos

Tánger, 17.—El embajador de los Estados Unidos en Rabat, Philip Bonzald, que dimitió recientemente sus funciones, ha transmitido al rey Hassan II una invitación del presidente Kennedy para que visite oficialmente Washington.

En círculos competentes de Rabat se dice que esta visita se realizará probablemente en el mes de marzo del año próximo.—Efe.

# COMUNICADO FRANCO-MARRUQUÍ

Tánger, 17.—El Ministerio de Asuntos Exteriores marroquí hizo público anoche el siguiente comunicado: "Los textos firmados en París el pasado día 7, que permitieron llegar a resultados sustanciales en la cooperación técnica y económica, financiera y cultural entre Marruecos y Francia preveían nuevas conversaciones en Rabat sobre intercambios comerciales. Estas conversaciones se desarrollaron del 9 al 16 de julio, y la delegación francesa ha renovado la intención de su Gobierno de mantener el régimen aduanero particular, del que se benefician los importadores de productos marroquíes. La delegación marroquí prosigue, por su parte, al examen, con el mismo espíritu de comprensión, de los problemas particulares sobre la importación de ciertos productos franceses. Ambas delegaciones se felicitaron de la amistad recíproca en que se han desarrollado las conversaciones".—Efe.

# GRAVES DISTURBIOS EN RUANDA

## En diversos choques hubo 24 muertos y 33 prisioneros

Bruselas, 17.—Informes llegados a esta ciudad dan cuenta de que veinticuatro miembros de la tribu "Tustsi" han resultado muertos y otros treinta y tres prisioneros en diversos choques producidos este mes con la guardia nacional de la nueva república de Ruanda.

Los miembros de dicha tribu hubieron de Ruanda después de la sublevación de la tribu rival, los "Hutu", llevando a cabo incursiones armadas desde puntos situados al otro lado de la frontera.

# Informaciones de nuestra ciudad



## Condecoraciones concedidas por el Gobierno con motivo del XXVI aniversario de Movimiento Nacional

Su Excelencia el Jefe del Estado se ha dignado conceder el Orden Civil de Sanidad a don Anselmo Allué de Horna; de San Raimundo de Peñafort, a don Mariano Gómez de Llaño y a don Francisco Muñoz Atarain, y al Orden de África, a don Antonio Fernández Prieto Domínguez.

## Ocho zamoranos ingresan en la Orden de Cisneros

Con motivo del 18 de Julio, ha sido concedido el ingreso en la Orden de Cisneros a los siguientes camaradas, con la categoría que se menciona: Gran Cruz de Caballero, Antonio Durán Juan, consejero provincial. Medallas de oro: Antonio Fernández Castañón, jefe local de Sanzoles; Vicente Turiso Miguel, jefe local de Benegiles; Mariano Criado de Castro, escudrión de la Guardia de Franco; José Barrios Gómez, alcalde de Cuelgamuros; José Fernández Cifuentes, alcalde de Terroso; Manuel Rando Balastrón, jefe local de Castroverde; y David Fernández de Prada, jefe local de San Cristóbal de Entreviñas.

## Muere al volcar el tractor con que araba

En el lugar conocido por "Teso de Tordesillas", el vecino de Villalpando, Julián Allende García, casado, de cuarenta y nueve años, sufrió un accidente que le causó la muerte al volcar el tractor de su propiedad con el que estaba realizando labores de arado. El trágico suceso ocurrió al prender el infortunado Julián arar un lindero, volcando el tractor y aprisionando bajo él al labrador, que murió instantáneamente.

## NOTAS DE MI BLOC

### Descansar en verano

No estoy de acuerdo con la definición que otorga la Real Academia de la Lengua Española al verbo descansar y menos cuando se emplea en verano. Algún lector ya habrá pensado en mandarme a un cómodo sillón con un letrero que diga "Académico" para que yo haga las oportunas correcciones, pero como yo no tengo influencia directa con Julio Casares, el secretario perpetuo de la Real Academia, me tendrá que quedar sentado en una silla cualquiera para tratar de explicar más o menos bien mi disconformidad con el intrínseco en cuestión.

Entresaco varias definiciones. Descansar: Reposar, dormir. Estar uno tranquilo y sin cuidado. Desahogarse, tener alivio o consuelo. Cesar en el trabajo, reposar las fuerzas con la quietud.

Y el español, que tan buenas migas hace a veces con el significado de las palabras, se agarra a ellas del brazo y las pasea desde la laringe a la boca, pasando por las cuerdas vocales, con la misma parsimonia que lo haría con un refrigerante. Aprovechándose de esa actitud y facilidad, un buen día de verano dice a sus compañeros de oficina muy ufano: "Me voy a descansar unos días. Estoy harto del trabajo. Llevo una temporada algo decaído y un buen descanso me vendrá muy bien".

Hace las maletas. Y aquí se inicia el esfuerzo, la fatiga, las prisas, el trabajo, el nerviosismo. Hasta que no vuelva del verano ya no estará un solo momento cómodo, a sus anchas, como lo estaba algunas veces en la oficina. En el lugar elegido tendrá que luchar todas las noches contra los mosquitos, sin poder pegar un ojo. Su cartera sufrirá los más duros quebrantos por culpa de ese desahogante hotelero, que lo ha tomado por un extranjero. Será atropellado, empujado y pisado en esas playas y piscinas cuya ubicación estaba prevista para cien veraneantes, pero donde se han dado cita mil personas desahogadas de descansar unos días.

Ha querido apartarse de la ciudad, de los ruidos de los motores, del calor que despierta el asfalto y sobre todo del trabajo de la oficina y se ha encontrado con el "descanso" que produce el campo, la playa, el monte. Pero el caso es que entre unas cosas y otras, el veraneante estará deseando de todo corazón volver a la tranquilidad del ho-

## Se declara de urgencia la redacción del proyecto de urbanización de las inmediaciones del nuevo Gobierno Civil

### Sesión de la Comisión Permanente Municipal

En la Secretaría del Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente referencia de lo tratado en la sesión celebrada por la Comisión Permanente Municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Pastor Olmedo:

La Comisión se dio por enterada de escrito del señor Ingeniero Jefe de la Delegación Regional del Noroeste del Instituto de Colonización participando que se están realizando las gestiones necesarias para terminar las obras correspondientes a canales principales y estaciones elevadoras de la zona de Villalón.

Participar al señor Delegado Provincial de Sindicatos que, sin perjuicio de los derechos que puedan asistir a la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, por lo que respecta a esta Corporación no existe inconveniente alguno en que se proceda al derribo de los árboles que solicita en la Plaza de Alemania.

Enterada la Comisión de escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre urbanización de las inmediaciones del Gobierno Civil, se acordó requerir a la Oficina de Obras para que imprima carácter de urgencia a la redacción del proyecto que le fue encomendado en sesión del Pleno del mes de noviembre pasado.

La Comisión se dio por enterada de sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo en recurso interpuesto por don José Díez Blázquez y que se proceda a su ejecución, iniciándose el expediente de expropiación del solar a que la misma hace referencia.

Autorizar a don Pedro Nieto Nieto, a don Alfonso Velasco Delgado, a don Gabriel Matellanes Calvo, a don Rogelio Valverde, a don Francisco Rodríguez González, a don Avelino de Dios, a don José Lopategui Romero y a Iberduero, S. A., para que puedan realizar

las obras que solicitan en Plaza de la Prosperidad, calle de Cantabranas, calle de las Mercedes, Gutiérrez Rivero, calle de la Campaña, República Argentina y diversos sectores del Barrio de San Lázaro, San Pablo y Candelaria.

Participar al excelentísimo señor Gobernador Civil Presidente de la Obra Social "Francisco Franco" que por parte de este Ayuntamiento no existe inconveniente alguno en que se edifiquen nuevas viviendas en las casas construidas por dicho Patronato en San Lázaro y Carretera de Galicia.

Facultar a la Alcaldía Presidencia para que resuelva en la forma que estime más procedente en lo que se refiere a nombramiento de consejero del Matadero Municipal con el carácter de interino.

Enterada la Comisión de escrito del señor Administrador del Matadero, en que participa haber cometido error al consignar el número de pares de calzado para el personal de dicha dependencia y que en lugar de ser 17 son 27, acordó adjudicar la concesión de los diez pares restantes al industrial don Félix Ferrero García.

La Comisión se dio por enterada de escrito de Iberduero, S. A., sobre descubierto.

Se elevó a definitiva la aprobación provisional del padrón suplementario de Arbitrios y que se proceda a la cobranza por los trámites ordinarios.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda accediendo a la petición que formula el Presidente de la Asociación Protectora de Niños Anormales de Valladolid.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó prorrogar el plazo de renovación de las patentes de bicicletas para el presente año, durante el actual mes de julio, advirtiéndose que terminado dicho plazo, la Policía Municipal procederá a denunciar y a la Alcaldía a sancionar las infracciones que se cometan.

Se aprobó una relación de participación en multas; dos certificaciones de obras a favor de don Armando Pereira Marqués por construcción de pabellones para estabulación de ganados en el Matadero; una relación de cuentas y facturas y varias de jornales y materiales.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Elisa Martín Núñez. Santa Clara, 4.

Don Luis Pinilla Olea. San Torcuato, 21.

Doña María Teresa Rodríguez. Arapiles, 23.

### STANCOS DE GUARDIA

Hoy permanecerán abiertas las expendedorías siguientes:

Ramos Carrión, Viriato. San Torcuato, Avenida de Portugal, Cabañales y San Lázaro.

## Delegación Administrativa de Educación Nacional

### Documentación exigida a los maestros aprobados

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 14 de noviembre de 1961, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" del 30, se pone en conocimiento de los opositores de ambos sexos a ingresar en el Magisterio Nacional que figuran en la propuesta de aprobados con derecho a plaza hecha pública por el Tribunal, que en el plazo de treinta días hábiles, contados desde esta fecha, presentarán en esta Delegación los documentos que a continuación se relacionan:

a) Partida de nacimiento expedida por el Registro Civil, legalizada cuando así proceda.

b) Copia compulsada del título profesional de maestro o certificado de haber terminado los estudios y abonado los derechos de esta expedición (en este último caso deberá hacerse constar la fecha de terminación de los estudios).

c) Declaración jurada por la que el interesado se compromete a respetar en el ejercicio de sus funciones y en toda su conducta pública los Principios Fundamentales contenidos en la ley de 17 de mayo de 1958 y de no haber sido separado de ningún Cuerpo del Estado o de otras Corporaciones públicas ni por resolución gubernativa ni por fallo de Tribunal de Honor.

d) Certificación negativa de antecedentes penales.

e) Certificación facultativa que acredite que el interesado no padece enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico que le dificulte u obstaculice en el ejercicio de la profesión.

f) Certificación expedida por un Dispensario oficial antituberculoso, acreditativa de no haber sufrido de carácter tuberculoso en fase de contagio.

g) Las maestras, certificadas de haber realizado el Servicio Social de la mujer o de haberle sido concedida la exención de su cumplimiento, expedido por la Delegación oficial de dicho Organismo. En esta certificación deberá constar necesariamente la fecha de terminación del Servicio Social, que deberá, por fuerza, ser anterior al día en que expiró el plazo de solicitudes fijado en la convocatoria.

h) Copia compulsada del título instructor elemental del Frente de Juventudes, los maestros y del de instructora de Escuela de Hogar de la Sección Femenina, las maestras.

En el texto de estos títulos deberá constar necesariamente la fecha en que terminó el curso o curso de la obtención del mismo, que deberá ser por fuerza anterior al día en que expiró el plazo de solicitudes fijado en la convocatoria. Caso de no figurar tal extremo en el texto del referido título, será imprescindible acompañarlo de certificación expedida por el organismo respectivo, en que conste de manera terminante, la aludida fecha de terminación del curso.

i) Certificaciones acreditativas de una conducta intachable en todos los aspectos, expedida por el cura párroco y el comandante del puesto de la Guardia Civil de la localidad de su residencia, o en defecto de este último, por el comisario de Policía.

j) Certificación de tener aprobada la asignatura de Religión en los casos en que ésta no estuviera incluida en el plan de estudios cursado por el interesado.

k) Los eclesiásticos y religiosos el "Nihil obstat" de su Prelado. Caso de obtener destino provisional fuera de la provincia en que actúe en la oposición deberá presentar al momento de la oposición igual documento del Prelado de esta última.

1) Certificación que acredite el derecho a figurar en el grupo a que corresponda de los establecidos en la ley de 17 de julio de 1947 ("B. O. del Estado" del 19) para quienes se hayan acogido a la misma.

2) Certificación que acredite el derecho del huertano o hijo de maestro a acogerse a los beneficios del decreto de 21 de diciembre de 1951 ("B. O. del Estado" del 2 de enero siguiente) para quienes reúnan tal condición.

Los que se encuentren ejerciendo interinamente escuelas nacionales quedan relevados de presentar los documentos señalados en los apartados d), e) e i) del número 29, debiendo presentar en su lugar la hoja de servicios certificada.—El delegado, MANUEL DE AVILA.

## Ayuntamiento de Zamora BANDO

De conformidad a lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 9 de julio actual, a lo prevenido por las vigentes Ordenanzas municipales, especialmente sus artículos 60 y 61, y atribuciones que confiere el artículo 184, he acordado:

a) Queda prohibido en la vía pública o en puestos fijos de la misma, fuera de tiendas y Mercado de Abastos, de toda clase de carnes y pescados frescos y salados.

b) Igualmente queda prohibido que los vendedores ambulantes de toda clase de artículos se establezcan, aun cuando sea por breve tiempo, en las inmediaciones de establecimientos públicos dedicados a la venta de artículos similares a los que él expende.

c) La infracción de lo anteriormente ordenado será rigurosamente castigada con sanciones dentro de la cuantía que la Ley de Régimen Local me concede.

d) Los agentes de mi autoridad vigilarán el exacto cumplimiento de lo que se ordena, denunciando las infracciones que se cometan.

### SANEAMIENTO DE LA LAGUNA DE LA VILLARINA

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 9 de julio del actual año y con el fin de rellenando la laguna existente en las inmediaciones de la Villarina, para evitar con ello el estancamiento de aguas que, al descomponerse, pueden ser causa de grave daño para la salud pública, se acordó declarar dicha laguna escombrera pública.

En su consecuencia, se encarece a todo vecino de Zamora que por la ejecución de obras o cualquier otra circunstancia se vea obligado a arrojar escombros, los deposite en la referida laguna, colaborando así con el propósito de esta Corporación municipal.

El Alcalde, GERARDO PASTOR OLMEDO

## GUIA LITURGICA

Hoy, miércoles, día 18. San Camilo de Lelis, confesor. Blanco de tercera clase. Misa propia: "Comunicantes" de los santos mártires.

CULTOS PARA HOY  
San Ildefonso.—Misas a las 8, 9, 30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde. Lectura espiritual des-

San Lázaro.—Misas a las 8, 8, 30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Novenario a la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa cantada. Los cultos de la tarde, a las ocho.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8, 30, 9, 30 y 11. Santo Rosario a las 8 de la tarde. Novenario a la Virgen del Carmen con misa a las nueve de la mañana. Por la tarde, a las ocho, santo rosario y novena.

San Vicente.—Misas a las 8, 8, 30, 9, 30 y 10. Santo Rosario a las 7, 40 de la tarde. La Misa vespertina, a las 8.

San Torcuato.—Misas a las 8, 8, 30, 9 y 9, 30. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8 y 9. Santo Rosario a las 7, 30 de la tarde.

San Frontis.—Misas a las 8 en San Frontis y en Pinilla. Santo Rosario a las 7, 30 de la tarde en Pinilla y a las 8 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8, 8, 30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Nuestra Señora del Pilar.—Misa a las 9, 30. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Concepción.—Misas a las 7, 30 y 8, 30. A las 8 de la tarde, exposición de S. D. M., corona franciscana, visita al Santísimo y reserva.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

Remedios.—Misa a las 7, 45. Santo Rosario a las 5, 45.

Dominicas Dueñas de Cabañales.—Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misas a las 7, 30, 8, 30, 9, 30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde. A las 8, 30, Misa vespertina.

Cristo Rey.—Misas a las 8, 8, 30 y 9, 30. Santo Rosario a las 7, 30 de la tarde, con exposición.

Magdalena.—Misa a las ocho.

Salesianos.—Misas a las 7, 7, 30, 8, 15 y 9.

Marinas.—Misa a las ocho.

Hoy, festividad de Santa Marina, Patrona y titular de la Comunidad, misa conventual a las ocho de la mañana. A las once será la solemne, por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo, rosario y sermón; se guiará, procesión por el interior del templo.

Tránsito.—Misa a las ocho.

### CUPÓN PRO CIEGOS

En el sorteo del Cupón Pro Ciegos celebrado ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 868, y con 25 pesetas todos los terminados en 68.

### IMPORTANTE LABORATORIO

necesita representante para la venta y propaganda de sus especialidades farmacéuticas en la capital de Zamora y su provincia. Escribir con "curriculum vitae" al n.º 488. Apartado 6.100. Madrid.

### AUTOMOVILES DE IMPORTACION AUSTIN

Con motivo de la próxima importación de automóviles, admitidos pedidos de turismo marca "AUSTIN" hasta el día 20 de julio. Consúltenos, puede elegir entre doce modelos diferentes.

### AUTO-SERVICIO

LOPE DE VEGA, 5 ZAMORA

## EL SANTO DEL DIA

San Camilo de Lelis, fundador



La vida del ángel consolador y patrono de los enfermos y moribundos, como proclamó a San Camilo el Papa León XIII, fue muy accidentada en su primeros años. Nacido de madre sexagenaria, siguió la carrera de las armas como su padre, quien desconfió la educación de su hijo, que creció muy afligido al juego. Siendo de diecisiete años, desoñó entrar religioso, mas el superior no quiso admitirle. Estuvo en un hospital de Roma para curarse una llaga de la pierna que nunca pudo curar, y le despidieron por pendencioso y jugador; en una ocasión llegó a jugarse cuanto tenía, incluso la camisa. A los veinticuatro años, oyendo a un padre capuchino convertirse en un hombre con grandes lágrimas lloró sus faltas. Pidió entrar entre los capuchinos y lo obtuvo, pero la llaga de su pierna, rozando con el hábito, se irritó y vióse precisado a salir; lo intentó de nuevo y por segunda vez hubo de desistir. Dedicóse entonces al servicio de los enfermos y reconociendo la necesidad de ser sacerdote para poder asistir mejor, a los treinta y dos años comenzó la gramática, continuó los estudios, fue ordenado y luego fundó la Orden para la asistencia de los enfermos, con un cuarto voto de asistir a los apesados. Jesucristo mismo aprobó tal propósito desclavando los brazos de la cruz y animándole en su obra. Es imponderable el bien hecho a los enfermos por la Orden fundada y guiada por el espíritu de Camilo, quien murió de sesenta y cinco años, en 1614, viviendo en Roma.

### LIBRAMENTOS DE HACIENDA

José María Serafín Martínez, Habilitado del VII Tercio de la Guardia Civil, Juan Gómez Sánchez, Serapio Cepeda, Construcciones Barroso, José Martín Santiago, Ursolina Martínez Gallego, Ricardo Carrascal, Urselino Domínguez, Habilitado del Colegio de Médicos, José María Rodríguez Lorenzo, Hermanos Domínguez García, Josefina Fernández Blanco, Pedro Arlas Gago, Adelaída Otero, Excmo. Diputación Provincial, Ayuntamiento de Zamora, Excmo. Sr. Gobernador Civil de Zamora, Ayuntamiento de Uña de Quintana, Demetrio Baena, Habilitado del Distrito Forestal, Lorenzo Prieto Sogo, Luis Guerra Vega, Miguel Prieto Sogo, Patrio Prieto, Paulino García Temprano, Pedro Rodríguez López y Venancio Guerra Guerra.

## CRIA DOMESTICA DE CHINCHILLAS



### El animal de piel más valiosa del mundo

## CHINCHILLAS, S. A.

FILIAL EXCLUSIVA DE

### AFFILIATED CHINCHILLA BREEDERS

CALIFORNIA, U.S.A.

PRIMERO Y SEGUNDO PREMIO DE CALIDAD EN LA V FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO

DISTRIBUIDOR GENERAL:

## Hermenegildo Sánchez García

Plaza del Monte de Piedad, 2 - GIJON - Teléfonos 43738 y 49129

Precisase delegado sovente para esta provincia

## Grupo de Fabricantes de Piensos Compuestos - Valladolid

Agustín Muñoz Sobrino, S. A. (SANDER'S)  
Castellana de Piensos, S. A. (PROTECTOR)  
Inavico, S. A. (BIONA)  
Industrias Vallisoleanas de Nutrición Animal, S. A. (IVANASA)  
Piensos del Duero, S. A. (UFAC)

Precios de compra de huevos sobre Zamora a partir del día 19 de julio de 1962:

ENTRA	30,00 PESETAS DOCENA
PRIMERA	28,00 » »
SEGUNDA	26,00 » »
TERCERA	23,50 » »
CUARTA	21,00 » »
QUINTA	18,00 » »

## Cierre la puerta a la enfermedad!!

El calor es, para las aves, el acompañante de las diarreas mortales (Coccidiosis, pullorosis, tifosis, colera...)

## CUNISAN AVIAR

en el agua de bebida periódicamente tendrá salud en su gallinero durante todo el verano, manteniendo las aves su buena forma. CORTA LA INFECCION EN POCAS HORAS SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

Fts 14.60, 5 y 196.50 pps. Folletos M. ARIMANY PI Malaguez, 11-Granollers (Barna)

### Anuncie en este diario

ALQUILERES  
ALQUILO piso. Informes, teléfono 2393. Zamora.

AUTOMOVILES  
VENDO dos camiones basculantes, motores "Perkins" y "Barreiros", con reductoras, perfecto estado. Informes: Pensión Palacios, Avenida Portugal, 12. (1.461)

COMPRA-VENTA DE FINCAS  
VENDO casa número 21 calle Castellar. Razón: Farmacia Pinilla Olea. (1.447)

VENDO casa dos pisos, con corral y local para negocio. Tratar: Bar Paraíso, Víctor Gallego, 30. (1.475)

### GANADOS Y AVES

BERNEROS: Criados (sin leche) con "Papilla Lechal". Francisco Blanco Santa Clara, 37. (368)

### TRASPASOS

TRASPASO magnífico local, próxima apertura instalación bar. Coches línea Empresa Auto-Res en la misma calle. Caso interesar, con piso vivienda mismo edificio. Razón: Monsalve, 11. Zamora. (1.472)

FENTAS  
MADERISTAS: Vendo 500 vigas chopo y álamo, madera superior. Casimiro Aparicio, Villabrázaro. (1.463)

PIANOS: Antigua casa Villamazare, garantizados, económicos. Sánchez IV, 54. Teléfono 2612. (607)

# IMPRESIONANTE MANIFESTACION DEL MUNDO DEL TRABAJO, COMO HOMENAJE AL CAUDILLO

## 250.000 productores aclamaron a Franco en la barriada de San Blas, en Madrid



MILES DE TRABAJADORES RINDIERON AYER TARDE HOMENAJE ENFERVORIZADO AL CAUDILLO.—DOS ASPECTOS DE LA GRANDIOSA CONCENTRACION DEL MUNDO DEL TRABAJO ANTE FRANCO. — (Foto Cifra.)

### S. E. INAUGURO 7.486 VIVIENDAS

Al acto asistieron casi todos los ministros y pronunciaron discursos el Secretario General del Movimiento y el de la Vivienda

Madrid, 17. — Aproximadamente 250.000 personas, concentradas en la Barriada de San Blas, han rendido esta tarde un cálido y fervoroso homenaje de adhesión y fidelidad al Jefe del Estado, al que no cesaron de aplaudir y vitorear desde el mismo momento en que su coche entró en la citada barriada. El Generalísimo Franco procedió a la entrega de 7.486 viviendas de tipo social y de renta limitada, construidas por la Obra Sindical del Hogar, al amparo de los beneficios concedidos por el Ministerio de la Vivienda.

El Generalísimo Franco llegó a la plaza donde estaban instaladas las tribunas a las 7,35 de la tarde. Iba acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís, y en otros coches los jefes de sus Casas Militar y Civil, teniente general Asensio y conde de Casa de Loja; los segundos jefes, general Laviña y fuertes de Villavicencio, y ayudantes de servicio.

Le aguardaban el vicepresidente del Gobierno, don Agustín Mu-

ñoz Grandes, y los ministros de la Vivienda, señor Sánchez-Arjona; de la Obra Sindical del Hogar, señor Carrero Blanco; Obras Públicas, señor Vigón; Agricultura, señor Cánovas; Educación Nacional, señor Lora Tamayo; Comercio, señor Ullastres; Aire, general Lacalle; Marina, almirante Nieto Antúñez; y Trabajo, señor Romeo Gorria; el vicesecretario general del Movimiento, señor Herrero Tejedor; secretario general de Sindicatos, señor Lamata; Alcalde, Presidente de la Diputación, y gobernadores civil y militar; directores generales de Seguridad, don Carlos Arias, y de la Guardia Civil, teniente general Alcubilla; subsecretarios, delegados nacionales y presidentes de los distintos Sindicatos. Mientras se iba a la plaza a los miembros del Gobierno y demás personalidades, la Banda de música del Grupo de Empresa Standard interpretó el Himno Nacional, en tanto que el enorme gentío no cesaba de aplaudir al Generalísimo Franco.

#### VISITA A LAS VIVIENDAS

Directamente se dirigió, con el señor Sánchez-Arjona, a una de las viviendas, que visitó detenidamente, y acto seguido el obispo auxiliar de Madrid, doctor García de la Higuera, procedió a bendecir el poblado. Entre grandes aplausos, el Generalísimo Franco fue hacia la tribuna levantada en uno de los círculos de la plaza, que aparecía adornada con plantas, tapices y el escudo nacional y con profusión de banderas de los colores nacionales. Con el Caudillo se situaron los miembros del Gobierno, mientras la inmensa concentración de empresarios y productores, con pancartas numerosísimas, no cesaban de aplaudir a Franco. Entre las pancartas figuraba una que decía: "Franco, artífice de la paz; Vallecas, agradecida", y otra en la que se leía: "Por Franco y España, Vallecas trabajadora".

Como no cesaban los aplausos y los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva España! y ¡Arriba España!, desde los altavoces se pidió silencio con objeto de iniciar el acto. El Generalísimo procedió al reparto de los títulos de propiedad a los presidentes de los Sindicatos y de las Mutualidades, sin que ni un instante decayera el entusiasmo de los concentrados. Nominalmente desfilaron ante Su Excelencia, que iba entregando las carpetas correspondientes, y al terminar la distribución se reprodujeron los vivas a España y a Franco y los atronados aplausos.

#### DISCURSO DEL MINISTRO DE LA VIVIENDA

Hablé en primer término el ministro de la Vivienda, señor Sánchez-Arjona, para resumir las características del conjunto urbano del gran San Blas, iniciado el año 1934 con la construcción de mil viviendas, incluidas en el Plan Francésco Franco, de la Organización Sindical.

"En el poblado —continuó diciendo— se han edificado 13.994 viviendas, primer promotor de España. El Ministerio ha construido 3.702 a través del Instituto Nacional de la Vivienda y de la Organización de Poblados Dirigidos, y la promoción privada de 1.902. En total, 18.788, que albergan bajo sus techos alrededor de cien mil almas y que unidas a las 16.000 restantes, cuya construcción está programada, cobijarán una población superior a la que tienen el ochenta y cuatro por ciento de las capitales de provincia.

La Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid, que ha realizado las adquisiciones de suelo precisas y ha hecho la urbanización perimetral del sector, ha colaborado para que esta agrupación urbana tenga unas características excepcionales.

Nos congregamos aquí para inaugurar el gran barrio de San Blas. Su coste se eleva a pesetas 728.662.649. Están divididas en dos grupos. El Ministerio, al someter el Plan Nacional de la Vivienda al Gobierno y a las Cortes, ha hecho patente de modo público la necesidad de que a estas aglomeraciones urbanas se les dotara de todos los servicios complementarios de las siguientes edificaciones: Quince parroquias, veintisiete grupos escolares de doce grados, ocho centros de enseñanza media o laboral, un centro comercial principal y cuatro secundarios, trescientos veintidós locales para oficinas, un hotel, un Ambulatorio del Seguro de Enfermedad, cuatro Consultorios, sesenta y dos Guarderías Infantiles, dieciocho Jardines de Infancia, una Residencia para ancianos, una Tenencia de Alcaldía, un Parque de Bomberos, un edificio para los servicios públicos municipales, un cuartel de Policía Armada, una Comisaría, un edificio para los servicios de comunicaciones y siete secundarios, una Escuela Sindical, una Delegación del Distrito del Movimiento, otra de la Sección Femenina, otra del Frente de Juventudes, un Centro Parroquial de relación y recreo, tres salas de espectáculos, un complejo deportivo y siete instalaciones secundarias de carácter deportivo, siete garajes y las correspondientes estaciones de servicio, ciento cuarenta talleres artesanos, quince paradas de transportes colectivos, con marquesinas, quince cocas para la venta de periódicos, varias áreas de aparcamiento, aparte de las zonas verdes. Cuando podamos inaugurar estas instalaciones —continuó el señor Sánchez-Arjona— habréis creado dentro de Madrid un núcleo urbano que todo se lo debe al Movimiento y que ha sido posible levantar gracias a la paz y tranquilidad que habéis ganado para España y a nuestro quehacer constante. Con ser mucho, no es sino un botón de muestra en la gran tarea realizada, a la que habéis consagrado vuestra vida para el resurgir de nuestra Patria. En todos los puntos cardinales de Madrid se elevan edificaciones que lo proclaman, así como en la restante geografía española.

El Ministro terminó con los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!

#### UNA VICTORIA CON CONTENIDO

Había un deseo de una revolución que solamente podía hacerse con una espada victoriosa, con una victoria que representase la liberación, con una victoria con alas, con una victoria que volase, que tuviese doctrina; con una victoria con contenido. (Grandes y prolongados aplausos.)

#### LA REPUBLICA NOS DEFAURDO

Y es que en España había ansias de revolución. Nadie estaba conforme con la España que padecíamos (¡Muy bien, muy bien!) y la revolución estaba en todos los sectores; unos la querían para salvar los valores de la espiritualidad, en trance de derrumbarse; otros, para asegurar el respeto de la conciencia; muchos, por la justicia social y para la elevación del nivel de vida; otros, porque las esencias de la Patria, esa Patria que a todos los cobija, estaban en trance de fraccionarse y desaparecer, y muchos otros, para evitar la esclavitud del comunismo que nos amenazaba. (Grandes aplausos.)

#### UNA VICTORIA CON CONTENIDO

Había un deseo de una revolución que solamente podía hacerse con una espada victoriosa, con una victoria que representase la liberación, con una victoria con alas, con una victoria que volase, que tuviese doctrina; con una victoria con contenido. (Grandes aplausos.)

### EL MOVIMIENTO, CON SOLUCIONES PARA LOS PROBLEMAS NACIONALES

#### Pero lo más trascendental para el futuro es el mantenimiento de la unidad nacional

#### Si conservamos la fe y la fortaleza, tened la seguridad de que España tendrá un puesto en el mundo

#### Discurso de S. E. el Jefe del Estado, en Vallecas

#### Espanoles:

En este 17 de julio tan evocador os habéis congregado aquí para inaugurar el gran barrio de San Blas. A esta misma hora y en el día de mañana, en toda la geografía española se ofrecerán a la nación muestras de la vitalidad de nuestro Régimen, de esta batalla dura por la vivienda que, iniciada en los albores de nuestra Cruzada, ha continuado un año tras otro redimiendo suburbios, quemando chozas y dando albergue a las familias. (Grandes aplausos.)

#### LA REPUBLICA NOS DEFAURDO

Y es que en España había ansias de revolución. Nadie estaba conforme con la España que padecíamos (¡Muy bien, muy bien!) y la revolución estaba en todos los sectores; unos la querían para salvar los valores de la espiritualidad, en trance de derrumbarse; otros, para asegurar el respeto de la conciencia; muchos, por la justicia social y para la elevación del nivel de vida; otros, porque las esencias de la Patria, esa Patria que a todos los cobija, estaban en trance de fraccionarse y desaparecer, y muchos otros, para evitar la esclavitud del comunismo que nos amenazaba. (Grandes aplausos.)

#### UNA VICTORIA CON CONTENIDO

Había un deseo de una revolución que solamente podía hacerse con una espada victoriosa, con una victoria que representase la liberación, con una victoria con alas, con una victoria que volase, que tuviese doctrina; con una victoria con contenido. (Grandes aplausos.)

#### LA REPUBLICA NOS DEFAURDO

Y es que en España había ansias de revolución. Nadie estaba conforme con la España que padecíamos (¡Muy bien, muy bien!) y la revolución estaba en todos los sectores; unos la querían para salvar los valores de la espiritualidad, en trance de derrumbarse; otros, para asegurar el respeto de la conciencia; muchos, por la justicia social y para la elevación del nivel de vida; otros, porque las esencias de la Patria, esa Patria que a todos los cobija, estaban en trance de fraccionarse y desaparecer, y muchos otros, para evitar la esclavitud del comunismo que nos amenazaba. (Grandes aplausos.)

#### UNA VICTORIA CON CONTENIDO

Había un deseo de una revolución que solamente podía hacerse con una espada victoriosa, con una victoria que representase la liberación, con una victoria con alas, con una victoria que volase, que tuviese doctrina; con una victoria con contenido. (Grandes aplausos.)

#### Espanoles:

En este 17 de julio tan evocador os habéis congregado aquí para inaugurar el gran barrio de San Blas. A esta misma hora y en el día de mañana, en toda la geografía española se ofrecerán a la nación muestras de la vitalidad de nuestro Régimen, de esta batalla dura por la vivienda que, iniciada en los albores de nuestra Cruzada, ha continuado un año tras otro redimiendo suburbios, quemando chozas y dando albergue a las familias. (Grandes aplausos.)

#### LA REPUBLICA NOS DEFAURDO

Y es que en España había ansias de revolución. Nadie estaba conforme con la España que padecíamos (¡Muy bien, muy bien!) y la revolución estaba en todos los sectores; unos la querían para salvar los valores de la espiritualidad, en trance de derrumbarse; otros, para asegurar el respeto de la conciencia; muchos, por la justicia social y para la elevación del nivel de vida; otros, porque las esencias de la Patria, esa Patria que a todos los cobija, estaban en trance de fraccionarse y desaparecer, y muchos otros, para evitar la esclavitud del comunismo que nos amenazaba. (Grandes aplausos.)

#### UNA VICTORIA CON CONTENIDO

Había un deseo de una revolución que solamente podía hacerse con una espada victoriosa, con una victoria que representase la liberación, con una victoria con alas, con una victoria que volase, que tuviese doctrina; con una victoria con contenido. (Grandes aplausos.)

#### LA REPUBLICA NOS DEFAURDO

Y es que en España había ansias de revolución. Nadie estaba conforme con la España que padecíamos (¡Muy bien, muy bien!) y la revolución estaba en todos los sectores; unos la querían para salvar los valores de la espiritualidad, en trance de derrumbarse; otros, para asegurar el respeto de la conciencia; muchos, por la justicia social y para la elevación del nivel de vida; otros, porque las esencias de la Patria, esa Patria que a todos los cobija, estaban en trance de fraccionarse y desaparecer, y muchos otros, para evitar la esclavitud del comunismo que nos amenazaba. (Grandes aplausos.)

#### UNA VICTORIA CON CONTENIDO

Había un deseo de una revolución que solamente podía hacerse con una espada victoriosa, con una victoria que representase la liberación, con una victoria con alas, con una victoria que volase, que tuviese doctrina; con una victoria con contenido. (Grandes aplausos.)

#### Espanoles:

En este 17 de julio tan evocador os habéis congregado aquí para inaugurar el gran barrio de San Blas. A esta misma hora y en el día de mañana, en toda la geografía española se ofrecerán a la nación muestras de la vitalidad de nuestro Régimen, de esta batalla dura por la vivienda que, iniciada en los albores de nuestra Cruzada, ha continuado un año tras otro redimiendo suburbios, quemando chozas y dando albergue a las familias. (Grandes aplausos.)

#### LA REPUBLICA NOS DEFAURDO

Y es que en España había ansias de revolución. Nadie estaba conforme con la España que padecíamos (¡Muy bien, muy bien!) y la revolución estaba en todos los sectores; unos la querían para salvar los valores de la espiritualidad, en trance de derrumbarse; otros, para asegurar el respeto de la conciencia; muchos, por la justicia social y para la elevación del nivel de vida; otros, porque las esencias de la Patria, esa Patria que a todos los cobija, estaban en trance de fraccionarse y desaparecer, y muchos otros, para evitar la esclavitud del comunismo que nos amenazaba. (Grandes aplausos.)

#### UNA VICTORIA CON CONTENIDO

Había un deseo de una revolución que solamente podía hacerse con una espada victoriosa, con una victoria que representase la liberación, con una victoria con alas, con una victoria que volase, que tuviese doctrina; con una victoria con contenido. (Grandes aplausos.)

#### LA REPUBLICA NOS DEFAURDO

Y es que en España había ansias de revolución. Nadie estaba conforme con la España que padecíamos (¡Muy bien, muy bien!) y la revolución estaba en todos los sectores; unos la querían para salvar los valores de la espiritualidad, en trance de derrumbarse; otros, para asegurar el respeto de la conciencia; muchos, por la justicia social y para la elevación del nivel de vida; otros, porque las esencias de la Patria, esa Patria que a todos los cobija, estaban en trance de fraccionarse y desaparecer, y muchos otros, para evitar la esclavitud del comunismo que nos amenazaba. (Grandes aplausos.)

#### UNA VICTORIA CON CONTENIDO

Había un deseo de una revolución que solamente podía hacerse con una espada victoriosa, con una victoria que representase la liberación, con una victoria con alas, con una victoria que volase, que tuviese doctrina; con una victoria con contenido. (Grandes aplausos.)



Con asistencia de S. E. el Jefe del Estado y del Movimiento, se efectuó la solemne bendición y entrega a los beneficiarios de siete mil cuatrocientas ochenta y cuatro viviendas en el grupo «Gran San Blas». Extraordinario acontecimiento, dentro del plan general, que en la política de viviendas realiza el Gobierno.

En la forma prevista, con realidades como ésta, exponente de una tarea y fruto de una especial atención para cubrir las necesidades del crecimiento y desarrollo de la población, se van cubriendo etapas y van mudando de piel zonas que de ser baldías pasan a definirse como núcleos urbanos.

En el marco amplio del progreso económico y bienestar social, obras como la del «Gran San Blas» constituyen el más meridiano ejemplo de realizaciones. — (Foto FURESA.)

**TODA MUJER ESPAÑOLA,**  
al solicitar el Servicio Social en las Regidurías de provincias, tiene que presentar los siguientes documentos:  
Partida de nacimiento, certificado de residencia, dos fotografías e instancia de prestación del Servicio Social (modelo oficial).

# Sucesos más destacados desde el pasado 18 de Julio en Zamora

## Homenaje de la Falange Zamorana a Ramiro Ledesma Ramos, I Exposición Provincial para el Campo, III Pleno del Consejo Económico Sindical

El 18 de Julio de 1936 significó el límite y acabamiento de una etapa de amarguras y desilusiones en la vida de España y el comienzo de otra abierta a la esperanza, al trabajo y a la paz. Por eso es costumbre, alrededor de esta fecha, hacer todos los años un balance de los hechos más destacados del acontecer político y de las obras realizadas en el ámbito de la provincia.

Eso es lo que nos proponemos aquí, recordando algunos de los sucesos que dejaron más perdurable recuerdo en los zamoranos y

nacional de Organizaciones, don Alberto Fernández Galar, que ostentaba la representación del Ministro Secretario General del Movimiento. Al homenaje de la Falange zamorana se adhirieron los muchachos del Frente de Juventudes que allí se constituyeron en Falanges Juveniles de Franco, y también las Falanges Universitarias de España, representadas por dos centurias procedentes de Madrid y Valladolid.

### EL DRAMA DE LAS INUNDACIONES

Del 30 de diciembre al 5 de enero, un viento de tragedia azotó una gran parte de la provincia de Zamora. En el transcurso de esa

fatídica semana, cincuenta y nueve pueblos sufrieron los embates del agua desbordada, y otros cuarenta resultaron afectados de menor consideración. Las pérdidas por los distintos conceptos se elevaron a cerca de doscientos millones de pesetas y hubo que lamentar dos desgracias personales.

Zamora vivió el dolor del desastre con ejemplar serenidad. Junto a la estampa desoladora de las inundaciones brilló la bandera de la solidaridad como signo de la hermandad zamorana.

### III PLENO DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL

Las tareas del III Pleno del Consejo Económico Sindical, que se



I EXPOSICION PROVINCIAL PARA EL CAMPO

había iniciado el día 9 de enero, fueron clausuradas el 23 de marzo en un solemne acto celebrado en el Teatro de la Universidad Laboral.

El Secretario General del Consejo leyó la Memoria de las actividades desarrolladas y ofreció una tesis de las 215 conclusiones definitivas correspondientes a las nueve ponencias que componían la vida económica y los problemas de la provincia.

Luego, el Delegado Provincial de Sindicatos, el Jefe Provincial y Gobernador Civil y el Jefe del Sector Industrial de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, que representaba al Delegado Nacional de Sindicatos, pronunciaron importantes discursos.

### CURSO DE MANDOS LOCALES

Del 13 al 16 de marzo se celebró en Zamora el I Curso de Mandos Locales. Asistieron unos cien camaradas. Durante cuatro

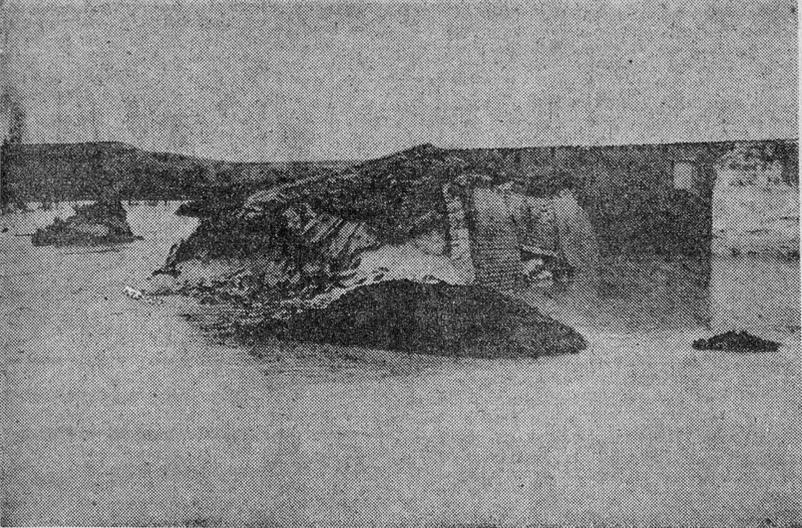
jornadas de apretado trabajo, autoridades, jerarquías, prestigiosas personalidades, explicaron interesantes lecciones sobre la compleja problemática de la vida municipal en sus aspectos político, administrativo, cultural, económico y social y dirigieron animados coloquios sobre la realidad de los pueblos y sus posibilidades de mejora espiritual y material.

### I SEMANA DE TEATRO JUVENIL

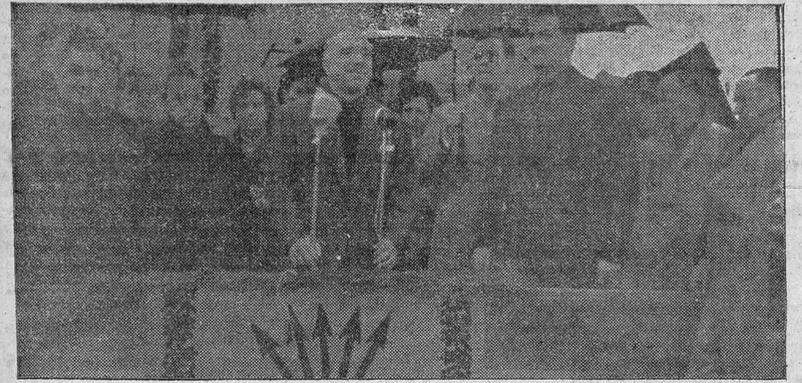
Del 1 al 7 de abril se celebró en Zamora una Semana de Teatro Juvenil, en la que participaron los grupos de la Organización Juvenil Española de Orense, Zamora, Lérida, Palencia, Avila, León y Toledo. Las representaciones tuvieron lugar en el salón teatro de la Jefatura Provincial del Movimiento, con extraordinario éxito artístico y de público.



GRUPO JUVENIL DE TEATRO DE ZAMORA



INUNDACIONES



HOMENAJE A RAMIRO LEDESMA RAMOS

# SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA ANTES Y DESPUES DEL ALZAMIENTO NACIONAL

He aquí una elocuente relación comparativa de los beneficios otorgados al trabajador antes y después del 18 de julio de 1936. Ante ella sobra cualquier comentario.

## PREVISION DEFENSIVA

Antes del 18 de Julio de 1936

	Fechas
Seguro de Accidentes de Trabajo	1900
Retiro Obrero	1919
Seguro de Maternidad	1929

Después del 18 de Julio de 1936

Subsidio Familiar (Régimen General)	1938
Subsidio Familiar en la Agricultura	1939
Extiende el Subsidio Familiar a viudas y huérfanos de trabajadores y crea el Subsidio de Escolaridad	1939
Subsidio de Paro en la Industria Textil, por escasez de algodón	1940
Seguro de Silicosis	1941
Seguro de Enfermedad	1942
Régimen Especial de Seguros Sociales en la Agricultura, incluyendo en ellos a trabajadores autónomos	1943
Subsidio de Vejez a trabajadores ancianos no afiliados y que no cotizaron por ellos sus empresas	1943
Aumento de las indemnizaciones por accidentes de trabajo, llegando a duplicarse en algunos casos, como en gran invalidez, que del 75 por 100 del salario lo eleva al 150 por 100	1943
Extiende el Subsidio de Vejez a nuevos trabajadores ancianos que no tenían derecho a él	1944
Plan Nacional de Instalaciones del Seguro de Enfermedad (Ambulatorios, Residencias Sanitarias, etc.)	1945
Extensión de los beneficios de los Seguros Sociales a trabajadores en situación de baja por enfermedad o accidente	1945
Subsidio de Paro al personal afectado por escasez de fluido eléctrico	1945
Extensión del Subsidio Familiar a grandes inválidos e incapacitados permanentes absolutos por accidente de trabajo	1945
Montepíos y Mutualidades Laborales (Conceden pensiones de jubilación, invalidez, larga enfermedad, viudedad, orfandad y en favor de familiares; subsidios de defunción, nupcialidad y natalidad; prestaciones extrarreglamentarias, prórroga de larga enfermedad, créditos laborales y acción formativa)	1946
Seguro de Enfermedades Profesionales	1947
Seguro de Invalidez	1947
Beneficios del Seguro de Enfermedad a pensionistas del de Accidentes de Trabajo	1950
Seguro Escolar	1953
Seguro de Paro Tecnológico	1954
Ayuda Familiar a funcionarios públicos	1954
Gratificaciones de 18 de Julio y de Navidad a pensionistas de Mutualidades Laborales	1954
Unifica el Seguro de Accidentes de Trabajo en la Agricultura con el de la Industria	1955
Aumento de la escala de prestaciones del Subsidio Familiar y de los premios a la nupcialidad y a la natalidad, elevando el número de éstos últimos	1958

Incremento en las prestaciones del Seguro de Vejez e Invalidez	1955
Texto refundido de la legislación de accidentes de trabajo, concediendo nuevos beneficios	1956
Aplicación del Seguro de Enfermedad a trabajadores eventuales del campo	1957
Subsidio de Paro a trabajadores de la zona afectada por las inundaciones de Valencia	1957
Derechos y beneficios de Seguridad Social a enfermos de San Lázaro y a sus familiares	1958
Seguros Sociales, Mutualismo Laboral, Accidentes de Trabajo y Plus Familiar a obreros y empleados no funcionarios al servicio del Estado, Corporaciones Locales y Organismos Autónomos	1958
Bonificación del 10 por 100 de la retribución diaria a los asegurados del Seguro de Enfermedad con beneficiarios a su cargo, durante el período de baja por enfermedad	1958
Subsidios a trabajadores afectados por el temporal de la Isla de Tenerife	1958
Crea el Montepío Nacional del Servicio Doméstico	1959
Crea la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria	1959
Beneficios de la Seguridad Social a trabajadores eventuales encuadrados en Agrupaciones Profesionales Sindicales	1959
Subsidio de Paro en la Industria Textil Lanera	1959
Implanta un Subsidio de Paro en casos de suspensiones, reducciones o cese de plantillas por dificultades económicas de las empresas	1959
Aplica los beneficios del Mutualismo Laboral a trabajadores independientes	1960
Aplicación de los beneficios de la Seguridad Social a los representantes de comercio	1961
Aseguramiento de las Enfermedades Profesionales y la Obra de Grandes Inválidos y Huérfanos de fallecidos por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	1961
Seguro Nacional de Desempleo	1961
Normas para la rápida concesión del Subsidio de Paro a trabajadores de empresas damnificadas por las inundaciones de Sevilla	1961
Régimen Laboral de Ayuda Familiar	1962

## PREVISION OFENSIVA

Antes del 18 de Julio de 1936

Nada

Después del 18 de Julio de 1936

Jurados de Empresa (En las que tienen mil o más trabajadores)	1953
Créditos Laborales concedidos por las Mutualidades Laborales (De consumo y de producción hasta 25.000 pesetas)	1953
Modifica la legislación de Créditos Laborales (De vivienda hasta 25.000 pesetas y de producción hasta 50.000)	1955
Universidades Laborales (Se encuentran en funcionamiento las de Córdoba, Gijón, Sevilla, Tarragona y Zamora)	1953
Acción Formativa, que concede también las Mutualidades Laborales	1955
Extiende los Jurados de Empresa a las que tienen 500 o más trabajadores	1956
Eleva a 50.000 pesetas el Crédito Laboral de Vivienda	1959
Estudio y propuesta de la primera Universidad Laboral Marítima en La Coruña	1959
Extiende los Jurados de Empresa a las que tienen 100 o más trabajadores	1960
Creación del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades y del de Protección al trabajo	1960
Estudio y propuesta de un Centro Politécnico de Perfeccionamiento Profesional en Madrid	1961

La "Previsión Defensiva" tiene por objeto, como de su propio nombre se desprende, defender al trabajador contra las necesidades y los infortunios que puedan ocurrirle. Es solamente un amparo contra los riesgos posibles que amenazan su porvenir; contra la enfermedad, la invalidez, el accidente de trabajo o la enfermedad profesional, la vejez, la muerte, etc. Pero en un sentido superior, la previsión debe contar con otras ramas de instituciones ofensivas, que a lo largo de las vidas obreras constituyan garantía para poder disponer de instrumentos que sirvan para ascender, con su ayuda y con el propio esfuerzo, en la escala social y en la escala económica, y a esta es a la que denominamos "Previsión Ofensiva".

## Resumen numérico de las inversiones realizadas

Fecundo, en verdad, y abundantísimo en realizaciones, ha sido este año.

Nuestro periódico ha informado puntualmente de las distintas obras construidas en todo el ámbito provincial. Hoy sólo nos proponemos recoger una breve síntesis numérica de las de mayor relieve e influencia en los órdenes económico y social.

Por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos se han realizado las siguientes obras:

	Pesetas
Abastecimientos de agua en ocho pueblos, por un importe de ...	2.085.054,90
Caminos locales en cinco pueblos ...	3.800.000,—
Centros Sanitarios en dos pueblos ...	474.000,—
Pavimentaciones ...	150.000,—
Teléfonos en quince pueblos ...	2.780.050,—
Electrificaciones en diecinueve pueblos ...	7.428.947,—
<b>TOTAL</b> ...	<b>16.928.051,90</b>

Por su parte, la Diputación Provincial ha contratado obras de reparación en carreteras y caminos vecinales por un presupuesto global de 2.991.982,45

Ha concedido anticipos reintegrables a dieciséis Ayuntamientos por importe de 682.000,—

Y ha concedido subvenciones a cuarenta y tres Ayuntamientos por valor de 1.384.577,83

El distrito Forestal ha llevado a cabo los trabajos siguientes:

Deslindes en cinco montes ...	88.007,41
Amojonamientos en dos montes ...	100.201,38
Repoblación de 25 Has., con plantas de crecimiento rápido ...	265.805,—
Repoblación de 35 Has., con plantas de crecimiento lento	90.573,91
Pontones y abovedados ...	41.288,15
Rozas en seis montes ...	38.829,71
Otros cuidados ...	13.046,38

La Junta de Construcciones Escolares ha realizado veinticuatro escuelas en trece pueblos, por importe de 4.200.000,—

La Jefatura Provincial de Obras Públicas ha realizado obras de reparación en cincuenta y tres carreteras con un presupuesto total de 20.000.000,—

El Servicio de Concentración Parcelaria ha realizado obras: red de caminos, red de saneamiento y abrevaderos, encauzamiento de arroyos, captaciones, electrificaciones y regadíos por valor de 18.000.000,—

La Jefatura Agronómica ha facilitado a los agricultores carburantes a precios reducidos en la cantidad de ocho millones de litros, lo que supone un ahorro para los usuarios de máquinas agrícolas de 20.000.000,—

La Delegación Provincial de la Vivienda ha entregado a los damnificados por las inundaciones 18.000.000,—

Ha subvencionado 237 viviendas por importe de 7.110.000,—

El Servicio Nacional del Trigo ha repartido entre los agricultores de la provincia subvenciones por la suma de 28.000.000,—

El Crédito Agrícola ha concedido préstamos por valor de 12.000.000,—

La Falange zamorana saldó el 29 de octubre una deuda que tenía contraída con Ramiro Ledesma Ramos, fundador de las F. O. N.-S. El Consejo Provincial del Movimiento abligaba desde hacía varios años el propósito de adquirir la casa donde naciera aquel sayagués descendiente de Viriato, para restaurarla y convertirla en museo de recuerdos del fundador y al mismo tiempo en seminario donde se pudiera estudiar su obra y su doctrina política. El inmueble fue adquirido y restaurado. Y frente a él se construyó una plaza en la que antes era cortina con cerca de piedra, levantándose en su centro un sencillo monumento dedicado a Ramiro Ledesma Ramos.

La bendición e inauguración del monumento y de la restaurada casa tuvieron lugar en Alfaro de Sayago en presencia del delegado

## Un órgano electrónico en la orquesta de Benidorm

Por vez primera en la ya profusa historia de los festivales españoles, la orquesta del IV Festival Español de la Canción, que se celebrará los días 21, 22 y 23 en la ciudad levantina de Benidorm, incorporará a su habitual número de instrumentos un órgano electrónico. Sabida es la calidad y gran número de registros que un órgano electrónico da a su conjunto. El Festival que organiza la R.E.M. en su afán por incorporar todos cuantos elementos de éxito puedan contribuir a un mejor desarrollo del grandioso espectáculo, ha logrado introducir en la ya monumental orquesta del Festival las notas siempre extraordinarias del citado instrumento, lo que, sin duda, contribuirá a realizar la calidad e interés que siempre han acompañado al primer festival español.

# "SIGNIFICACION MILITAR DEL 18 DE JULIO"

## Conferencia del capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Angel García Martín

El capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Angel García Martín, pronunció ayer la tercera y última conferencia del ciclo conmemorativo del Alzamiento Nacional.

Presidieron el Jefe Provincial y Gobernador Civil, el Gobernador Militar, el Presidente de la Audiencia, el Delegado de Trabajo, el de la Vivienda, el de Información y Turismo, el Alcalde y el Subjefe Provincial.

Comenzó el acto con unas palabras del gobernador militar, coronel don Bernardo Alberca Balcés. Un capitán—dijo—de Infantería, diplomado de Estado Mayor del año 1936, va a presentaros a otro capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, del año 1962. Dos generaciones distintas, dos modos de ver la vida, pero una misma forma de entender el servicio a la Patria.

El Gobernador Militar glorificó los más salientes rasgos biográficos del conferenciante, destacando su brillante carrera militar y su vocación por el estudio, que le permite simultáneamente sus obligaciones militares con la preparación de la carrera de Ciencias Políticas y la participación en concursos como el recientemente celebrado para conmemorar el 150 aniversario de los siglos de Astorga, en el que fue premiado.

—agregó—, tendremos que remontarnos al análisis de los factores espacio y tiempo, que son, en definitiva, los que determinan todo acontecer histórico. El estudio del factor espacio nos dice que por el año 1931 nuestra península no tenía el mismo valor geográfico que en la actualidad se le reconoce. En ella se veía un teatro de operaciones muy secundario dentro de la estrategia europea. De aquí que se la eligiera para la gran maniobra de diversión que el comunismo iba a desencadenar con miras muy elevadas. El estudio del otro factor, también conocido con el nombre de coyuntura histórica, nos da a conocer cómo por el mismo año han surgido en Europa dos grandes colosos: Alemania, cuyo porvenir se ve en el Este, donde el Reich debe encontrar las más bellas y ricas colonias, y Rusia, cuyos proyectos de expansión son ambiciosos y peligrosos, pero que para llevarlos a buen fin precisa de una tregua de unos cuantos años. Nuestra Guerra de Liberación fue provocada y su razón de ser hay que encontrarla en los intereses antagonistas nazis-soviéticos. España fue elegida por Rusia como el terreno más idóneo para su gran maniobra de diversión, con el fin de ganar el tiempo suficiente para convertirse en una gran potencia militar.

devolvierá así el papel de adelantado de la civilización occidental que por derecho propio le correspondía. La voluntad de vencer impuso a la acción al Ejército de África y el quehacer como levadura dentro de la masa, iba a fermentar dentro del suelo patrio para su total liberación.

**NUEVOS ENFOQUES**

El conferenciante pasó luego a valorar militarmente el Alzamiento Nacional a la luz de la estrategia táctica, la orgánica y la logística.

Al iniciarse el Alzamiento, Galicia, León, Castilla la Vieja, Navarra, Alava, la parte occidental de Aragón, con sus tres capitales, y la parte septentrional de Extremadura, con su capital, Cáceres, constituyeron una extensa zona denominada por las fuerzas nacionales. Cádiz, Sevilla, y poco más tarde, Huelva y Algeciras, dibujaban una nueva zona nacional, más reducida y de contornos menos definidos que la anterior. Islotes nacionales por el océano rojaron Córdoba, Granada, el Alcazar de Toledo y Alcabete; este último sumió heroicamente a causa del desamparo en que le dejó el fracaso del Alzamiento en la región levantina. Fuera de la Península, toda Canarias y la zona del Protectorado de Marruecos y las islas de Mallorca, Cabrera, Ibiza y Ferrol quedaron dominadas por las fuerzas nacionales. El resto, en poder de la República, fue el desierto del Alzamiento.

De esta división geográfica de nuestra Patria, resaltamos que la España nacional disponía de escasísimos puertos y de contados pasos fronterizos por donde pudiera llegar el auxilio del exterior, mientras que la República poseía buenas comunicaciones.

Partiendo de esta realidad, surge el problema estratégico de definir los objetivos. El más apremiante se deduce de la situación de las tres zonas nacionales totalmente incomunicadas. Y así surge el paso del Estrecho y, a continuación, la unión total de las fuerzas nacionales en los campos Jaen, Extremadura, el ocupar el mayor número de puertos, la mejora de las comunicaciones y la división del frente enemigo en dos partes para debilitarlo, primero, y más tarde, destruirlo. Con el paso del Estrecho el Ejército de África a la Península. Luego surgió la marcha hacia Madrid y, como consecuencia de ella, la batalla de Mérida, la que significaba el mantenimiento del nudo de comunicaciones tan importante para enlazar las zonas nacionales y conseguir la ayuda de Portugal.

El tercer objetivo tiende a cortar la comunicación de los rojos con Francia, por Hendaya y a ocupar el Moral cantábrico. Finalmente se elige otro objetivo: aislar a la República del resto del Moral cantábrico, el resto de la batalla de Teruel y a las operaciones de Caspe y Alcañiz, al sur del Ebro, las cuales van a provocar la última reacción enemiga y, con ella, la batalla del Ebro, en la cual se iba a conseguir el desgaste total del adversario y tras ello la liberación absoluta de la Patria.

Podemos afirmar que el planteamiento estratégico de la guerra por parte de la España nacional estuvo plenamente acertado desde el punto de vista militar. La dirección de la guerra estuvo siempre en buenas manos.

**LA TACTICA**

Acto seguido, el conferenciante analiza las principales batallas que tuvieron lugar, bajo el punto de vista de la táctica.

La batalla del paso del Estrecho—dijo—fue un modelo de ejecución. La sorpresa se consiguió plenamente dentro del marco de la táctica. La aparición del Arma aérea hizo posible la conquista del aire, con lo que se conseguía la libertad de acción que tanto se añoraba en la España Nacional al contrarrestar por completo la supremacía naval con que contaba el adversario. El paso del Estrecho nos demuestra, como sólo quien alcanza y mantiene la supremacía aérea podrá contar con la libertad de acción para imponer su iniciativa al adversario.

La batalla de Mérida, para la rectificación del frente extremo, se resolvió con una acción de doble envolvimiento con la cual se creaba la bolsa de Mérida, de carácter táctico.

Esta operación de doble envolvimiento se repitió en la batalla del Ebro para destruir las bolsas que el enemigo creara en la zona de Mequinenza y Gandesa con las cabezas de desembarco. No fue fácil, ni por el terreno ni por el adversario, pero una vez más la intervención de la aviación, dentro del marco táctico, contribuyó eficazmente.

Pero, antes de desencadenarse la batalla del Ebro, fue preciso que las fuerzas nacionales llevaran a cabo otra en el frente de Teruel y en sus inmediaciones, el río Alifanbra. Esta operación fue un modelo de ejecución por parte del Arma de Caballería.

En nuestra guerra ya se vislumbraban las maniobras que iban a concebirse en la segunda guerra mundial, mientras persistían también los cánones que rigieron en el primer conflicto mundial.

**LA ORGANICA Y LA LOGISTICA**

La Orgánica marca las directrices para formar los cuadros de mando, para movilizar a la nación, para formar las unidades combatientes y los servicios. En nuestra Guerra de Liberación la formación de mandos fue una realidad y un acierto, la unidad de batallón la más idónea para empujarse en el combate y la división para resolver la batalla. Las batallas de desgaste obligarían a que la Orgánica dotase a las unidades combatientes de material pesado. Las acciones militares tenían consigo la creación de unidades de

## Ventanal abierto a la ciudad

Farece que, por fin, la Plaza de la Puente tendrá farola propia y no un sucedáneo equivalente a un poste-muleta como hasta ahora. Claro que acaso se espere que la actual invalidez de la "farolera barra de hierro" que allí existe como monumento prehistórico de luz por generación espontánea. Todo puede darse en esta ciudadana vida provincialina donde tan acostumbrados estamos a abastecimientos de agua con cola y a urbanizaciones de calles a años vista. Pero, no; parece que lo de la Puente va en serio y ojalá sea rápido.

La barra de cualquier bar es, indudablemente, punto de reunión, de tertulia y también de información. Se habla mucho y se indaga más; una auténtica oficina donde se pulsa la vida de la ciudad y de los muchos acontecimientos interprovinciales, nacionales e incluso internacionales. Las cosas están aquí a la orden del día y, sin embargo, falta en la mayoría de los casos una fuente exacta, la sucursal informativa de los centros locales de la comunicación y del turismo. Hay, desde luego, excepciones como la del popular Luis, que informa al instante de distancias en carretera, horario de trenes, calles conocidas y escondidas y sitios de interés turístico. La cosa parece de poca importancia y la realidad es de primerísimo interés para todo visitante, viajero o turista que llega a la ciudad y no tiene tiempo de dirigirse a la agencia informativa correspondiente o bien por ser una hora en la cual se halla cerrada. El ejemplo debería cundir y estamos seguros que sería una extraordinaria propaganda para Zamora tener folletos e informadores en cada cafetería en la misma forma que hay teléfonos y guías telefónicas.

Los residuos de la señalización de dirección prohibida que había en la esquina del Banco Herrero están cada vez peor. El círculo metálico que la sostenía se encuentra roto y colgando como si hubiera servido para hacer anillas a algún deportista de ocasión. ¿Por qué no se quitan de una vez "chismes" inservibles de este tipo? Cosas así dan sensación de abandono y muy poco interés para el cuidado exterior de la ciudad.

**CERNE**

El Delegado Provincial de la Vivienda hace entrega de 234.000 pesetas a los damnificados de la capital

La Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda sigue efectuando las entregas de indemnizaciones a los propietarios de las viviendas que sufrieron daños en las inundaciones pasadas.

Ayer por la mañana, en un acto que estuvo presidido por el delegado provincial de la Vivienda, don Felipe Rodríguez, y encontrándose presentes el alcalde de la ciudad, don Gerardo Pastor, y el arquitecto municipal, don Enrique Crespo, se hizo entrega a algunos de los damnificados de la capital de la cifra de 234.000 pesetas, no haciéndose la totalidad por no haber comparecido varios beneficiados.

**LIBRAMIENTOS**

Libramientos puestos al pago para el próximo día 20:

Francisco Cuadrado Cerrato, Colegio Misionero del "Verbo Divino"; José Sinués Urbola, "La Liave"; Eduardo García Duarte, Café Lisboa; Martín Pérez González, Juan Manuel Viza Losada, Avellino; Gallego Matellanes, Balbina Gallego Gallego; Luis Peña Rodríguez, Antonio Casas Casas, Isabel Lubian Alvarez, Santiago Alonso Dominguez, Manuel Alfonso Mollada Fernández Lamazares, J. Hernández, Gerardo Fernández, Antonio Matilla Tascón, Domingo García Vega, Ayuntamiento de Villadepera; Vega de Villalobos, Fermoselle, Quintanilla del Monte, Valles de la Guareña, Vezdemarbán, Villamor de Cadozos y Otero de Bodas.

Zamora, 17 de julio de 1962.  
EL PRESIDENTE

**INGRESO EN CAJA**

Con arreglo a cuanto dispone el vigente Reglamento Provisional de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1 de agosto próximo tendrá lugar en esta Caja de Recluta, sita en la Avenida del Generalísimo, 10, el ingreso en la misma de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1962 y agregados al mismo.

Para dicho acto, los comisionados de los ayuntamientos han de asistir sin excusa alguna con las duplicadas relaciones que dispone el artículo 219 del citado Reglamento, las cuales vendrán cumplimentadas de conformidad con lo que dispone el artículo, teniendo en cuenta los señores alcaldes que los comisionados que asistan a referido ingreso deberán ser precisamente vecinos del correspondiente Ayuntamiento de alistamiento.

Zamora, 14 de julio de 1962.  
EL CORONEL

**SECCION DE RECLUTAMIENTO**

**Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41**

**INGRESO EN CAJA**

Con arreglo a cuanto dispone el vigente Reglamento Provisional de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1 de agosto próximo tendrá lugar en esta Caja de Recluta, sita en la Avenida del Generalísimo, 10, el ingreso en la misma de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1962 y agregados al mismo.

Para dicho acto, los comisionados de los ayuntamientos han de asistir sin excusa alguna con las duplicadas relaciones que dispone el artículo 219 del citado Reglamento, las cuales vendrán cumplimentadas de conformidad con lo que dispone el artículo, teniendo en cuenta los señores alcaldes que los comisionados que asistan a referido ingreso deberán ser precisamente vecinos del correspondiente Ayuntamiento de alistamiento.

Zamora, 14 de julio de 1962.  
EL CORONEL

**USTED PUEDE DUDAR SI PASAR SUS VACACIONES EN LA PLAYA O EN LA MONTAÑA...**

Pero lo que no admite duda es que para que su verano sea enteramente feliz necesita llevarse un ejemplar del extraordinario estival de

**"7 FECHAS"**

que recoge los más amenos reportajes de actualidad. Los chistes más graciosos. Las informaciones más interesantes. Por diez pesetas de nada usted se divertirá como nunca y al mismo tiempo podrá ser propietario de una furgoneta familiar con capacidad para ocho-neve personas.

Porque con cada ejemplar del extraordinario de

**"7 FECHAS"**

va un número que puede ser el que saiga agraciado en el sorteo que se efectuará oportunamente. Veraneeé y sea feliz... Pero no se olvide de comprar el extraordinario de verano de "7 FECHAS".

## Jefatura Provincial de Sanidad

### PROVISION INTERINA DE VACANTES EN LOS CUERPOS GENERALES DE SANITARIOS LOCALES

Habiendo entrado en vigor, en el día de la fecha, la Orden Ministerial de 2 de mayo último ("B. O. E." de 4 de junio y "B. O. de la Provincia" del 11 de junio) que dicta nuevas normas para la provisión interina de las vacantes de médicos, farmacéuticos, veterinarios, odontólogos, toxicólogos, practicantes y matronas titulares y médicos de Casas de Socorro, se hace público para conocimiento de los interesados, un resumen de dichas normas, que derogan las O. M. de 25 de abril de 1955 y 7 de julio de 1959, hasta ahora en vigor.

1.—Los colegios profesionales ya no harán propuestas a la Jefatura de Sanidad para vacantes determinadas a favor de uno de los solicitantes. Únicamente enviarán a este Centro propuestas de colegiados inscritos, sin expresar la titular vacante. La provisión se hará por la Jefatura de Sanidad entre todos los inscritos en el colegio con anterioridad a la producción de la vacante y con arreglo a un orden de preferencias que señala la disposición citada.

2.—No podrá inscribirse su inscripción en el Colegio y, por tanto, aspirar a interinidades los señores que disfruten, al mismo tiempo, plaza en propiedad en el Estado, provincia o Municipio, organismo estatal, médico de empresa y S. O. E., así como interinidad en el mismo cuerpo en que desea inscribirse, salvo en el caso que se indica a continuación.

3.—Cuando la plaza que desempeña un sanitario interino haya sido provista en propiedad por concurso u oposición, dicho interino podrá solicitar la inscripción en el Colegio respectivo, para una nueva interinidad, desde el momento en que publique en el "Boletín Oficial del Estado" la resolución provisional de expresado concurso u oposición, si bien no podrá abandonar la que venía desempeñando ni ser designado para otra nueva interinidad hasta que tome posesión de la propiedad de la primera.

4.—Caso de no haber ningún inscrito en el Colegio o no comunicarse éste, las inscripciones habidas a la Jefatura de Sanidad, ésta nombrará discrecionalmente los facultativos para ocupar las vacantes que se produjeran.

5.—No pueden solicitar los inscritos vacante determinada, salvo los farmacéuticos, los cuales precisan tener previamente abierta farmacia en la localidad respectiva.

Los sanitarios nombrados por la Jefatura de Sanidad para una plaza, que no tomen posesión de ella o renuncien a la misma, no podrán solicitar nueva inscripción hasta transcurrido el plazo de un año.

### Salte el primer turno de niñas para la Colonia de Cáritas

Ha salido para Puebla de Sanabria el primer turno de niñas que asisten a la Colonia Infantil de Cáritas Diocesana.

Esta primera expedición está formada por veintidós niñas pobres, seleccionadas por las distintas Cáritas Parroquiales entre las familias de los acogidos. Las niñas permanecerán veintidós días en el Colegio de Nuestra Señora de las Victorias, reatado por religiosas del Amor de Dios.

Bajaron a despedir la expedición a la estación del ferrocarril el Director de Cáritas Diocesana, la señorita Delegada de Niños, Acompañan al grupo de pequeñas dos señoras maestras, que permanecerán con el turno de Colonia Infantil los veintidós días. Cáritas corre con los gastos del verano de todas las niñas y las ha dotado de ropa y uniforme para su asistencia a la Colonia.

En la Colonia Infantil de Cáritas Diocesana las niñas pobres disfrutan de un verano en la sierra y, junto con el descanso y los juegos y distracciones dirigidas, se pretende una formación integral, dentro de un régimen de alimentación y cuidado propio para niños necesitados y con una vida edificante.

A esta primera expedición seguirán otras, en las que tomarán parte tanto niñas como niños, pues para ambos han sido organizados diversos turnos.

**Sección de Reclutamiento**

**Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41**

**INGRESO EN CAJA**

Con arreglo a cuanto dispone el vigente Reglamento Provisional de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1 de agosto próximo tendrá lugar en esta Caja de Recluta, sita en la Avenida del Generalísimo, 10, el ingreso en la misma de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1962 y agregados al mismo.

Para dicho acto, los comisionados de los ayuntamientos han de asistir sin excusa alguna con las duplicadas relaciones que dispone el artículo 219 del citado Reglamento, las cuales vendrán cumplimentadas de conformidad con lo que dispone el artículo, teniendo en cuenta los señores alcaldes que los comisionados que asistan a referido ingreso deberán ser precisamente vecinos del correspondiente Ayuntamiento de alistamiento.

Zamora, 14 de julio de 1962.  
EL CORONEL

**Sección de Reclutamiento**

**Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41**

**INGRESO EN CAJA**

Con arreglo a cuanto dispone el vigente Reglamento Provisional de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1 de agosto próximo tendrá lugar en esta Caja de Recluta, sita en la Avenida del Generalísimo, 10, el ingreso en la misma de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1962 y agregados al mismo.

Para dicho acto, los comisionados de los ayuntamientos han de asistir sin excusa alguna con las duplicadas relaciones que dispone el artículo 219 del citado Reglamento, las cuales vendrán cumplimentadas de conformidad con lo que dispone el artículo, teniendo en cuenta los señores alcaldes que los comisionados que asistan a referido ingreso deberán ser precisamente vecinos del correspondiente Ayuntamiento de alistamiento.

Zamora, 14 de julio de 1962.  
EL CORONEL

**Sección de Reclutamiento**

**Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41**

**INGRESO EN CAJA**

Con arreglo a cuanto dispone el vigente Reglamento Provisional de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1 de agosto próximo tendrá lugar en esta Caja de Recluta, sita en la Avenida del Generalísimo, 10, el ingreso en la misma de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1962 y agregados al mismo.

Para dicho acto, los comisionados de los ayuntamientos han de asistir sin excusa alguna con las duplicadas relaciones que dispone el artículo 219 del citado Reglamento, las cuales vendrán cumplimentadas de conformidad con lo que dispone el artículo, teniendo en cuenta los señores alcaldes que los comisionados que asistan a referido ingreso deberán ser precisamente vecinos del correspondiente Ayuntamiento de alistamiento.

Zamora, 14 de julio de 1962.  
EL CORONEL

**Sección de Reclutamiento**

**Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41**

**INGRESO EN CAJA**

Con arreglo a cuanto dispone el vigente Reglamento Provisional de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1 de agosto próximo tendrá lugar en esta Caja de Recluta, sita en la Avenida del Generalísimo, 10, el ingreso en la misma de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1962 y agregados al mismo.

Para dicho acto, los comisionados de los ayuntamientos han de asistir sin excusa alguna con las duplicadas relaciones que dispone el artículo 219 del citado Reglamento, las cuales vendrán cumplimentadas de conformidad con lo que dispone el artículo, teniendo en cuenta los señores alcaldes que los comisionados que asistan a referido ingreso deberán ser precisamente vecinos del correspondiente Ayuntamiento de alistamiento.

Zamora, 14 de julio de 1962.  
EL CORONEL

**Sección de Reclutamiento**

**Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41**

**INGRESO EN CAJA**

Con arreglo a cuanto dispone el vigente Reglamento Provisional de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1 de agosto próximo tendrá lugar en esta Caja de Recluta, sita en la Avenida del Generalísimo, 10, el ingreso en la misma de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1962 y agregados al mismo.

Para dicho acto, los comisionados de los ayuntamientos han de asistir sin excusa alguna con las duplicadas relaciones que dispone el artículo 219 del citado Reglamento, las cuales vendrán cumplimentadas de conformidad con lo que dispone el artículo, teniendo en cuenta los señores alcaldes que los comisionados que asistan a referido ingreso deberán ser precisamente vecinos del correspondiente Ayuntamiento de alistamiento.

Zamora, 14 de julio de 1962.  
EL CORONEL

**Casa de Zamora en Salamanca**

**Premios a las mejores fotografías del Lago de Sanabria**

Es propósito de la Casa de Zamora realizar una exposición de fotografías con temas y motivos zamoranos, del campo y la ciudad, en la localidad de Salamanca, en la casa única del "Lago de Sanabria", para premiar las mejores fotografías sobre tan bello paraíso natural, así como sus alrededores, playa y grupos de excursionistas.

Así, pues, se invita a los aficionados a la fotografía que pasen un buen día en el Lago de Sanabria y obtengan las más preciosas fotografías como recuerdo imperdurable de uno de los más bellos rincones de España.

**Contrae matrimonio la condesa de Labajos**

**Hija de Onésimo Redondo**

Madrid, 17.— En la iglesia de San Jerónimo el Real se ha celebrado esta tarde el enlace matrimonial de doña Mercedes Redondo Sanz Bachiller, condesa de Labajos, hija de Onésimo Redondo, fundador de las J. O. N.-S., con el diplomático don Pedro Temboury y de la Muela. En la ceremonia actuaron de padrinos don Andrés Redondo, hermano de Onésimo, y doña Carmen de la Muela, madre del novio.

Firmaron el acta como testigos don Fernando Castilla, don José Félix de Lequerica, Raimundo Fernández-Cuesta, José Antonio Girón, José María Moro Martín, Manuel Rey, don Manuel de Arburia, don Luis Jordana de Paz y don Luis Filgueira Álvarez.

Por ser Onésimo Redondo el fundador del periódico LIBERTAD de Valladolid, estuvo presente en la ceremonia religiosa el director en funciones de dicho diario, don Oscar dos Santos—Cifra.

**Escasa animación en la Bolsa**

**Hubo algunos retrocesos suaves**

Madrid, 17.— Se inicia la semana en la Bolsa con escasa animación, sin duda debido a las festividades de estos días. Repetición de cambios en casi todos los sectores, incluso en el bancario, con ligerísimo predominio del papel. Banco Ibérico corta cupón y sube cuatro pesetas. Aguila sube seis enteros e Iberduero baja seis enteros e Hidro la 4.50. En el cierre continuó la desanimación.—Cifra.

**Escasa animación en la Bolsa**

**Hubo algunos retrocesos suaves**

Madrid, 17.— Se inicia la semana en la Bolsa con escasa animación, sin duda debido a las festividades de estos días. Repetición de cambios en casi todos los sectores, incluso en el bancario, con ligerísimo predominio del papel. Banco Ibérico corta cupón y sube cuatro pesetas. Aguila sube seis enteros e Iberduero baja seis enteros e Hidro la 4.50. En el cierre continuó la desanimación.—Cifra.

**Escasa animación en la Bolsa**

**Hubo algunos retrocesos suaves**

Madrid, 17.— Se inicia la semana en la Bolsa con escasa animación, sin duda debido a las festividades de estos días. Repetición de cambios en casi todos los sectores, incluso en el bancario, con ligerísimo predominio del papel. Banco Ibérico corta cupón y sube cuatro pesetas. Aguila sube seis enteros e Iberduero baja seis enteros e Hidro la 4.50. En el cierre continuó la desanimación.—Cifra.

**Escasa animación en la Bolsa**

**Hubo algunos retrocesos suaves**

Madrid, 17.— Se inicia la semana en la Bolsa con escasa animación, sin duda debido a las festividades de estos días. Repetición de cambios en casi todos los sectores, incluso en el bancario, con ligerísimo predominio del papel. Banco Ibérico corta cupón y sube cuatro pesetas. Aguila sube seis enteros e Iberduero baja seis enteros e Hidro la 4.50. En el cierre continuó la desanimación.—Cifra.

**Escasa animación en la Bolsa**

**Hubo algunos retrocesos suaves**

Madrid, 17.— Se inicia la semana en la Bolsa con escasa animación, sin duda debido a las festividades de estos días. Repetición de cambios en casi todos los sectores, incluso en el bancario, con ligerísimo predominio del papel. Banco Ibérico corta cupón y sube cuatro pesetas. Aguila sube seis enteros e Iberduero baja seis enteros e Hidro la 4.50. En el cierre continuó la desanimación.—Cifra.

### CONFERENCIA

Acto seguido, el capitán don Angel García Martín comenzó su disertación sobre la "Significación militar del 18 de Julio: Sus enseñanzas y sus consecuencias".

Sus primeras palabras fueron de felicitación a nuestra primera autoridad por la iniciativa de conmemorar el aniversario de la gesta del Alzamiento con este ciclo de conferencias, y de gratitud por haberle invitado a tomar parte en las mismas.

Expuso a continuación algunas ideas generales sobre la guerra, que—dijo—es de todos los tiempos y nunca se podrá suprimir, y señaló cómo los hechos se producen en la misma obediencia a leyes inmutables e inspirando doctrinas análogas que tan sólo se modifican cuando hace su aparición un genio o unos hechos que asombran por su brutalidad. Lo que no cambia ni cambiará jamás son las fuerzas morales; de aquí que la voluntad de vencer sea el primero de los principios que dan vida a nuestra doctrina de guerra, y el que puso en movimiento a nuestro Alzamiento Nacional.

**ANTECEDENTES**

Si queremos indagar sobre las causas que provocaron el 18 de Ju-

## Tribunal número uno de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional Opositores aprobados

Núm.	Nombre y apellidos	Puntuación total
1	Emilio Durán Peñín	31.449
2	Antonio Rosino Blanco	28.523
3	Manuel Fernández Nieto	24.829
4	Lisardo Garrote de Pedro	24.733
5	Gumersindo Marcos Conde	24.282
6	José Pastora Herrero	24.256
7	Luis García Pérez	24.190
8	Angel Fernández Fernández	24.086
9	Segundo Vicente Mayor	23.999
10	Isidoro Martínez Martínez	23.759
11	Luis Esteban Morillo	23.528
12	Manuel Rubio Peñín	22.802
13	Amancio Castaño Álvarez	22.222
14	Manuel Villar de Pedro	22.131
15	Antonio Barrio Mateos	22.089
16	José Bernó Martín	22.026
17	Manuel Roldán Riego	22.183
18	Jesús Martín Sánchez	21.516
19	Alfredo de la Huerga Vázquez	21.406
20	Julián José Hernández Castaño	21.040
21	José Manuel Garrote Pintado	20.960
22	Martín Cecilia Barro	20.830
23	Jesús Gonzalo Esteban	20.823
24	Carlos Arroyo Chamorro	20.582
25	Sebastián Turfio Miguel	20.420
26	Isaías Vila Ferrero	20.340
27	Luis Fernández Iglesias	20.142
28	Vicente Hugo Blanco Benítez	19.703
29	Santos Lorenzo de Paz	19.683
30	Luis Vila Ferrero	19.462
31	Vicenocio González Gutiérrez	19.450
32	Angel Pedro Lorenzo Tascón	19.338
33	Gustavo Rodríguez García	19.178
34	Pascualino Castellano Huerga	19.020
35	Leopoldo Lain Casado	18.966
36	Pedro Vara Turiel	18.820
37	José Ríos Gelado	18.596
38	Manuel E. de Castro Bravo	18.502
39	José Alonso Alonso	18.583
40	Gervasio Rodríguez Fernández	18.503
41	Angel Rodríguez Sosa	18.359
42	Vicente Horacio Padón Bartolomé	18.126

**MAESTROS VOLANTES**

Núm.	Nombre y apellidos	Puntuación total
1	Manuel Barquero Pascual	19.999
2	Alfonso Selsados Alorco	19.232
3	Francisco Holgado Escudero	18.920
4	Francisco Refoyo Pascual	18.340

**OPOSITORAS**

Núm.	Nombre y apellidos	Puntuación total
1	Olga Isabel Vara Hernández	28.400
2	Antonia Toledo Rodríguez	24.280
3	Isabel Rodríguez Sobejano	21.100
4	Pilar Rodríguez Vaquero	20.720
5	María del Carmen Sánchez Mielgo	20.500
6	Amalia Tejedor Tejedor	20.480
7	María del Valle Sobejano	20.360
8	Isabel Sánchez Fernández	20.240
9	María del Carmen Vasillo Filadelfos	18.750
10	Encarnación Valverde Ramos	18.450
11	Hermínia Uña Fernández	17.780

NOTA.—Se recuerda a los señores y señoritas opositoras aprobadas que figuran en la presente relación, la obligación que tienen de presentar, en el término de 80 días hábiles a partir de la publicación de la presente, todos los documentos, a que se refiere el número 29 de la Orden de convocatoria, en la Delegación Administrativa.

Zamora, 17 de julio de 1962.— secretario, E. R. SERRANO, V. B. el presidente, ANDRES MATEOS.

# EL DIA Y EL TIEMPO

## Sin grandes cambios

BOY, 13 DE JULIO DE 1962

**SANTORAL.**—Santas: Sinfrosa, Gundenia y Marina. Santos: Camilo de Leite, Crescente, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Esteban, Eugenio, Emiliano, Federico, Materno, Filastro, Arnulfo, Bruno y Rufino.

**EL SOL** sale a las 4 horas y 59 minutos y se pone a las 10 horas y 45 minutos.

**LA LUNA**, a las 20 horas y 35 minutos y 5 horas y 54 minutos, respectivamente.

**DURACION** de la luz solar: 14 horas y 44 minutos.

**REFRAN.**—"Tal es como Dios quiere y no como debe." Este refrán, duro y mostrero, lo explica el propio refranero, entendiéndolo también que el "no como debe" pudiera ir seguido de "por vicio de los hombres". He aquí la "traducción": "Lo primero dijo un cuerdo aplacando a un descontento, y éste se repite y añade lo postrero, dando a entender que no hay mal gobierno en los hombres, querellas de todos los siglos y en todos los lugares y que tienen hacienda y mandos quienes no debieran. Y dijera bien que todo está o va como Dios lo consiente, mas no como debe por vicio de los hombres y este es el sentido mejor."

En resumen, dice que hay que conformarse con las cosas tal cuales son, aunque no sean como debieran ser, según la justicia humana.

**SANIDAD DE LOS ARBOLES.**—Este es un problema nacional e internacional, o mundial si lo prefieren, pero lo es en tal cantidad que sólo los auténticos especialistas promueven una batalla... hacen bien cada vez que se trata de esta cuestión, porque ellos quieren tener un puesto en el combate contra enfermedades y plagas de los frutales.

Un ruso, cuyo nombre ignoramos, ha descubierto el aparato "médico" que señala la salud del árbol. Pesa un kilogramo y actúa mediante una pila de pilas. Sólo hay que introducir en la corteza dos pequeños electrodos que lleva y cerrar el circuito para que la resistencia eléctrica de la médula dé las señales del estado en que se encuentra la planta.

La médula, buena conductora de la electricidad, acusa su situación con señales fuertes si la planta es vigorosa y si las antenas débiles es que el árbol puede estar en situación de morir próximamente.

**EL TIEMPO.**—Caminamos, en nuestra humilde opinión, a una situación de calor propia de la estación. En las provincias del Duero las temperaturas siguen siendo muy soportables, lejos de esa Córdoba maravillosa donde las gallinas ponen huevos pasados por agua, o poco menos. De todos modos, esperemos que "de lo que venga" no se librará nadie.

Sobre el calor hay tela cortada en cualquier sección al llegar a estas alturas caniculares. Uno recuerda el talento que tuvo Arquímides para quemar de un golpe la escuadra romana en Siracusa, pero piensa en que los rayos solares de hoy, sin espejos astorios, son llevaderos todavía... DIOSCORIDES.

**PREDICCIÓN PARA HOY.**—Se mantendrá el tiempo sin grandes cambios, permaneciendo el cielo con abundante nubosidad y algunas lluvias muy locales en el Cantábrico y Pirineos. Nubosidad variable en el Mediterráneo, y escasa, y en general alta en el interior. Ligero aumento de la temperatura.

Las temperaturas extremas de España: Córdoba, 39 grados; León y Soria, 8.

# Entrega de los premios «San Isidro» de Investigación Agrícola



Madrid.—Los ministros de Agricultura y Educación Nacional, señor Cánovas y Lora Tamayo, respectivamente, durante el acto de entrega de los premios «San Isidro», de investigación agrícola, celebrado en el Ministerio de Agricultura.—(Foto CIFRA GRAFICA.)

# DISCURSO DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

(Viene de la página sexta)

en política llevamos una línea recta y no una improvisación, y habíamos preparado los medios para la estabilización. Y realizada ésta, no era tampoco por mero capricho, sino la base de partida para un período de desarrollo que exige un gran esfuerzo, el esfuerzo unido de todos.

## HAY QUE TRANSFORMAR LAS EMPRESAS VIEJAS

Yo comprendo que no son todas las situaciones de España las mismas. Hay quien, afortunadamente, trabaja en una empresa moderna que puede pagar jornales muy parecidos a los que en el exterior se dan. Hay otros que trabajan en empresas que tienen una maquinaria y un utillaje viejos y cansados, que son incapaces de producir a bajo precio, y a éstas tenemos que transformarlas para que puedan dar buenos jornales, para que puedan competir en los mercados (Muy bien. Grandes aplausos), para que puedan transformar su marcha cansina en una marcha próspera.

Se quejan muchas veces nuestros productores —en estos días se quejan los fabricantes textiles catalanes— de que hay una escasez de compra, que los españoles compran poco, y muchas veces se pregunta uno, recordando esos campos estériles y pobres, cómo

van a comprar si no tienen con qué comprar? (Grandes aplausos.)

Si nosotros queremos ampliar estos mercados, si aspiramos a que la empresa marche prósperamente tenemos que levantar todas las comarcas deprimidas, y esto quería recordarlo: que hay en España muchas zonas deprimidas que necesitan un auxilio, que requieren la solidaridad nacional, que les demos un orden de preferencia para llevar a ellas la alegría que en los otros hogares existe, para llevar a todos esos rincones la buena nueva de que el Movimiento Nacional tiene soluciones para todos y que, lo mismo que los montes se pueden de árboles y los canales y pantanos cruzan y abrazan las tierras de España, que convierten en vergeles, también a ellos les ha llegado su hora. (Grandes aplausos.)

Pero lo más trascendente para el futuro, lo más importante para que esa obra no se interrumpa, es el mantenimiento de la unidad nacional, es la firmeza de nuestra base política. Poco importa que en

## PALABRAS DE SOLIS

(Viene de la página sexta)

cupar el presente, porque os tenemos, señor; pero tampoco nos preocupa el porvenir, porque aquí están nuestros hijos con el mismo empuje que hemos tenido nosotros y también con la misma pasión por defender todo lo que estos años hemos defendido.

Autenticidad sindical se nos dice, y con autenticidad sindical nos presentamos ante Vuestros Excelencias los hombres del trabajo. Aquí están los que producen trabajando, los que trabajan dirigiendo, los que a diario se ganan el pan con el sudor de su frente. Lo más selecto de nuestra Patria, los que llevan sobre sus espaldas, en gran parte, su peso. Aquí están esos miles de enlaces sindicales que prestan a sus compañeros, al sindicalismo y a España, un servicio tan callado como eficaz, contribuyendo a la armonía y justicia en el trabajo. Aquí están los Jurados de Empresa, célula básica del sindicalismo; los vocales de las Juntas Sindicales, los presidentes de las entidades, los dirigentes de esta provincia y los dirigentes de naciones, y con ellos, docenas de millones de encuadrados, ejemplo vivo de una Organización efectiva, unida, auténtica.

Junto a ellos, aquí están nutridas representaciones del Movimiento que acudieron caracterizado por su acción sindicalista. Aquí están, señor, para expresaros su adhesión, su agradecimiento y su cariño, porque ellos están, han estado y estarán siempre con vos y con la política que vos dirigís.

Auténticos son, y auténtica, estos técnicos, estos obreros, hasta el punto de que podemos afirmar aquí que jamás en España, y tampoco fuera de ella, una Organización Sindical puede convocar, como la nuestra, a mayor número de hombres con un sentido de unidad, de camaradería, de auténtica hermandad.

Estos hombres, señor, tienen naturalmente sus problemas. Ellos desean el fortalecimiento cada vez mayor de sus empresas, porque saben que sólo con empresas a nivel y rendimiento europeo pueden alcanzar salarios europeos iguales a ese rendimiento. Ellos desean participar en la conquista de la empresa, su propia, ofreciendo su competencia y conocimientos. Ellos se muestran orgullosos de las conquistas sociales logradas por nuestro Movimiento y ofrecen su colaboración para el perfeccionamiento del Seguro de Enfermedad, convenios sindicales, mutualismo, gran conquista del Régimen. Las empresas se afanan por mejorar sus instalaciones, su viejo utillaje, preparándose para la gran batalla de la competencia, para lo que necesitan crédito suficiente. Estos hombres desean reforzar sus estructuras representativas de todo tipo, y entre ellas las propias sindicales, como acordaron en sus últimos Congresos.

En realidad, nuestra legislación sindical, nuestra Organización, ha estado abierta a un continuado perfeccionamiento, como lo demuestra la llegada de las representaciones elegidas por el voto libre y secreto en las primeras elecciones de 1944, la designación de las juntas electivas, elección de sus presidentes, la participación de empresarios y trabajadores en la administración de los fondos sindicales, la creación de los patronatos rectores de las obras sindicales, la movilización de empresarios y trabajadores para cubrir un tercio de los Ayuntamientos y de las Cortes, la participación en el Consejo del Reino y Consejos Sociales de Educación y Económicos del Estado, la celebración de congresos mixtos de resonancia nacional o internacional, los Consejos Económicos Provinciales, los convenios sindicales colectivos, la participación en los proyectos de estabilización, desarrollo y expansión, tantas y tantas realidades que hacen de nuestro sindicalismo una organización abierta, dinámica, actual.

Cumpliendo acuerdos de nuestros congresos nos enfrentaremos con el perfeccionamiento de nuestras estructuras sindicales para fortalecer su unidad, reforzar su eficacia, mantener su autenticidad. Todo ello de conformidad con vuestra consigna dada ante el Consejo Nacional el pasado octubre al decirnos que: "A la Organización Sindical han de irseles reconociendo un mayor campo de actividades, como exigen su naturaleza, su mayoría de edad y el puesto destacadísimo que ocupa entre nuestras estructuras orgánicas, seguro de que cumplirá su cometido sin menoscabo de la lealtad y disciplina con que vienen ajustándose a sus insustituibles líneas constitutivas. Ello permitirá, a su vez, que los órganos del Estado puedan dedicarse más intensamente a otras nuevas tareas y a las que son sus funciones privadas e intrínsecas."

El 20 de abril de 1939, candente aún las armas de nuestra contienda, nos acudía ya Vuestra Excelencia por una España sindical, España sindical, nos decía, que ha de ser la España fraterna, la España organizada, la España fortalecida, en la que cada uno interviene en lo que entiende y no en aquello que no entiende.

Hoy, señor, tenéis aquí esa España fraterna; borrados separaciones y partidismos, tenéis aquí esa España organizada al servicio de un ideal; esa España fortalecida por una España sindical, España sindical, nos decía, que ha de ser la España fraterna, la España organizada, la España fortalecida, en la que cada uno interviene en lo que entiende y no en aquello que no entiende.

Hoy, señor, tenéis aquí esa España fraterna; borrados separaciones y partidismos, tenéis aquí esa España organizada al servicio de un ideal; esa España fortalecida por una España sindical, España sindical, nos decía, que ha de ser la España fraterna, la España organizada, la España fortalecida, en la que cada uno interviene en lo que entiende y no en aquello que no entiende.

Hoy, señor, tenéis aquí esa España fraterna; borrados separaciones y partidismos, tenéis aquí esa España organizada al servicio de un ideal; esa España fortalecida por una España sindical, España sindical, nos decía, que ha de ser la España fraterna, la España organizada, la España fortalecida, en la que cada uno interviene en lo que entiende y no en aquello que no entiende.

# 30.000 tesoros hay escondidos en el mundo

## Entre los 400 localizados, el principal es el de los galeones hundidos en la bahía gallega de Rande

Buceadores y técnicos de la TV. francesa realizan una película de sus vestigios en el fondo del mar.

Los viejos tesoros escondidos en el fondo del mar no dejan de apasionar a ese mundo, entre científico y aventurero, que no cesa en la persecución de los hallazgos más inverosímiles; unas veces piezas valiosísimas que se remontan a épocas remotas y otras—las menos, hay que confesarlo—a la de los bucaneros, corsarios y filibusteros. Hasta ahora, narraciones, más o me-

nos, novelescas nos han dejado noticias, siempre fabulosas, de galeones hundidos con cargamentos atiborrados de riquezas; pero ahora, una expedición, capitaneada por el mayor experto mundial en esta materia, monsieur Robert Charroux, con un grupo de miembros pertenecientes al "Club de Buceadores de Tesoros", de París, se propone llevar a la gran masa, al multimillonario número de espectadores de la televisión, reportajes gráficos sobre los lugares en que están localizados los principales tesoros submarinos.

## LOS TESOROS DEL MUNDO

Esta operación, patrocinada por la Radio-Televisión Francesa, se inicia precisamente en España. En la bahía gallega de Rande, donde se sitúa la existencia de uno de estos fabulosos tesoros, entre los cascos y armazones hundidos de galeones de Indias. Allí, por el siglo XVII, de regreso de un viaje al Nuevo Mundo. Sobre ello, el señor Charroux tiene realizados trabajos recogidos en un libro muy popular en el país vecino: "Los tesoros del mundo", título que llevarán los citados trabajos televisados.

El tesoro de Rande, con el de Florencia, es de los más importantes del mundo, entre los treinta mil que se estiman existentes, y desde luego, de los cuatrocientos localizados hasta ahora.

## LA VUELTA AL UNIVERSO EN TELEVISION

Lo interesante para nosotros es que los reportajes sobre Rande darán la vuelta al mundo y, naturalmente, se espera que en retransmisiones de la Eurovisión sean ofrecidos a los espectadores españoles, una vez estrenados en Francia.

El propio señor Charroux ha precisado que el equipo de buceadores recogerá con sus cámaras todo lo que encuentren en la búsqueda, la cual está ahora desarrollándose. Además, se hará una historia de las expediciones que, con el citado propósito, se han realizado hasta ahora, recogiendo pormenores tales como la invención del submarino a pedales de Sanjurjo, conservado en una factoría viguesa y construido con la intención de llegar hasta las profundidades marinas del estrecho de Rande.

al objeto de localizar la exploración de ese fabuloso cargamento de metales preciosos y objetos de gran valor hundidos entre las panzudas cargas de los barcos de aquella época.

## VIAJES INTERPLANETARIOS

HACE CUATRO SIGLOS El capitán de esta expedición manifiesta, con motivo de esta precisión de datos, que se ha hecho un reciente descubrimiento sensacionalísimo:

"Ultimamente —dice el señor Charroux— hemos terminado un estudio con datos fieles sobre la existencia de una ciudad llamada Emara, en el actual pueblo boliviano de Tihuanaco, hace más de cuatrocientos años. Allí existió la llamada "Puerta del Sol". Estudiosos y científicos rusos y franceses hallaron, después de jornadas agotadoras de trabajo, nada menos que un calendario venusiano, y lo que es más extraño todavía, dibujos estilizados sobre las rutas espaciales."

"Los viajes interplanetarios no son nada nuevo—agrega el señor Charroux—, pues pueden verse y contemplarse, a gusto de quien quiera desplazarse al Museo Tepkapu, de Estambul (Turquía), mapas y cartas de navegación con parecidos caracteres, avalados también por los mapas conservados en Norteamérica, que hicieron posible el descubrimiento de las extensiones árticas y antárticas con la famosa expedición Task 43."

## DE RANDE A SANTIAGO, CON PASO POR ALTAMIRA Y SANTILLANA

Todo esto pretende recogerse también, cinematográficamente, para la televisión, y como tesoros artísticos de gran categoría universal, ya están finalizados los reportajes sobre nuestras joyas rupestres de Altamira, la Capilla Sixtina del Arte Rupestre; la ciudad medieval de Santillana del Mar y Santiago de Compostela, con su carga maravillosa de siglos y riquezas de arte, tradición y fe. Así, pues, junto al tesoro de Rande, estos tres también maravillosos, formarán en la serie "Los tesoros del mundo" para millones de espectadores de la televisión.

CACHO-DALDA (Exclusivo para PYRESA)

# Reactivación de la provincia de Cádiz

## Un plan práctico de desarrollo económico-social rápidamente puesto en marcha

Hace meses comenzó a hablarse de la redacción de un Plan Nacional de Desarrollo Económico-social. El proyecto parece que será llevado con gran dinamismo. Importante es para el futuro de España que así sea.

Como el hecho puede ser aleccionador para otras provincias y representativa, por supuesto, una colaboración muy importante con el Plan Nacional, hemos de destacar que en Cádiz quedó constituido el Patronato de Reactivación, cuyo fin será impulsar la realización de un plan de desarrollo que ha sido confeccionado bajo el patrocinio de la Diputación.

Al constituirse hace días este Patronato, dijo ciertamente su presidente, don Alvaro Domínguez: "Quiso no está bien visto o no sea demasiado poner el corazón en una conversación de negocios. Pero, aunque hablen de negocios, o de industrias, o de economía, aquí hay una razón fundamental que yo quisiera subrayar como se merece: el corazón. Todos queremos subir el nivel de vida de nuestra provincia y acabar con ese fantasma del paro eventual de todos los inviernos que es la vergüenza de Andalucía, y todos sabemos que sólo existe un medio real fuera de las palabras gratuitas: producir más y crear industrias como sea. En esta hora de España en que nuestra nación se reanuda, como ha dicho el Caudillo, todos tenemos el deber —está en la palabra: el deber— como cristianos, como andaluces y como españoles, de promover industrias y puestos de trabajo."

En el Patronato de Reactivación figuran destacados economistas y financieros españoles. Su objeto es determinar qué promociones del Fiaz ofrecen garantías de rentabilidad y repercusión oficial para patronos y financiadores. El Patronato será, dicho de otra forma, el puente entre la iniciativa privada ineludible para una industrialización sincera y práctica, y los organismos pertinentes. Se ligará también a los grupos promotores privados para vivir sus inquietudes y problemas.

En principio, este Patronato procurará desarrollar aquellos ciclos económicos en la riqueza potencial de la provincia: frutas y hortalizas, algodón, madera, matadero industrial, azucarera y turismo.

En el aspecto turístico se han concebido, y están realizando ya, unas promociones gigantescas que cuentan seguramente con varios centenares de millones invertidos hasta la fecha. En el plazo de unos dos años, Capitanes extranjeros se han despedido hacia las costas gaditanas que ofrecen una hermosa diversidad de playas.

Si, según una encuesta del Instituto Gallup, la Playa de la Victoria de Cádiz es actualmente la mejor de Europa, es posible que en un futuro no lejano se convierta la Isla

mada de la Barrosa, en el término de Chiclana de la Frontera, en la mejor del mundo. Más no sólo el turismo, sino otras importantes industrias, están siendo bosquejadas en la provincia, si bien la discreción obliga al silencio momentáneamente. Para poner más efectivamente en marcha el Plan trazado, además del Patronato de Reactivación ya constituido, se formará muy próximamente una Sociedad Técnico-Financiera de Promociones, en la cual estarán representados la mayoría de los bancos españoles. Por último, una Organización Comercial plenamente impuesta en el mercado interior y exterior se preocupará de que las

nuevas industrias tengan garantizada la colocación de sus productos. En esta somera explicación creemos que hay puntos de meditación para otras provincias hispanicas que han de evolucionar con verismo y sentido práctico hacia su desarrollo, de acuerdo con la realidad económica-social que hoy vive el mundo.

"El que ara debe arar con esperanza y el que brilla con esperanza debe percibir los frutos", dijo el apóstol de los gentiles. Y estos versículos tienen un sentido claro y profundo.

EVARISTO CANTERO (Especial para PYRESA)

# Ingreso en la Escuela de Periodismo

## Habrà que presentar una memoria autobiográfica de quince folios

### Los próximos exámenes, en septiembre

Madrid, 17.—La Dirección General de Prensa hace público que queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para el ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo correspondiente al curso académico 1962-63.

Para optar al ingreso se requiere estar en posesión de los títulos que habilitan para el ingreso en la Universidad, Facultad de Filosofía y Letras, y presentar Memoria autobiográfica de una extensión aproximada de quince folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, en la que se expongan las razones que el solicitante estime como signos de su vocación periodística y disposición profesional, así como sus reacciones subjetivas ante los acontecimientos más importantes de carácter público y privado ocurridos a lo largo de su vida.

Los ejercicios de ingreso tendrán lugar en Madrid en septiembre próximo y las solicitudes deberán ser formuladas en el impreso que se facilita en la Escuela y en las Delegaciones provinciales de Información y Turismo. Habrá de presentarse, junto con la Memoria autobiográfica, en la Secretaría del Centro (Capitán Haya, Madrid-20), a las horas de oficina dentro del plazo que finaliza el 31 de agosto próximo.—Cifra.

# Dos submarinos de la China comunista entrarán en el Mediterráneo

## Serán estacionados en Valona

Bonn, 17.—Dos submarinos de la China comunista entrarán en el Mediterráneo dentro de unas seis semanas para ser estacionados en la base naval albanesa de Valona, según anuncia la Agencia de noticias "DPA".

Agrega la Agencia que las autoridades de Alemania occidental han recibido información de que un grupo de altos jefes de la Marina preparando la llegada de los submarinos Esta es la primera vez que submarinos comunistas chinos se instalan en aguas del Mediterráneo.—Efe.

Beneficiario del mismo.

Beneficiario del mismo.

# ¡Ama de casa!

Las altas y bajas de sus servicios domésticos se notifican al Montepío Nacional del Servicio Doméstico mediante la tarjeta postal impresa a tales fines o a través de los servicios de los carteos dentro de los ocho días siguientes a aquel que se produzcan.

# El Ejército de Liberación Nacional argelino no debe obedecer las órdenes del disuelto Estado Mayor

## Así lo ordena el Ministerio del Interior del Gobierno Provisional

Túnez, 17.—El Ministerio del Interior del Gobierno provisional argelino ha comunicado al Ejército de Liberación Nacional que debe desobedecer todas las órdenes procedentes del disuelto Estado Mayor.

En un comunicado publicado hoy en la prensa tunecina, el Ministerio manifiesta a los "soldados de las fronteras" (fuerzas argelinas en Túnez y Marruecos) que deben ponerse a las órdenes de las "Willayas" en el interior de Argelia.

Funcionarios argelinos han declarado que el comunicado ha sido publicado anoche por un departamento del Ministerio del Interior que aún sigue en Túnez.

El comunicado agrega que la destitución, por parte del G.P.R.A., de tres oficiales del Estado Mayor del Ejército de Liberación no está dirigida contra los soldados del referido Ejército o contra sus jefes.

El referido comunicado hace un llamamiento a las "fuerzas de las fronteras" para que resistan cualquier acción encaminada a enfrentarse a los soldados del Ejército de Liberación en el interior de Argelia.—Efe.

# PRIMERA REUNION DEL GABINETE MACMILLAN

Londres, 17.—El reorganizado Gabinete británico del primer ministro Macmillan, se ha reunido hoy por primera vez, entre amplias críticas a la drástica medida gubernamental.—Efe.

# De julio a octubre

## "LOS CIENTOS DIAS DEL DISCO DE ORO"

(I Certamen del Disco de la Canción Moderna y Popular Española). Lo mejor de la música más reciente, en un programa ideado y realizado para usted con la voz de ALBERTO GOMEZ BEIRO

# Es un programa de la R. E. M.

SE EMITE DIARIAMENTE La Voz de Madrid (a las 15.00). La Voz de Cataluña (a las 18.30). La Voz de Guipúzcoa (a las 15.15). La Voz de Navarra (21.15). La Voz del Mediterráneo (11.30). La Voz de Levante (20.30). La Voz de Alicante (22.30). La Voz de Castellón (20.30). La Voz de Extremadura (13.00). La Voz de Valladolid (23.00). La Voz de Palencia (22.30). La Voz de León (15.00). La Voz de Vigo (15.00). La Voz del Ferrol (15.00). La Voz del Principado de Asturias (13.30). La Voz de Cantabria (22.30). La Voz de Alava (23.30). La Voz de Ausona (21.30) y la

RADIO DE LOS VALLES DE ANDORRA

# Anuncie en este diario

# Karl Lange, decano del cine alemán, nos visita

## "Oscar" 1958, rueda en España "Terror en la noche"

Cuando uno asiste al rodaje de una película terrorífica, siempre nos gusta encontrarnos con el "bueno" y poder charlar un rato con él, y sobre todo si éste es especialista en papeles de este tipo. Karl Lange es nuestro "buenazo" de turno.

—Casi todos los papeles que me encomiendan son de este tipo. ¡Qué lo vamos a hacer si uno tiene cara de bueno! Hay veces que me gustaría interpretar papeles de malo y que los niños que van a ver mis películas chillasen al verme aparecer.

Karl Lange nos dice esto en broma, porque en realidad está orgulloso de hacer este tipo de papeles.

El actor alemán tiene un tipo muy marcial, clásico en la mayoría de sus compatriotas, alto, y si fuese obligatorio decir que se parece a alguien, diríamos que a Charlton Heston a pesar de que Mr. Lange tenga cincuenta y siete años.

—¿Cuánto tiempo lleva actuando?

—En el cine no llevo mucho tiempo, únicamente he rodado veinte películas, pero en el teatro llevo desde los diecisiete años. He interpretado todo tipo de personajes y llevado a la escena de mi país a los mejores autores de todo el mundo, desde los clásicos a los modernos.

—¿Hizo alguna vez alguna comedia española?

—He interpretado varias obras de Lope de Vega. En varias ocasiones he representado teatro español, pero ahora no recuerdo los títulos.

—¿Es usted casado?

—Sí; mi esposa, Hilde Küller, es una famosa actriz del teatro alemán.

—Durante el rodaje de "La estrella de África" estuve a punto de perder la vida. Tenía que volar en un monoplano, cuando yo no tenía ni idea de cómo se manejaba un aparato de aquéllas. El piloto me dijo que era sencillísimo y me puso al corriente de cómo debía despegar. Después de unas lecciones dije que sí, que muy bien. Me monté en el avión, le di marcha y empecé a correr como un condenado, pero no despegaba ni a tiros; al final de la pista había un resaca, hacia el que caería sin remisión. Cuando los soldados del campo y los técnicos de la película se dieron cuenta echaron a correr detrás del aparato y pocos metros antes de llegar al terraplén lograron pararlo, sujetándolo con las manos.

Menos mal que en la película que rueda ahora, "Terror en la noche", no le ha ocurrido ningún accidente, ya que en la otra que rodó en nuestra Patria también tuvo un susto fenomenal...

—A pesar de que "Terror en la noche" es de mucho miedo, a mí no me ha pasado nada.

Nada más decir esto se han apagado por completo las luces del estudio; la Compañía eléctrica ha cortado la luz y Karl Lange, el magnífico actor alemán, suspira.

—A ver si voy a tener el accidente ahora, cuando ya estoy terminando la película.

PEDRO ALARCON



AVA GARDNER

Desde hace tiempo sonaba su nombre, aunque con el crédito que puede darse a un simple rumor. Sin embargo el anuncio acaba de hacerse con carácter de absoluta certeza: Ava Gardner será la protagonista femenina de "Los cincuenta y cinco días de Pekín", que será rodada, como es sabido, totalmente en España.

En estos momentos han concluido satisfactoriamente las conversaciones con la actriz sobre su participación en la película, cuyo rodaje comenzará a finales del presente mes, a las órdenes del director Nicholas Ray y con la intervención de los actores Charlton Heston y David Niven.

En esta película, inspirada en la historia de la rebelión de los boxers, acaecida en China durante el año 1900, Ava Gardner encarnará la figura de la viuda de un barón ruso, que ha de sufrir también el asedio al barrio de las legiones en Pekín. Pero durante estos acontecimientos, que duraron casi dos meses, la joven y bella viuda es enamorada del comandante del batallón de marines americanos que acude en socorro de los diplomáticos y sus familias sitiadas.

El comandante será interpretado por Charlton Heston.

LA ACTRIZ RECORRE LA LIBERTAD

Este próximo papel de Ava Gardner señala de manera brillante su reaparición en los "platos" después de más de tres años del rodaje de "La hora final", en Australia, a las órdenes de Stanley Kramer y al lado de los actores Gregory Peck y Fred Astaire.

Para que este nuevo papel ha sucedido a Ava Gardner, ya que ella es muy escrupulosa en el momento de decidir su intervención en una película.

La famosa actriz ha pertenecido durante diecisiete años a la Metro. Pero recientemente consiguió reconquistar su independencia. Por esta circunstancia, una vez muerto Clark Gable y recobrada la libertad por Robert Taylor y Lana Turner—los más antiguos artistas que posela la Metro—, a Ava Gardner se le llamaba afectuosamente por los altos jefes de la firma cinematográfica de más viejas estrellas vivientes.

En todos estos años, pese al dinero que ha ganado con el cine, no

# AVA GARDNER SERA LA PROTAGONISTA FEMENINA DE "LOS 55 DIAS DE PEKIN"

## Acaban de concluir satisfactoriamente las conversaciones con la actriz sobre su participación en la película Encarnará la figura de la viuda de un varón ruso durante el asedio en la capital china

Ha remido la fortuna que podía haber hecho en otras condiciones, ya que estaba sujeta a un viejo contrato que databa, como decimos, de hace diecisiete años, aunque en ese período haya sufrido renovaciones y la actriz fuera cedida en ocasiones por la Metro a diversas productoras independientes.

A PLENA LUZ

Hace poco comentaba Stanley Kramer con la carrera de Ava Gardner apenas ha comenzado y que se presenta llena de promesas.

—Se encuentra en situación de representar papeles como no puede imaginarse el público—agregaba el célebre director.

En algún momento, algunos directores comenzaron a decir que era ya una actriz acabada. Incluso se dijo que la gran belleza de Ava Gardner se sentía bajo la amenaza del tiempo. Pero todo era simple murmuración, sin fundamento alguno.

Hace apenas unos días la hemos visto a plena luz del día, sin maquillaje alguna y constituía el más espectacular exponente de frescura y atractivo.

RUMORES Y MISTERIO

Pero todos estos rumores tienen, a pesar de todo, cierto fundamento, aunque no se refieren a lo más esencial. Y es que Ava Gardner es una mujer con un carácter muy especial, que quizá rodea de misterio los incidentes más nimios y sin importancia de su existencia.

Hace un tiempo se habló de una infortunada caída de un caballo en que la actriz, a consecuencia del accidente, se había desfigurado el rostro por una gran cicatriz. Efectivamente, sufrió una caída. Pero no pasó de un simple hematoma en uno de los párpados. Sin embargo, este hecho sin importancia lo rodeó de misterio y acudió a sir Archibald Mc Indoe, el famoso especialista en cirugía plástica. Además, huyó de los fotógrafos como del más terrible de los peligros.

VALIOSOS IMPULSOS

El accidente aquel precisamente se registró en España. Y para dar más pábulo a los rumores, Ava Gardner permaneció una temporada en su casa de Madrid como una auténtica reclusa.

Con los cincuenta y cinco días de Pekín, Ava Gardner, si se lo

propone, puede iniciar una nueva etapa triunfal tras estos años de ausencia de los "platos".

La actriz, que parece que en su vida no se somete a ninguna disciplina ni norma, cuando llega al momento sabe poner en juego una serie de impulsos muy valiosos. Por ejemplo, le bastan un par de horas para leer un guión o un libro que ha de conocer por motivos profesionales y asimila lo leído hasta tal punto, que casi puede recitarlo de memoria.

PARA QUEDAR BIEN

Con esta nueva película a Ava Gardner no se le plantea el problema de moverse de su casa de Madrid, lo cual supone para ella

un doble motivo de alegría. Y es que eligió precisamente ésta para vivir alejada de los ambientes cinematográficos de Hollywood, donde de su vida daba siempre, hubiera o no razón para ello, una gran ocupación a los encargados de hacer correr los rumores y las historias más fantásticas.

Para quedar bien con todos, la actriz debiera conceder a hora a los periodistas la oportunidad del comienzo de la película, precisamente en España, una entrevista a la prensa, que, contra lo que ella pudiera pensar, le tiene una gran estima y simpatía.

A. L. R.  
(Especial para PYRESA)

# Reunión de la Comisión Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria

Ayer, día 17, se celebró la reunión mensual de la Comisión Provincial de la Mutualidad Agraria bajo la presidencia de don Tomás Gómez Almaraz y con la asistencia de los vocales señores Serrano Moreno, De Pablos Bravo, Píñilla Olea, León Rodríguez, Álvarez Prieto, Rodríguez Ferreras, Vázquez Álvarez y Gil Suená, actuando de secretario el que lo es de dicha Comisión, señor Sastra Poza.

La Comisión Provincial, después de estudiar el desarrollo de la Mutualidad, aprobó las cuentas de Ingresos y pagos, el movimiento de altas y bajas de mutualistas y empresarios, deliberándose sobre diversos aspectos de la Mutualidad, habiéndose tomado distintos acuerdos, entre los que destacamos los siguientes:

Fueron aprobados 74 expedientes de subsidios familiares y 41 de ayuda familiar.

Igualmente se aprobaron 151 expedientes de vejez.

Se concedieron 43 premios de natalidad por un total de pesetas 180.500.

Se concedieron 42 subsidios de natalidad por un total de 28.500 pesetas.

Se estimó una petición de socorro por fallecimiento en la cuantía de 1.000 pesetas.

Asimismo se estimaron cinco peticiones gratificables por 4.815 pesetas.

Por la Dirección provincial se informó sobre el estado administrativo de la Mutualidad, dándose cuenta y lectura por el titular de la Secretaría, de las disposiciones y normas recibidas de carácter fundamental.

# PROGRAMAS DE RADIO

## AQUI. RADIO ZAMORA

- PROGRAMAS PARA HOY
- 10.00.—Apertura.
  - 10.05.—Miscelánea del día.
  - 10.25.—Veinte minutos en blanco.
  - 10.45.—"El ayer perdido" (cap. 3).
  - 11.00.—Selección de pasodobles.
  - 11.20.—Intermedio.
  - 11.30.—Marchas militares, por la Banda del Batallón del Ministerio del Ejército.
  - 12.00.—Onda religiosa.
  - 12.05.—Verdades modernas.
  - 12.20.—Comentario.
  - 12.30.—"Club Fémica".
  - 13.00.—Cantos patrióticos.
  - 13.20.—"Títulos de la Prensa", ofrecido por el diario IMPERIO.
  - 13.30.—Canciones del mundo.
  - 13.45.—"Carta de Madrid", por Angel Carballo de Lucas.
  - 13.50.—Ecos de sociedad.
  - 14.15.—Canciones por Los Chiquis.
  - 14.30.—Tercer diario hablado para España.
  - 14.45.—Micrófonos a la actualidad.
  - 15.15.—Cantos de la Milicia Universitaria.
  - 15.30.—El 18 de Julio como día de la ilusión, conferencia de don José Miranda Barballo.
  - 16.00.—Una sombra entre los dos (capítulo 3).
  - 16.25.—Zarzuela.
  - 17.05.—Curiosidades.

- 17.15.—Música clásica.
- 17.50.—"Antena de extensión agrícola".
- 18.05.—"Escuchando su música preferida", emisión del oyente asociado.
- 18.50.—"Música desde Europa".
- 19.25.—Música selecta.
- 19.45.—"Lo que nunca muere", capítulo 48.
- 20.05.—"Ecos de sociedad".
- 20.30.—"Olimpiada musical".
- 20.45.—Melodías bailables.
- 21.15.—"Aménidades".
- 21.30.—"Matilde, Perico y Periquín".
- 21.50.—Música variada.
- 22.00.—Cuarto diario hablado para España.
- 22.15.—Canciones de moda.
- 22.30.—Jotas aragonesas.
- 22.45.—"El sobre de oro".
- 23.15.—"Mundorama".
- 23.45.—Música moderna.
- 23.55.—"Pensamientos a medianoche".
- 24.00.—Cierre.

# LOS ESTRENOS

## "Los cuervos"

EN EL PRINCIPAL

De Julio Coll cabe esperar cine interesante, después de las pocas muestras vistas hasta el momento, pero suficientes para calificarlo ya como uno de los realizadores españoles más destacados. "Un vaso de whisky" constituyó la revelación de sus dotes directoras y a ella siguieron otros films muy dignos, siempre sobre cuestiones que importa tratar. Ahora nos llega "Los cuervos" otra notable película de tema original y patente actualidad, por el que se fustigan los turbios manejos de ciertas grandes empresas. El problema aparece bien planteado en la cinta, aunque luego su interés se esfuma por culpa de un guión que se desvía de la línea fundamental, distrayéndose en pasajes ingenuos, algunos fuera de lógica, que conducen a un desenlace apenas convincente. Otros fallos podrían señalarse relativos a la escasa humanidad de los personajes que viven la historia. Pero aquellos y éstos, repetimos, se deben al texto literario y no oscurecen los méritos puramente filmicos de "Los cuervos". Coll conduce con soltura imprimiendo variado movimiento a las imágenes, a la vez que logra sostener la atención del espectador intrigado e inquieto por los preparativos de la monstruosa acción que se avecina.

En la interpretación sobresale Jorge Rigaud, extraordinario por su sobriedad y buena expresión. Arturo Fernández se comporta con naturalidad y Rosenda Monteros tiene una actuación simplemente discreta.—M. R.

# ESPECTACULOS para HOY

BARRUECO.—"Así mueren los valientes" (2). "Años peligrosos" (3) y "Operación Pacífico" (8).

RAMOS CARRION.—"Misión de audaces" (2) y "Los bucaneros" (1).

PRINCIPAL.—"Los cuervos" (3).

VALDERREY.—"La venganza del corsario" (2) y "Las mellizas y su rival" (2).

ARIAS GONZALO.—"Melodías inolvidables" (8) y "Martes de Carnaval" (3).

# CINE BARRUECO

HOY: 12.15 y 3.15 INFANTIL. Así mueren los valientes.

HOY: Continúa desde las cinco ESTRENO de acción trepidante, dura y violenta. La Policía y los gángsters en una guerra sin cuartel.

Años peligrosos

George Baker - Frankie Vaughan  
Director: HERBERT WILCOX  
Y risas y carcajadas

OPERACION PACIFICO

Cary Grant - Tony Curtis  
Pasos: 5, 8 y 11.15 - 7 y 10 (Mayores)

PRONTO: DOS FILMS TIERRA DE FARAONES

EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO

Doris Day - James Stewart

# EMIGRANTE:

No haga caso de las promesas u ofrecimientos de agencias o particulares. Sólo el Instituto Español de Emigración está capacitado para informarte y para documentarte gratuitamente. Acude a él o a sus Delegaciones Provinciales si deseas trabajar en el extranjero.

# TEATRO RAMOS CARRION

HOY: A las 12.15 MATINAL y 3.15 INFANTIL JOHN WAYNE y WILLIAM HOLDEN en MISION DE AUDACES

TECHNICOLOR

En CONTINUA desde las cinco

Permisible programa doble

tolerado menor de 17 años

YUL BRYNNER y CHARLTON HESTON en LOS BUCANEROS

Vista Visión - Technicolor

Misión de audaces

Mañana: ESTRENO

Nada menos que un arcángel

TEATRO PRINCIPAL

HOY: A las 5.30, 8 y 11

¡¡¡EXITO SENSACIONAL!!!

LOS CUERVOS

(Mayores)

con Arturo Fernández, Jorge Rigaud y Rosenda Monteros

¡¡¡Diferencial!!! ¡¡¡Impresionante!!! ¡¡¡Excepcional!!!

# Acuerdo hispano-francés sobre relaciones cinematográficas

## Lo suscribieron los señores Castiella y Du Chayle



Madrid.—Momento de la firma del nuevo Acuerdo de Relaciones Cinematográficas entre España y Francia.

Madrid, 17.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota:

«En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha procedido en la mañana de hoy a la firma de un nuevo acuerdo de relaciones cinematográficas entre España y Francia, que fue negociado en el curso del pasado mes de junio entre una delegación española y otra francesa, que a dicho efecto se trasladó a Madrid. Por parte del Gobierno español firmó el ministro de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor don Fernando María Castiella, y por el Gobierno de la República francesa, el embajador de Francia, excelentísimo señor Armand du Chayle. El nuevo acuerdo en el que se refunden en un solo instrumento los anteriores convenios de intercambio cinematográfico de 1957 y de coproducción de 1953, actualiza los antiguos textos adecuándolos a las nuevas realidades y a las modernas corrientes de la política económica de ambos países, con la finalidad de fomentar y estimular las relaciones cinematográficas hispano-francesas. Las nuevas disposiciones ahora convenidas tienden a una mayor liberalización, tanto en el terreno comercial (intercambio e importación de películas en versión original) como en el sector financiero, es decir, en transferencias para las operaciones que se realicen dentro del marco de este acuerdo. El nuevo convenio entra en vigor en el mismo día de hoy y será prorrogado por tónica reconducción de año en año, salvo denuncia por una de las partes.—Cifra.

# CINE VALDERREY

(SALA REFRIGERADA)

HOY: Continúa desde las 4.15 (Nuevo y formidable programa en Cinemascope y Technicolor) (Para todos los públicos)

Un film lleno de emoción y de aventuras en el que no se da tregua a la espada

LA VENGANZA DEL CORSARIO

Lee Barker - Sylvia López

Las mellizas y su rival

Alegria y simpatía con un maravilloso Eastmancolor

Paseo: Venganza a las 4.15, 7.30 y 10.50; Mellizas 5.45 y 9.

# CINEMA VALDERREY

HOY: Continúa desde las 4.30 Cambio de programa con el estreno cómico-musical

ITEMPORADA DE VERANO

HOY: Continúa desde las 4.30 Cambio de programa con el estreno cómico-musical

Melodías inolvidables

ENRIQUE RAMEAL y MARIA ELENA MARQUES y la gran producción "Fox"

Martes de Carnaval

Por Boone - Christine Carera

Formidable programa de verano en Cinemascope y Color, con el divertido estreno

Melodías inolvidables

Paseo: Melodías 4.30, 7.30 y 10.45 y Martes 5 y 9.

# 21, 22 y 23 de julio en BENIDORM

## LAS FINALES DEL IV Festival Español de la Canción

### CON LA ACTUACION EXTRAORDINARIA DE:

- MILVA la voz maravillosa, triunfadora femenina del Festival de San Remo.
  - DUO DINAMICO la más famosa pareja española de la canción, viajeros infatigables, excelentes intérpretes y conocidos en todo el mundo.
  - LOS CI C, LATINOS el mejor conjunto de habla hispana, famosos de meridiano a meridiano, millonarios en discos.
  - Y LA PRESENCIA COMO INVITADAS DE HONOR DE:
  - MONA BELL triunfadora del Primer Festival Español de la Canción, que popularizó en toda América, actuará como miembro especial del Jurado calificador.
  - MARISOL simpática, super famosa, admirada como cantante, aplaudida como actriz, que recién llegada de Norteamérica realizará la entrega de premios a los triunfadores.
- IV Festival Español de la Canción en Benidorm

# El presidente, ciudadano particular



No es fácil volver al anonimato, ser un ciudadano particular. Por eso no pasa desapercibido por la Vía de Coronario a Roma el ex-presidente Gronchi. Pasada ya la suprema magistratura del Estado, Gronchi, senador por derecho, se ha inscrito como un ciudadano más.

# SOLIS RUIZ RECIBIO AL EQUIPO ESPAÑOL QUE GANO LA VUELTA DEL PORVENIR

## «El año pasado ganamos por equipos, pero esta victoria ha sido mucho más difícil», declara Saura

### «El triunfo ha sido de los ocho que participamos», dice Gómez del Moral

Madrid, 17.—El ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, acompañado del delegado nacional de Educación Física y Deportes, don José Antonio Elola Olaso, y del presidente de la Federación Española de Ciclismo, don Alejandro del Caz, ha recibido hoy a los corredores españoles que han participado en el «Tour de L'Avenir» en un céntrico hotel de la capital.

El señor Solís saludó y felicitó a cada uno de los componentes y acompañantes del equipo nacional que ha conseguido el triunfo absoluto en la clasificación individual, y mientras abrazaba a Antonio Gómez del Moral, le dijo: —El Caudillo me ha encargado le transmita su felicitación.

Seguidamente el Ministro Secretario General del Movimiento conversó con corredores, técnicos y mecánicos del equipo, interesándose por detalles de la carrera, así como de los planes que, en lo deportivo, tienen los ciclistas para el resto de la temporada y sucesivas.

Gabriel Saura, director técnico y seleccionador nacional, en un momento de las mayores dificultades que tuvieron que salvar los ocho corredores españoles para conseguir esta ambiciosa victoria:

—El pasado año España venció por equipos; esta temporada hemos ganado la carrera en lo individual. Dos ediciones, dos victorias; pero la de este año ha sido

mucho más difícil dada la gran categoría de los adversarios.

Antonio Gómez del Moral, junto con sus compañeros de equipo, contestaban a cuantas preguntas les formulaban los informadores. El vencedor de la Vuelta del Porvenir puntualizó:

—Ha sido éste el momento más emocionante de mi vida. Aquella emoción que me embargó cuando tuve que subir al «podium» del Parque de los Príncipes ha quedado superada esta noche.

El equipo español ha causado sensación por las carreras francesas por su combatividad y deportividad. Pero Gómez del Moral, con una sinceridad que mucho dice en su favor, ruega transcribamos lo siguiente:

—Este triunfo ha sido factible gracias al esfuerzo y ayuda que en todo momento he recibido de todos mis compañeros de equipo, sin distinción alguna. Particularmente puedo decir que para mí tiene mucho más valor esta victoria que todo el dinero que hubiese podido alcanzar participando en el «Tour» de las «vetettes». Además tenemos la satisfacción de poderlo ofrecer a España y de manifestar que hemos conseguido promedios superiores a los logrados por los ases.

Seguían las felicitaciones al vencedor y éste proseguía diciendo:

—Hasta después de haber llegado a París no tuve tiempo de pensar todo lo que ocurría a mi alrededor, porque Janssens y Hugens me hicieron la vida imposible hasta la misma entrada del Parque de los Príncipes. Cuando oí las notas del Himno español no pude contener las lágrimas. Mi hermano, por otra parte, no podía ni hablar.

el triunfo. Lo prometido es deuda. Después recordó el elevado número de telegramas que recibió durante la carrera:

—Parecía alguien importante. Llegaban telegramas de todas partes y para todos los gustos. La verdad es que me animaron mucho, hasta el punto de hacerme creer que debía ganar sin discusión alguna. Primero el de mis padres: «Antonio, todos confiamos en ti; mide bien las fuerzas». Luego el de Elola. Había que ganar, no podía decepcionar a nadie. Pero, repito, el triunfo ha sido obra de los ocho que fuimos al «Tour».

El Ministro Secretario General del Movimiento se despidió de todos los presentes no sin antes animarles para empresas futuras que engrandezcan por el mundo el prestigio del deporte español: en

los actuales momentos experi-

mentos tal auge que yo ya no sé definir si es la televisión la que propaga la Fiesta o es la Fiesta la que propaga la televisión. Creo firmemente en que ambas se ayudan en parecida proporción y fundamento esta idea en que es tal el inmenso número de televidentes que se instalan en una gran cantidad de ellos puede asegurarse que se debe sin lugar a dudas a la acertadísima idea de televisar las corridas de toros.

Unánimemente se comenta que pese a todo, a Televisión Española no deben oponerse obstáculos para desarrollar tan acertado cometido, si quiera sea por respeto al sentir de una gran mayoría de españoles, y bien lo prueba el gran número de telegramas cursados a Pamplona al redactor taurino de TVE, don Manuel Lozano Sevilla.

Pero es que además nadie puede poner puertas al progreso, pues cuando llegó la luz eléctrica perjudicó a los fabricantes de quinqués; el automóvil, al coche de sangre; el tractor, al arado; y haber otros adelantos, que de haber tenido en consideración estos perjuicios, hoy caminaríamos oscuros y a pie como en los tiempos primitivos, por no producir perjuicios al atraso.

LOS ENCIERROS DE PAMPLONA

Es esta una estampa pamplonica de un colorido y un valor inigualable.

Corren los mozos en los encierros con una valentía que inclina a los toreros actuales de las corridas que presencian estos emocionantes momentos en algunas ocasiones han comentado entre ellos. Después de esto que vemos, ¿que nos queda que hacer esta tarde frente a estos toros a los que estos hombres se tiran a los cuernos, jugando la vida por salvar la de otro mozo que ha caído en peligro de recibir una cornada de muerte?

Estos encierros de Pamplona son únicos en el mundo y sólo por presenciarlos merece la pena pasar las Fiestas de San Fermín en Pamplona, si además no tuviese el aliciente de la estabilidad con que en esta hidalga tierra son acogidos los turistas de España y los de las cinco partes del mundo que movidos por esta fama acuden cada año en mayor número a tan singulares fiestas navarras.

LAS CORRIDAS

De todo ha habido este año en las corridas de Pamplona y que no es preciso mencionar al detalle porque son poquísimos los que no las han vivido en la televisión. Merecen destacarse las corridas

# LA FIESTA NACIONAL COMENTARIOS TAURINOS LA GRAN FERIA DE PAMPLONA

Con llenos completos se han celebrado todas las corridas de la FERIA pamplonica, en las que ha habido de todo un poco.

A excepción de las celebradas en domingo y jueves, todas las demás han llegado por medio de la televisión a todos los rincones de España, siendo muy difícil expresar con la pluma el grandioso efecto que ha causado en toda la afición, la cual no regatea elogios unánimes hacia TVE por tan gran acierto.

Puede asegurarse que de las fiestas taurinas de Pamplona ha disfrutado la nación entera y que si fuera fácil poderle expresar a tan simpática ciudad el agradecimiento por tan bello rasgo, autorizando que sus corridas fueran televisadas, España entera lo haría, porque de manera personal se proclama en casinos, cafeterías, bares y casas particulares.

Cada día me convengo más de que televisar las corridas de toros las ventajas que reporta son numéricamente superiores a los escasos perjuicios que puedan proporcionar a algunos sectores fácilmente imaginables.

La afición a la Fiesta Nacional

## Seis mil reses bravas se lidian, cada temporada en los ruedos españoles Se busca la mejora de la calidad del toro bravo español, único en el mundo Actualmente se exporta a Francia y países hispanoamericanos y se quiere abrir mercado en el Oriente Medio

Nos encontramos en la cúspide de la temporada taurina, en pleno fragor de la fiesta española, cuando la elevada temperatura del valor se mide, a diario, muchas veces, en los ruedos de la piel ibérica, tensa en el verano bravo, y ello nos ha inducido a solicitar detalles, poco sabidos y algunos inéditos, respecto a particularidades de los toros de lidia, especialmente de aquellos que concierne a las recientes medidas tomadas por el Sindicato Nacional de Ganadería respecto a la pureza de casta de las reses bravas, a su cuidado y conservación, cuando no a la superación, objetivo ambicioso y que por su nobleza cabe admirar. Allí se nos informa.

### Colaboración

—Queremos solicitar la más estrecha colaboración con todos los que estudian la ganadería de toros bravos y en general la de los técnicos y científicos en zootecnia, para buscar y lograr las fórmulas más perfectas respecto a la biología de dicho animal, racionalmente, al objeto de asegurar la fama universal, el alto valor, único e inestimable, de los toros de lidia españoles, con la pureza de sangre que, consiguientemente, nos dará la fina lámina y el estilo bravo inigualable de las reses tradicionales de lidia.

### La crianza

—Es natural que le pregunte cómo es la crianza de toros de lidia. ¿Puede usted explicármela?

—Hasta ahora los toros bravos se conservan por las leyes de la naturaleza. Sus cualidades tienen procedencia misteriosa, si bien hay una que los hombres hemos asegurado, como es la de la selección, de lo más difícil en la crianza. Aunque hay que dejar sentado que los ganaderos se guían muchas veces por su propia intuición, de lo tradicional, visto y oído a sus antepasados, con métodos anticuados que tienden casi todos a la casta.

### Propósitos

—¿Remedios? —Eso es lo que se busca afanosamente. Hasta ahora se ha premiado con el perdón, por la bravura, a algunas reses, pero eso no es todo. Con ello se pretende remover, dentro de las propias ganaderías, sus propios recursos para lograr el fin perseguido. Lo racional es el estudio científico, si bien la práctica nunca es desdiable.

### El mercado taurino

—¿Tenemos mercados taurinos fuera de España? —Naturalmente. El primero en Francia, después Colombia y Perú. Se me va a preguntar por México, pero me anticiparé diciéndole que dicho país se autoabasteca por sus propios medios. Quieren toros de España, aunque existen dificultades por vencer, por ahora.

—¿Finalmente: ¿Cuántas reses bravas se matan en los ruedos españoles cada temporada? —Entre todas las categorías: toros de primera, de otras clases, novillos, también variados de categoría, cerca de seis mil.

—¿Qué región o zona es la más numerosa? —La del Mediodía, con ciento dieciocho. Le sigue después la del Centro, con ochenta y cinco, y por provincias Salamanca, que tiene sesenta y tres.

—¿Qué región o zona es la más numerosa? —La del Mediodía, con ciento dieciocho. Le sigue después la del Centro, con ochenta y cinco, y por provincias Salamanca, que tiene sesenta y tres.

—¿Finalmente: ¿Cuántas reses bravas se matan en los ruedos españoles cada temporada? —Entre todas las categorías: toros de primera, de otras clases, novillos, también variados de categoría, cerca de seis mil.

—¿Finalmente: ¿Cuántas reses bravas se matan en los ruedos españoles cada temporada? —Entre todas las categorías: toros de primera, de otras clases, novillos, también variados de categoría, cerca de seis mil.

# BOXEO

## Campeonatos Nacionales de Aficionados

### Anoche se celebró la tercera jornada, en Málaga

Málaga.—Se ha celebrado en la Plaza de Toros la tercera jornada de los XXXIV Campeonatos de Boxeo Aficionado, correspondiente a los cuartos de final. Los resultados de los combates celebrados han sido los siguientes:

Pesos mosca: Cantero (Andalucía) vence por puntos a Martí (Burgos).

Gallitos: Sampedro (Burgos) vence por puntos a Bernal (Andalucía).

Gallitos: Barreto (Tenerife) por puntos a Panco (Cantabria).

Plumas: García (Burgos), por abandono en el segundo asalto, a Torres (Andalucía).

Plumas: Alcázar (Centro), por

o. en el primer asalto, a López (Cantabria).

Ligeros: Falcó (Tenerife), por puntos, a Calderín (Las Palmas).

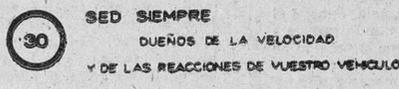
Ligeros: Aldao (Galicia), por puntos, a Arregui (Cataluña).

Mediano ligero: Jiménez (Levante), por puntos, a Laquidain (Vizcaya).

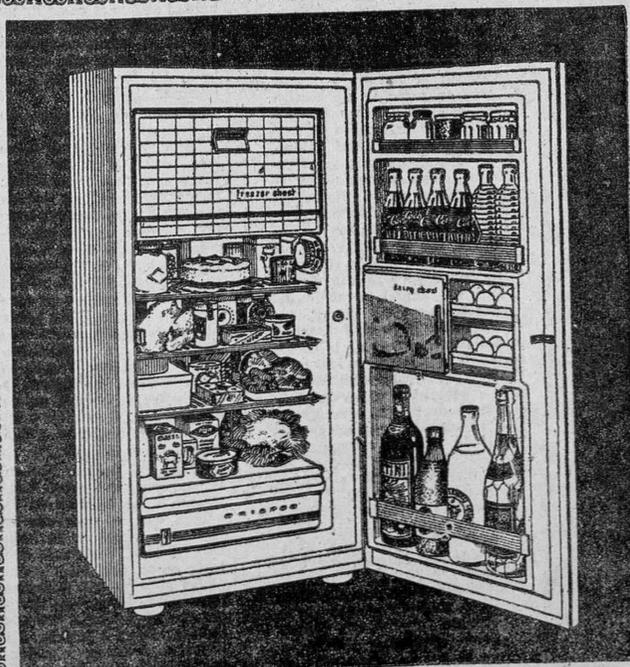
Mediano ligero: Marton (Burgos), por puntos, a Montenegro (Las Palmas).

Superligeros: Sergio (Las Palmas), por inferioridad en el primer asalto, a Gallardo (Andalucía).

Intermedios: Moreno (Centro), por k. o. en el segundo asalto, a Fernández (Cantabria).—Alfil.



SED SIEMPRE  
DUEÑOS DE LA VELOCIDAD  
Y DE LAS REACCIONES DE VUESTRO VEHICULO.



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO  
*Almacenes Roncero*  
Santa Clara, 2 ZAMORA

# Kelvinator

AMERICAN MOTORS CORPORATION - DETROIT, U.S.A.

## PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

HOY, MIÉRCOLES, 18 DE JULIO A las SEIS de la tarde  
¡GRAN NOVILLADA!  
En honor de la mujer zamorana, a la que se invita acuda a la plaza tocada con mantilla.  
SEIS HERMOSOS NOVILLOS, SEIS, DE VILLAGODIO, para un mano a mano entre

### JUAN MANUEL de la TORRE

(de Málaga)

# “EL CHACA”

(de Zamora)

LOCALIDADES DESDE CINCO PESETAS

## Repeticion de “EL CHACA”

### ¡¡¡AMA DE CASA!!!

La continuidad de los servidores domésticos al servicio de una misma familia y de las familias numerosas, ha sido tejida en cuenta por el Montepío Nacional del Servicio Doméstico, estableciendo premios de constancia que empezarán a concederse a partir de los dos años y medio de cotización y permanencia en la misma casa, contados desde el 1 de enero de 1960.

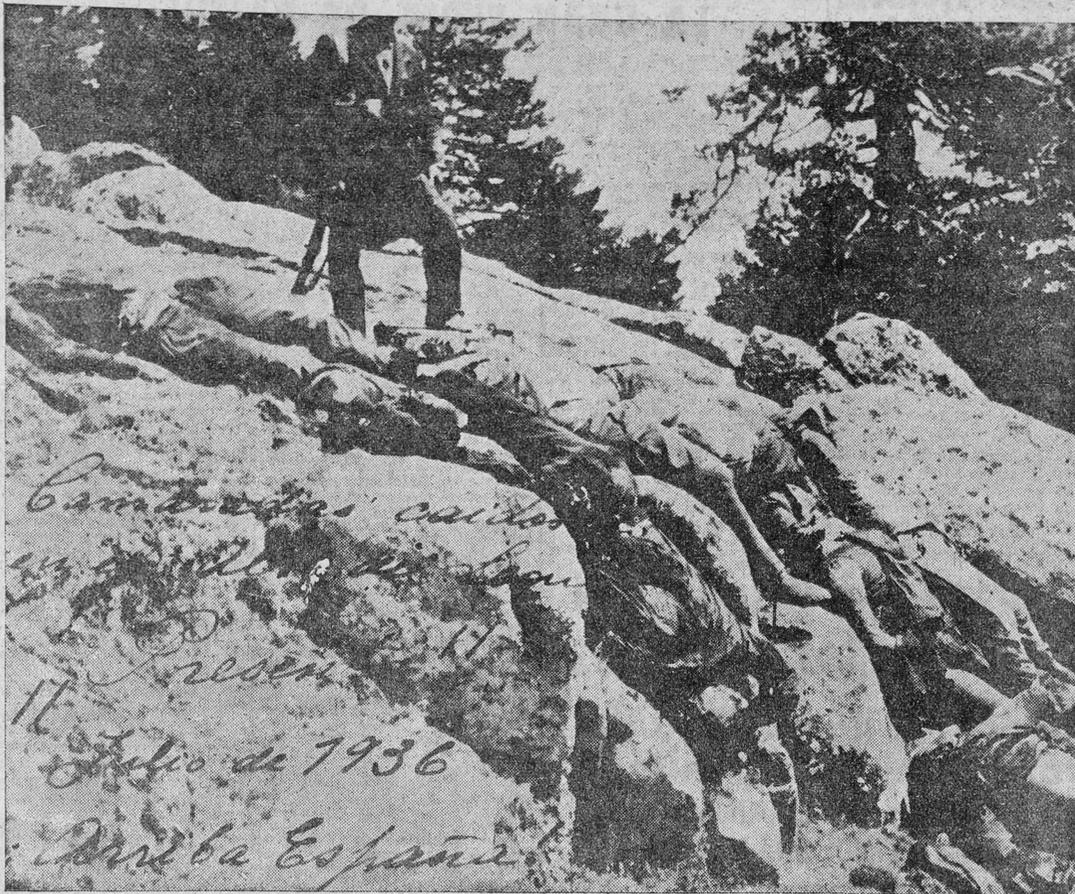
# EL FRIGORIFICO AMERICANO

## DE FAMA MUNDIAL

MODELO 130 litros	11.900 pts.
MODELO 150 litros	14.600 pts.
MODELO 205 litros	17.900 pts.
MODELO 245 litros	19.800 pts.
MODELO 260 litros	20.750 pts.
MODELO 311 litros	22.700 pts.

CINCO AÑOS DE GARANTIA

# ESPAÑA EN EL CAMINO DE LA UNIDAD, LIBERTAD Y GRANDEZA QUE ALUMBRÓ EL 18 DE JULIO



Camaroneros caídos en el combate del 18 de Julio de 1936 en Arriba España.

## ONCE HOMBRES CON PIEDAD

Por RAFAEL GARCIA SERRANO

Por aquellos primeros días, salvo gloriosas excepciones, se contaba por escuadras. Una escuadra falangista se componía de once hombres. Generalmente cuatro de ellos llevaban la camisa azul; el resto se aviaba con un brazalete rojo y negro. Eran la solera y el vino nuevo, joven, agrio, impetuoso. Todos remangados y todos con fusiles. Hay —porque se vaya entendiendo— dos estudiantes, un dependiente de comercio, un pastor de la Montaña, cuatro labriegos de la Ribera, un ebanista y dos mecánicos, alumnos de los Salesianos. Hace escasamente dos días que se conocen. Los cuatro de camisa azul, en cambio, ya se conocían de más antiguo. Están tumbados en un gran salón con espejos dorados y divanes raídos que han desgastado infinitos fondillos de pantalones burgueses, de funcionarios y pequeños comerciantes y de algún militar teórico o cosa así. Sobre un velador que no conoció en su vida más que los inocentes chasquidos del dominio, las caricaturas del profesor de dibujo —y también, a petición, sus picardías—, el recuadro de tres a cinco y las improvisaciones poéticas de un hortelilla, descansa ahora, solememente, la munición de la escuadra. Su parque. Veinticinco disparos por barba.

Los once hombres están con sueño, rendidos del sol rabioso de julio, agotados de acudir a cien sitios distintos, a cien lugares donde aguantan los rojos, y no sólo aguantan, sino que atacan. Los once hombres han restablecido las comunicaciones con un pueblo, protegido un convoy —¡ah!— de tres camiones que iba a recoger los voluntarios de otro pueblo. Hace ya mil años que son soldados, y les resuena el olor de la pólvora veraniega. Son los once camaradas de la escuadra 21, y el más risueño de los estudiantes le llama «el equipo de fútbol». Ni «Linces» de esto, ni «Aguiluchos» de lo otro, ni «Terror dos mares», ni cosa que se le parezca: «El equipo de fútbol nada más. Todavía no saben sus nombres, lo cual no es extraño si se tiene en cuenta que ni siquiera saben el nombre del primero de ellos muerto frente al enemigo. Se presentó voluntario a las diez de la mañana; a las once salieron de escolta del convoy; a las doce le pegaron un tiro en la cabeza y no dijo ni ay. Cuando pasen un par de meses, los que sobrevivían le recordarán con estas sencillas palabras:

—¿Te acuerdas de aquel jabato? Sí, hombre, aquel jabato con el pelo al rape. El primero. El que mataron en la carretera de Aragón cuando el fregao de los camiones, el veintiséis de julio.

Todavía no se han enseñado las fotografías de su novia o de su mujer; de su madre o de sus hijos. El más joven de los once tiene dieciséis años; el más viejo, cuarenta y cinco. Hay cuatro casados y un viudo. El viudo es el más viejo, y dejó sus tres hijos al cuidado de sus hijas. Los hijos no hubieran podido ocuparse de ellos, porque también están en el jaleo hasta el cuello. Los once velan sus armas en torno a un velador de café, en un salón isabelino, donde se reunían los de enfrente, donde proyectaban, como un método eficaz para salvar a España, civilizarla, incorporarla a las modernas corrientes de la cultura y de la ciencia, el celebrar un baile cuando pasase bajo los balcones la procesión del Santo Entierro. Ahí están los once, esperando. Hay cua-

tro botas de vino, pero ahora beben de la del cabuelo, que es como llaman al viudo. La escuadra falangista es de once hombres. Ahí están.

El timbre de un teléfono se parece bastante al de un despertador. Del cubículo donde estaba la Secretaria de los últimos representantes de la Ilustración, sale un camarada.

—A ver —dice—, escuadra 21; listos para marchar. Y en seguida las instrucciones. En tal sitio no se sabe lo que pasa. No se sabe lo que pasa, siempre quiere decir que pasa algo malo. Es otra vez la carretera, el sueño que se disipa, los tiros, el trago varonil del combate. Con frecuencia, la muerte. Si hay suerte, luego, con almazarrón, sobre una pared cualquiera, una lápida conmemorativa, una lápida de urgencia: «F. E. Escuadra 21. ¡Arriba España!». Y debajo de «Escuadra 21», el eterno fanfarria, el cronista secretario y dichoso, un tipo nada objetivo —a la basura los objetivos, que España está que arde—, escribe de prisa: «Que es la que pita», o quizás algo más celibérico, depende. Asoma la oreja el clan. Pero también el espíritu de unidad.

Desde Navarra, desde la Plaza del Castillo, hacia Guipúzcoa, hacia Zaragoza, hacia Huesca. Desde los núcleos urbanos de Galicia hacia las aldeas, desde Sevilla a la contornada anárquica, hacia los anchos y solitarios cortijos. Desde Valladolid adonde haga falta. Desde Avila hacia el Pico. Desde Burgos a los altos de Villarcayo. Desde Zaragoza a los implacables Monnegros. Desde cada cuartel de Falange, al cielo. Las escuadras son guerrillas que van dando tiempo, ganando tiempo para que se formen las centurias y éstas den paso a las banderas.

Más tarde, cuando ya la guerra fuese un mecanismo de relojería, por todos los caminos iniciales se encontraría testimonio escrito de la historia de la primera semana. «Escuadra 30: Viva Perálta», «Escuadra 28, la mejor», «Escuadra 35, viva la Revolución Nacionalindustrialista», «Escuadra 42, los de la viña y Arriba España», «Viva Dios, escuadra 17». «Esto lo tomaron los de la E. 12 de FE», «Arriba José Antonio, Escuadra 8». Y de vez en cuando una cruz o un presente o las dos cosas.

Todo esto no importaba para que los once hombres, rendidos del duro bregar, al oír la voz de distos para la marcha, sacudiesen la fatiga con la indiferencia de un can espantándose las pulgas. Una cualquiera decía: «Así como así, ya me iba aburriendo». En torno a los veladores continuaba la guardia. Subían a una camioneta, o a un par de ligeros. Se santiguaban y «el abuelo» proponía: «Vamos a echarle un Padrenuestro a San Rafael para que nos dé buen viaje». Pero San Miguel también lo escuchaba. Después se ponían a cantar.

(PYRESA)

## LA ACCION SOCIAL EN EL EJERCITO

Por EMILIO ALAMAN ORTEGA  
Director General de Acción Social del Ministerio del Ejército

A decir verdad, el Ejército lleva muchos años desarrollando calladamente, como le cuadra, una intensa y fecunda labor de seguridad social, que con anterioridad a nuestro glorioso Alzamiento Nacional abarcaba poco más que los servicios sanitarios —hospitales, sanatorios, clínicas— y farmacéuticos, la protección a los huérfanos —pensiones y reducido número de colegios—. Al teniente general don Miguel Primo de Rivera, soldado de grandes virtudes, patriota ejemplar y gobernante ilustre, se debe la construcción de las primeras casas para militares. Ya existían entonces asociaciones de tipo mutualista, que se desenvolvían en el ámbito de las diferentes armas o cuerpos del Ejército con carácter más privado que oficial y recursos propios, cuya importancia limitaba sus posibilidades a la concesión de ciertas ayudas para gastos de entierro y lutos en los casos de fallecimiento. Pero es después de nuestra victoriosa campaña de liberación cuando la acción social castrense gana notablemente en volumen, perfección y diversidad de aplicaciones, a impulsos de nuestro Caudillo y siguiendo las consignas dictadas por el Gobierno del nuevo Estado.

### Protección Escolar

En 1955, siendo ministro el hoy capitán general y vicepresidente del Gobierno, Muñoz Grandes, se implanta y cobra vida en el Ejército la protección escolar —bolsas, becas, colonias infantiles y residencias de estudiantes para hijos de generales, jefes, oficiales y suboficiales—. Bajo el mandato del teniente general don Antonio Barroso y Sánchez-Guerra, y por iniciativa suya, fue mejorado cuanto existía y creado el primer Centro de Patronato Militar de Enseñanza Media, que lleva dos cursos funcionando en íntima y armónica colaboración con el Ministerio de Educación Nacional. La protección escolar en el Ejército tiene esencialmente por objeto incorporar al ámbito nacional nuevos valores en todas las ramas del saber humano, que podrían perderse por insuficiencia de medios económicos de los padres.

### Bolsas y becas

Entendemos por bolsa la ayuda económica que se concede anualmente para matriculas, libros de texto y derechos de examen; por beca, la cantidad de dinero que se aplica además a contribuir en buena parte a los gastos de manutención y alojamiento de estudiantes que necesitan cursar estudios fuera de la residencia habitual de sus padres respectivos.

Las bolsas y becas están dotadas en relación directa con la jerarquía de los estudios, por lo que se clasifican en tres residencias de enseñanza: Media, Superior y Laboral. Las dotaciones oscilan de 900 pesetas (bolsa del tercer grupo) a 10.000 pesetas (beca del segundo).

### Centros de Patronato de Enseñanza Media

En uno de los que fueron cuarteles de Santofía, considerada antaño como la principal plaza fuerte del Cantábrico, se han realizado modificaciones y obras importantes hasta convertirlo en el Centro de Patronato Militar de Enseñanza Media «Virgen del Fuerto» de primer orden, y que consta de instituto e internado, con capacidad para este último para alojar 420 escolares hijos de jefes, oficiales, suboficiales y asimilados. En el Instituto también pueden matricularse y seguir estudios como alumnos externos hijos de paisanos, aunque solamente para el Bachillerato superior, viniendo impuesta legalmente tal limitación por el hecho de existir en Santofía un Instituto de Enseñanza Laboral.

Está previsto que a primeros de octubre de este año comience a funcionar en Roma un centro de características iguales al de Santofía, del que aquí se diferenciará en la posibilidad de admitir alumnos externos sin excepción de cursos.

### Residencias de Estudiantes

De antiguo venía siendo el Ejército la necesidad de disponer de residencias o colegios mayores que pudieran acoger a hijos de militares con destino en poblaciones donde aquellos no podían seguir sus estudios después de acabar el Bachillerato, y cuyos ingresos eran insuficientes para tal fin. Este problema se encuentra resuelto en gran parte merced a la creación de tres residencias de estudiantes: una en Barcelona, cuyo funcionamiento data de 1957; otra en Sevilla, que abrió sus puertas el 5 de octubre de 1958, y la restante en Madrid. Son iguales entre sí en lo que atañe a capacidad de alojamiento: 200 habitaciones individuales por residencia. En cada una de ellas hay reservados ciertos porcentajes de plazas para huérfanos y para hijos de generales, jefes y oficiales de la Guardia Civil.

La condición civil de los beneficiarios y la índole de sus estudios basta para definir y dar carácter, espíritu y relieve al régimen interior de estas residencias, que ha de ser distinto del de cualquier centro de enseñanza o formación específicamente castrense, hallándose aquél sujeto a normas peculiares que tienden al logro y mantenimiento constante de una elevada dignidad, tanto individual como colectiva, del orden de disciplina sentida y deseada y de la mayor corrección en todos los actos y manifestaciones de los residentes.

En las residencias de estudiantes, lo mismo que en los Centros de Patronato de Enseñanza Media y en las colonias infantiles, debe buscarse constantemente el perfeccionamiento de sus beneficiarios en los aspectos religiosos, intelectual, físico y social, a la vez que se afianza y enseña su cariño, respeto y admiración a nuestro Ejército y demás instituciones armadas.

Está proyectada la construcción de otra residencia en Santiago de Compostela y de sendos colegios mayores en la Ciudad Uni-

versitaria de Madrid y en la Laguna, destinado esencialmente este último a estudiantes con sede familiar en el Africa Occidental Española. Una vez llevado a cabo el desarrollo del proyecto, quedará virtualmente resuelto en su totalidad el problema.

Para la adjudicación de plazas en las residencias de estudiantes y centros de Patronato de Enseñanza Media, son factores determinantes el expediente escolar completo del candidato y la situación económica del padre, que es función del número de allegados que viven bajo su mismo techo y a sus expensas. De la suma de los baremos correspondientes a dichos factores resulta el orden de preferencia. Como la finalidad que se persigue es de protección y ayuda a los buenos estudiantes, se elimina a todo aquel cuyo baremo escolar no alcance o supere un cierto número de puntos.

La obtención de plaza supone un impacto muy favorable en la economía familiar.

### Colonias infantiles

Hace varios años que vienen funcionando dos colonias infantiles de verano: una para varones de ocho a doce años de edad, en Quintana del Puente, y otra para niñas de esas mismas edades en Santofía, utilizando esta última los edificios del Patronato Militar «Virgen del Fuerto». Desde primeros de octubre a fines de mayo, la primera de ellas, denominada «General Varela», se concierte en Centro de Enseñanza Primaria masculino, en el que pueden recibir simultáneamente hasta 250 hijos de jefes, oficiales y suboficiales.

Las encargadas de darla son religiosas Mercedarias de la Caridad, con el título de maestras nacionales. El resto de la comunidad, que forman dieciocho religiosas, regenta los diferentes servicios de la colonia: capilla, enfermería, comedor, cocina, lavadero, taller de costura y plancha y almacenes diversos. Toda ella coopera a la formación religiosa de los niños, bajo la dirección y gobierno del capellán, que está dedicado única y exclusivamente a la colonia, en la que habita.

Es de señalar que los centros de Patronato de Enseñanza Media disponen también de sendas comunidades de esa misma orden, cuya misión en estos casos se halla limitada a los servicios que acabamos de enumerar.

Huelga decir que estas comunidades constituyen piezas muy valiosas en todos los aspectos, por lo que merecen gratitud, respeto y cariño en grado superlativo.

Está prevista la extensión del beneficio de colonias infantiles en escala relativamente grande.

## Los caminos del 18 de Julio

Por Maciá Serrano

Cuando hace veintiséis años se levantó España, el 18 de Julio, pocos podían sospechar los inmensos caminos que tenía que recorrer. El levantamiento de un pueblo unido a su Ejército y con el ímpetu de un Movimiento siempre encierra una enseñanza, una gran experiencia, una doctrina nacional. Pero la mayor parte de los alzamientos se ahogan en la sangre y los disparos de las primeras horas, o abortan históricamente porque los dos factores que los integran —pueblo y armas— no marchan acompañados ni en sus ideales nacionales ni en la manera de conseguirlos. Se desvían de su propio cauce.

El Alzamiento del 18 de Julio, íntimamente español, nacional e invencible, salta victorioso desde los primeros momentos a toda la nación y pasa por el fuego y la lucha hasta llegar a delimitar todo un frente de guerra. Hay en él toda una voluntad nacional incapaz de rendirse o pactar ante cualquier otro poder. La guerra siguió con sus frentes. De española se convierte en internacional, con un acento de cruzada. Después, la victoria auténticamente española, aunque el mundo, ese mundo cauduce y pasado que quedó vencido en las trincheras de España, no la quiso reconocer y sólo estimó regatearla, cuando es el hecho más trascendental y de más contenido que ha tenido España en los últimos siglos.

La victoria, por estas y otras circunstancias, primero fue clasificada de una amenaza para la paz mundial, aunque luego esa misma paz —guerra fría— era y es por sí sola una amenaza de toda guerra. Al fin se la descubrió en parte su significado y esencia y se vio a España por su victoria como baluarte y orientadora del mundo occidental; como pueblo de vanguardia. Desde aquella lamentación en la prensa extranjera: «Es lástima que Washington incurra en el error, en la justipreciación de esta constante hispana histórica», a esta exacta estimación actual, también de un comentarista extranjero: «España tiene una función de primer plano en la estrategia occidental y los mismos demócratas de Washington saben bien que es el único aliado fiel con el que pueden contar», marcan, aparte de la línea de enseñanza y experiencia que tuvo el alzamiento español, la oportunidad y el alcance del hecho. El camino universal del 18 de Julio en el juego internacional señala una línea recta por la que hay que pasar.

Si esto llegó por sí mismo como un fruto maduro de la victoria, desde ella hasta aquí cuántas realizaciones no se han llevado a cabo en España para conseguir la paz, el orden, bienestar y prosperidad que se respira.

Y así es, porque Franco fue la esperanza en el Alzamiento y el Capitán en la guerra y hoy el Centinela de España y genio de su política fecunda. Profeta al que Dios quiso que viera cumplidas aquellas sus primeras palabras al iniciar los caminos del 18 de Julio: «Ponéis en mis manos a España. Mi pulso no temblará y procuraré alzarla al puesto que le corresponde por su Historia.»

(PYRESA)

